

2014-2015

Memorial Explicativo

Departamento de Corrección
y Rehabilitación



Hon. José R. Negrón Fernández
Secretario
San Juan, Puerto Rico

CONTENIDO

Análisis del Presupuesto del Año Fiscal 2013-2014

1. Proyección Estimada al terminar el Año Fiscal 2013-2014#1
2. Detalles de las deudas con que se proyecta terminar el Año Fiscal#1
3. Desglose del costo total de la nómina al 30 de septiembre de 2013,
al 31 de marzo y proyectada al 30 de junio de 2014#2
4. Desglose de la cantidad de puestos ocupados al 30 de septiembre de 2013,
al 31 de marzo de 2014 y proyectados al 30 de junio de 2014#2
5. Detalle de los servicios profesionales y consultivos recibidos#3
6. Detalle de las economías logradas.....#8
7. Ajustes y transferencias de asignaciones al 31 de marzo de 2014#9
8. Detalle al 31 de marzo de todas las asignaciones especiales#10
9. Métricas utilizadas para medir eficiencia y efectividad de los Programas y
Servicios que ofrece la agencia#10
10. Programa de Mejoras Permanentes#11

Análisis del Presupuesto Recomendado Año Fiscal 2014-2015

1. Resolución Conjunta del Presupuesto General#12
2. Asignaciones Especiales para Gastos de Funcionamiento#13
3. Nómina y Costos Relacionados#13
4. Puestos#14

5. Fondos Federales	#14
6. Fondos Especiales Estatales	#16
7. Ingresos propios u otros Recursos	#16
8. Deudas	#16
9. Otros Gastos y Asignaciones Englobadas	#17
10. Facilidades	#17

Memoriales Explicativos Programas o Agencias del DCR

1. Programa de Salud Correccional.....	#1
2. Junta de Libertad Bajo Palabra	# 12
3. Oficina de Servicios con Antelación al Juicio	# 21
4. Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo	# 35

Anejos

Anejo #1 Proyecciones Presupuestarias de la JLBP

Anejo #2 Desglose de la Nómina y Costos Relacionados

1. Proyección estimada al terminar el año 2013-2014.

La Agencia proyecta cerrar el Año Fiscal vigente con un presupuesto balanceado, gracias al plan de ahorros implantado. Esto considerando el sobrante de \$3,248,341 que la Oficina de Presupuesto y Gerencia proyecta devolver a la agencia correspondiente a la Reserva Presupuestaria implantada para cubrir las liquidaciones del personal retirado por Ley 3 del 4 de abril de 2013.

2. Detalle de las deudas con que se proyecta terminar el Año Fiscal 2013-2014.

La Agencia acordó con el Tribunal tres planes de pago correspondiente a demandas con decisión final y firme. Uno de estos planes dio comienzo en abril de 2014 y dos comenzarán en julio 2014, los mismos son a través de la nómina quincenal, ya que son empleados activos. Sobre las deudas a Suplidores, estas corresponden a los años 2004 al 2013. En cuanto al aumento del Trienio (Ley 184 del 4 de agosto de 2004), la Agencia no ha podido honrar los mismos por el alto impacto fiscal que conlleva.

Concepto	Importe Adeudado
Deudas Demandas	\$13,240,165.19
Deudas Suplidores	\$15,974,734.78
Ley 184 - Trienio DCR	\$10,034,739.36
Ley 184 - Trienio Salud Correccional	\$1,045,441.72
Dieta y Millaje	\$136,359.67
Total Adeudado	\$40,431,440.72

3. Desglose del costo total de la nómina al 30 de septiembre de 2013, al 31 de marzo de 2014 y proyectada al 30 de junio de 2014 presentado por origen de recursos y categoría de puestos.

Desglose de Nómina

Origen de Recursos	A sept/2013	A 31/marzo/14	Proy al 30/junio/14
Fondo Estatal	75,840,801	210,558,734	283,150,891
Fondo Federal	35,097	286,407	395,669
Fondo Especial	43,218	160,646	240,046

4. Desglose de la cantidad de puestos ocupados a septiembre de 2013 y a marzo de 2014 y proyectados al 30 de junio de 2014, por categoría de puesto y origen de recursos.

Cantidad de puestos ocupados a septiembre de 2013

Puestos	Fondo General (Estatal 111)	Otros Fondos (Federal 222)	Total Empleados
Confianza	15	0	15
Regulares	7,870	5	7,875
<i>Ley 45</i>	6,300	5	6,305
<i>Excluidos (no unionados)</i>	1,570	0	1,570
Transitorios	208	18	226
Totales	8,093	23	8,116

Cantidad de puestos ocupados a marzo de 2014

Puestos	Fondo General (Estatal 111)	Otros Fondos (Federal 222)	Total Empleados
Confianza	14		14
Regulares	7,391	5	7,396

Puestos	Fondo General (Estatal 111)	Otros Fondos (Federal 222)	Total Empleados
<i>Ley 45</i>	6,079	5	6,082
<i>Excluidos (no unionados)</i>	1,312	0	1,310
Transitorios	196	25	221
Totales	7,601	30	7,631

Cantidad de puestos proyectados al 30 de junio de 2014

Puestos	Fondo General (Estatal 111)	Otros Fondos (Federal 222)	Total Empleados
Confianza	15		15
Regulares	7,565	5	7,574
<i>Ley 45</i>	6,038	5	6,043
<i>Excluidos (no unionados)</i>	1,531	0	1,531
Transitorios	216	25	241
Totales	7,800	30	7,830

Al 30 de junio de 2014, se proyecta ocupar el puesto de Coronel en el servicio de confianza, nombramiento de una Academia de 220 Cadetes Correccionales, con efectividad del 1 de mayo de 2014 y 20 Técnicos de Servicios Sociopenales en estatus transitorio. Durante el mes de abril de 2014 se registraron 42 renunciaciones de empleados.

5. Detalle de los servicios profesionales y consultivos recibidos durante el año fiscal.

El pago de servicios profesionales y consultivos que se detalla a continuación, totaliza la cantidad de \$2,936,567.

Nombre	Perdiem	Justificación	Total
Arcángel Rodríguez Muñiz	\$5,200 Mes / \$40p/H X 30hrs Sem X 52 Semanas	Psicólogo en Todas Las Instituciones Juveniles	\$62,400.00
Arminda Miranda Cintron	\$4,200 Mensuales X 12 Meses	Psicóloga Para Residentes Del Hogar Intermedio Para Mujeres	\$48,720.00
Awilda Alvarado Ortíz	\$3,900 Mensual / \$30p/H X 30hrs Sem X 52 Semanas	Psicóloga CTS Bayamón Y Prog. Puertas	\$41,400.00
Barbara Vázquez Rivera	\$3,466.66 Mes / \$20p/H X 40hrs Sem X 52 Semanas	Terapista Ocupacional En Prog Puertas, CTS Y CD Bayamon	\$35,200.00
Brenda Liz Ramos León	\$2,550 Mes X 12m Vigencia: 1/Julio/13 Al 30/Jun/16	Servicios De Enfermeria A Residentes Del CTR De Humacao	\$15,300.00
Carmen Rivera Flores	\$4,200 Mensuales X 12 Meses	Psicóloga Para Residentes Del Hogar Intermedio Para Mujeres	\$48,720.00
Carmen Y. Tirado Pérez	\$4,550 Mes / \$30p/H X 35hrs Semanales X 52 Semanas	Psicólogo CD Bayamon	\$52,300.00
Celínés Díaz Reyes	\$4,550 Mes / \$30p/H X 35hrs Semanales X 52 Semanas	Psicóloga CD Ponce	\$50,700.00
Daina Antonsanti Colón	\$3,791.66 Mensual / \$35p/H X 25hrs Sem X 52 Semanas	Médico Generalista En CTS Villalba	\$39,550.00
Deborah Vélez Nuñez	\$1,610 X 12 Meses	Maestra De Costura Para Adiestrar A Confinados En Guayama 1,000	\$13,432.00
Diana Vélez Cepeda (Parte Se Autorizó Por Fondos Federales)	\$4,200 Mensuales X 7 Meses	Servicios Psicológicos Clientela De La Comunidad Terapeutica De Unificación Familiar: Echando Pa'lante.	\$12,040.00
Dr. Sebastián López Becerra	\$3,600 Mes X 3m	Psicólogo Clientela Referida Al Negociado De Rehabilitación Y Tratamiento - Oficina Regional De Ponce Y Caguas.	30,960.00
Dra. Glenda Mayol Alicea	\$3,600 Mes X 12m Vigencia	Psicóloga Clientela Referida Al Negociado De Rehabilitación Y Tratamiento - Oficina Regional De Ponce	\$41,760.00
Dra. Mariola Pedraza Negrón	\$3,600 X 12 Meses	Servs Psicológicos Clientela NRT En Oficina Region San Juan	\$43,200.00

Nombre	Perdiem	Justificación	Total
Dra. Perla Fong Meng Li Objio	\$3,600 Mes X 3m	Psicóloga Ofrecer Servicios Psicológicos A La Clientela Referida Al Negociado De Rehabilitación Y Tratamiento-Oficina Regional De San Juan.	30,960.00
Ernst Hueckelhofen	\$5,450 Mensuales X 12 Meses	Maestro De Panadería Y Repostería En La Cárcel De Mujeres De Vega Alta Para Ser Atendida Por Las Confinadas	\$65,400.00
Esther Awilda Moreno Bonet	\$3,500 Mensuales X 12 Meses	Psicóloga Para Clientela Referida Al Negociado De Rehabilitación Y Tratamiento Regional De Caguas	\$42,000.00
Fabio Pérez Molina	\$5,156.66 Mes / \$35p/H X 34hrs Sem X 52 Semanas	Médico Generalista CTS Humacao	\$30,940.00
Felix Agosto Reyes	\$2,600 Mes / \$40p/H X 15hrs Sem X 52 Semanas	Dentista CTS Guayama	\$27,600.00
Gaspar F. Fuentes Mejías	\$1,680 Mensuales X 12 Meses	Servicios Médicos Residentes Del Hogar Intermedio Para Mujeres	\$10,080.00
Janet Díaz Reyes	\$1,300 Mensuales X 12 Meses	Servicios De Educación Vocacional A Los Residentes Del CT Residencial De Humacao	\$7,800.00
Jennifer L. León Sumpster	\$3,900 Mes / \$30p/H X 30hrs Sem X 52 Semanas	Psicóloga En Módulo Evaluación Residencial	\$41,400.00
Jorge L. Cabán Martínez	\$1,960 Mensuales X 12 Meses	Servicios Médicos A Los Residentes Del Centro De Tratamiento Residencial De Arcibo	\$11,760.00
Jorge L. Suria Colón (Renunció)	\$4,333.33 Mes / \$100p/H X 10hrs Semanales X 52 Semanas	Psiquiatra CD Bayamón Y Módulo Residencial	\$3,250.00
José A. Caballero López	\$8,666.66 Mensual / \$100p/H X 20hrs Sem X 52 Semanas	Psiquiatra En CD Bayamón	\$97,000.00
José A. Caballero López	6 Horas Cada Sabado (Por 6 Sabados) Es Igual A 36 Horas A \$100 C/U Del 24-Agosto Al 28-Sept. 2013	Psiquiatría NIJ En CTS Guayama (Nivel Ii Y Iii) Y CTS Villaba	3,600.00
José Manuel Sanchez Marquez	\$2,816 Mes X 12meses	Coordinador De Capellanía	\$25,344.00

Nombre	Perdiem	Justificación	Total
Josué De Los Santos Mártir	\$8,666.66 Mes / \$100p/H X 20hrs Sem X 52 Semanas	Psiquiatra CTS Humacao, CTS Bayamon Nivel IV, Programa Puertas Y Mer	\$97,000.00
Josué De Los Santos Mártir	4 Horas Cada Viernes (Por 6 Viernes) Es Igual A 24 Horas A \$100 C/U Del 23-Agosto Al 27-Sept. 2013	Psiquiatría NIJ En CTS Bayamon, Puertas Y CTS Humacao	2,400.00
Juan C. Ocasio Bermúdez	\$6,066.66 Mes / \$35p/H X 40hrs Sem X 52 Semanas	Médico Generalista CD Y CTS Bayamón, Prog Puertas Y Mer	\$61,600.00
Juan Carlos Colón Rodríguez	\$4,550 Mensuales X 12 Meses	Psicólogo Para Residentes Del Centro De Tratamiento Residencial De Arecibo	\$48,300.00
Lcdo. Manuel E. Andreu García	\$4,000 X 12 Meses	Servicios Asesoría Y Representación Legal Para El CEAT	\$48,000.00
Lcdo. Carlos Rivera Martínez	\$7,500 X 6 Meses	Servicios De Celebración Vistas Administrativas A Empleados.	\$45,000.00
Lerny Casillas Martínez	\$2,816 Mes X 12meses	Coordinador De Capellanía	\$33,792.00
Leticia Nuñez Claudio	\$2,600 Mes / \$20p/H X 30hrs Sem X 52 Semanas	Consejero Salud Mental CTS Humacao	\$29,400.00
Lorena Torres Mercado	\$4,200 Mensuales X 12 Meses	Psicóloga Clientela Referida Por Negociado Reh. Y Tratamiento: Ofic Reg Bayamón	\$48,720.00
Lorenzo Villalba Rolón	\$5,000 M X 12 Meses	Servicios De Asesoría A La Autoridad Nominadora	\$60,000.00
Luis Meléndez Del Valle	\$35p/H X 310 Horas	Médico Generalista CTS Guayama, Nivel II Y III	10,850.00
Luisa Doñe Navarro	\$3,150 Mensuales X 12 Meses	Psicóloga Para Los Residentes Del Centro De Tratamiento Residencial De Humacao	\$37,800.00
Lynnette Sosa Rodríguez	\$4,550 Mes / \$30p/H X 35hrs Semanales X 52 Semanas	Psicologa CTS Guayama, Nivel II Y III	\$50,700.00
Mabel González Cotto	\$2,600 Mes / \$20p/H X 30hrs Sem X 52 Semanas	Consejero Salud Mental CTS Guayama, Nivel II Y III	\$29,400.00
Maitée Soto Crespo	\$4,550 Mes / \$30p/H X 35hrs Semanales X 52 Semanas	Psicóloga CTS Villalba	\$45,300.00

Nombre	Perdiem	Justificación	Total
Malky Ivette Rivera Guardiola	\$4,200 Mensuales X 12 Meses	Psicóloga Clientela Referida Al Negociado De Rehabilitación Y Tratamiento Oficina Regional De Aguadilla	\$48,720.00
Manuel Ortíz Nevárez	\$3,791.66 Mes / \$35p/H X 25hrs Sem X 52 Semanas	Médico Generalista CD Ponce	\$43,750.00
Manuel Solís Agosto	\$2,600 Mes / \$20/H X 30hrs Sem X 52 Semanas	Consejero Salud Mental CTS Bayamón Y Prog Puertas	\$29,400.00
Marlene Jissell Birriel Rivera	\$4,200 Mensuales X 12 Meses	Psicóloga Clientela Referida Al Negociado De Rehabilitación Y Tratamiento Oficina Regional De Aguadilla	\$48,720.00
Melisa Flores Roldán	\$2,600 Mes / \$20p/H X 30hrs Sem X 52 Semanas	Consejero Salud Menta CD Y CTS Ponce	\$31,200.00
Miguel A. Alvarado López	\$4,160 Mensual / \$40p/H X 24hrs Sem X 52 Semanas	Dentista CD Y CTS Bayamón	\$42,960.00
Miguel Falero Ramos	\$2,600 Mes / \$20p/H X 30hrs Sem X 52 Semanas	Consejero Salud Menta CD Bayamón	\$27,600.00
Mínerva Rivera	\$5,833.33 X 12 Meses	Coordinadora De PREA Y Estructura Organizacional	\$70,000.00
Nilda De Jesús Pla	\$75p/Caso X 120 Casos	Neuróloga CTS Guayama, Nivel II Y III Y CTS Villalba	\$9,000.00
Orlando J. Vega Velázquez	\$2,816 Mes X 12meses	Coordinador De Capellanía	\$33,792.00
Pablo Martínez López	\$3,900 Mes / \$30p/H X 30hrs Sem X 52 Semanas	Psicólogo En Todas Las Instituciones Juveniles	\$41,400.00
Pedro González Vega	\$4,200 Mensuales X 12 Meses	Psicólogo Para Residentes Del CT Residencial De Humacao	\$48,720.00
Printzel Victoria Larregoitý Padro	\$4,200 Mensuales X 12 Meses	Psicóloga Clientela Referida Al Negociado De Rehabilitación Y Tratamiento Oficina Regional De Ponce	\$48,720.00
Renier Báez Alfau	\$4,200 Mensuales X 12 Meses	Psicóloga Clientela Referida Al Negociado De Rehabilitación Y Tratamiento Regional De Caguas	\$48,720.00
Roberto Maldonado Crescioni	\$4,160 Mes / \$40p/H X 24hrs Sem X 52 Semanas	Dentista CTS Villalba Y CD Ponce	\$42,960.00

Nombre	Perdiem	Justificación	Total
Rudeth León Cardona	\$1,610 Mensual	Maestra De Costura Para Adiestrar A Confinadas En Esc. Ind. Mujeres De Vega Alta	\$15,295.00
Santos Ruíz Cordero (Renunció)	\$5,156.66 Mes / \$35p/H X 34hrs Sem X 52 Semanas	Médico Generalista CTS Guayama, Nivel II Y III	\$20,230.00
Tamara Arroyo Cordero	130 Horas Maximo A \$100 C/U Del 7- Octubre Al 31-Dic-2013	Psiquiatria NIJ En CD Bayamón	34,600.00
Taraneh Kayhani Ferdman	\$6,750 Mensuales X 12 Meses	Servs Asesoría Jurídica Asuntos Al Caso Civil 94-2080 (CCC) Instituciones Juveniles	\$81,100.00
USA CPR Monitoring Cheque Se Deposita En El Tribunal	\$31,523.50 Al Mes	Monitor Federal Acción Civil 94-2080 (CCC) Instituciones Juveniles	\$378,282.00
Vanesa Díaz Pérez	\$2,600 Mensual / \$20p/H X 30hrs Sem X 52 Semanas	Consejero Salud Mental CTS Villalba	\$29,400.00
Víctor González Rivera	\$4,550 M / \$30p/H X 35hrs Semanales X 52 Semanas	Psicólogo CTS Humacao	\$50,700.00
Williams Becerra Vargas	\$3,033.33 Mensual / \$20p/H X 35hrs Sem X 52 Semanas	Consejero Salud Mental	\$35,000.00
Zahira Lespier Torres	\$4,200 Mensuales X 12 Meses	Psicóloga Clientela Referida Al Negociado De Rehabilitación Y Tratamiento Regional De San Juan	\$48,720.00
Zayas, Morazzani & Co	\$3,875 M X 12 Meses	Servicios Del Single Audit AF2012-2013.	\$46,500.00

6. Detalle de las economías logradas, en comparación al presupuesto 2012-2013.

Se implantó un plan de acción para reducir gastos operacionales entre los meses de marzo a junio/2014, logrando economías en: Nómina y Costos Relacionados por concepto de auditoría llevada a cabo para el mes de noviembre 2013 en la que se identificaron pagos indebidos de diferentes

conceptos que generaron economías de \$1,046,726; la reducción de pago de horas extras y eliminación de diferenciales a aquellos empleados que no forman parte de las unidades apropiadas y tienen funciones de supervisión para un total aproximado de \$850,500; consolidación de oficinas y reubicación de programas de comunidad a facilidades del DCR para bajar pago de arrendamiento con economías aproximadas de \$312,362; cierre del CTS Guayama reubicando la matrícula y personal en otras instituciones logrando economías por pago arrendamiento y servicios por \$145,000; reorganización de oficinas centrales del DCR y reubicación del CEAT y OSAJ a las facilidades del Complejo Correccional de Guaynabo propiedad del Departamento para reducir el pago de arrendamiento logrando economías de \$245,000.

7. Ajustes y transferencias de asignaciones realizadas al 31 de marzo de 2014.

Asignación	Presupuesto Aprobado	Transferencias Efectuadas ¹	Presupuesto Ajustado
Nómina y Costos Relacionados	308,888	(17,757)	291,131
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos ²	41,898		41,898
Servicios Comprados ³	39,819	(5,540)	34,279
Gastos de Transportación y Sub.	1,596		1,596
Servicios Profesionales	3,443	(377)	3,066
Otros Gastos	1,550	91	1,641
Materiales y Suministros	9,298	(105)	9,193
Compra de Equipo	404		404
Asignación Englobada ⁴	40	6,858	6,898
Asignación Pareo Fondos Federales	250	(240)	10

¹ Reservas Presupuestarias establecidas por OGP

² Las OGP consignó en el Depto. de Hacienda \$26,196 dirigidos al pago de Arrendamientos Edificios Públicos.

³ Consignados en el Depto. de Hacienda \$2,210 para las Primas de Fianzas de Fidelity.

⁴ Contempla los \$9 millones que el DCR identificó para los gastos operacionales del Correctional Health Services Corp.

Asignación	Presupuesto Aprobado	Transferencias Efectuadas ¹	Presupuesto Ajustado
Pago Deudas Contraídas Años Anteriores	1,500	310	1,810
Gran Total Consolidado	408,686	(16,760)	391,926

8. Detalle al 31 de marzo de todas las asignaciones especiales de la agencia.

Descripción	Cifra de Cuenta	Balance al 1/julio/2013	Gastos al 31/marzo/2014	Total Obligación al 31/marzo/2014	Balance Disponible
Ley 43-2013 (Pago deuda Horas Extras Federal, según Acción Civil 02-2015 (PG))	Fondo 233 Agencia 1370000 Asig 081 AF 2014	6,942,000	6,942,000	0	\$0.00

El pago se efectuó para el mes de julio de 2013.

9. Métricas utilizadas para medir la eficiencia y efectividad de los Programas y Servicios que ofrece la agencia.

El DCR tiene la responsabilidad de proveer programas y servicios integrados a la población correccional - juveniles y adultos - los cuales forman parte de los planes individuales de rehabilitación, entre los que destacamos los siguientes:

Categorías	Resumen de Objetivos	Resultados
Servicios Médicos	Reciben los servicios del proveedor privado, quien cumplirá con todas las obligaciones expuestas en los contratos para el suministro de servicios médicos.	90%

Categorías	Resumen de Objetivos	Resultados
Servicios de Alimentos	Reciben los servicios de alimentos por parte del proveedor privado, quien cumplirá con todas las obligaciones expuestas en el Manual de Servicios de Alimentos. Para la población de menores se reciben alimentos a través de Comedores Escolares del DE y de personal de servicio directo en las instituciones.	97%
Recreación	Todo confinado adulto disfruta de 2 horas de recreación física al aire libre al menos 5 días en semana, y todo juvenil de 2 horas de recreación física al aire libre los 7 días, sujeto a las condiciones del tiempo.	90%
Servicios de Capellanía	Se ofrecen servicios interdenominacionales garantizando los derechos establecidos en la Constitución sobre la libertad de culto.	100%
Clasificación	La población de adultos y menores es albergada en instalaciones apropiadas que proveen para sus necesidades programáticas y de salud, mediante la implantación de Manuales de Clasificación.	93%

10. Programa de Mejoras Permanentes

El Departamento de Corrección no recibió fondos para el Programa de Mejoras Permanentes asignados por la Resolución Conjunta Núm. 22-2013 y la Resolución Conjunta Núm. 96-2013.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2014-2015

1. Resolución Conjunta del Presupuesto General (compare el año fiscal 2013-2014).

Concepto	Presupuesto AF2014	Presupuesto AF2015	Diferencia
Nómina y Costos Relacionados	309,348	301,415	-7,933
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	68,094	69,781	1,687
Servicios Comprados	42,082	37,879	-4,203
Gastos de Transportación y Sub.	1,601	2,304	703
Servicios Profesionales	3,929	3,907	-22
Otros Gastos	1,588	2,006	418
Materiales y Suministros	9,385	13,905	4,520
Compra de Equipo	510	5,363	4,853
Asignación Englobada	540	16,020	15,480
Asignación Pareo Fondos Federales	250	250	0
Pago Deudas Contraídas Años Anteriores	1,500	1,500	0
Gran Total Consolidado	438,827	454,330	15,503

Por Origen de Recursos	AF2014	AF2015	Diferencia
RC del Presupuesto General	437,092	433,124	-3,968
Asignaciones Especiales	0	15,640	15,640
Fondos Especiales Estatales	500	340	-160
Fondos Federales	1,217	1,708	491
Otros Ingresos	18	3,518	3,500
Total, Origen de Recursos	438,827	454,330	15,503

El total del presupuesto recomendado para el año fiscal 2015 refleja un aumento de \$15,503,000 (3.5%) en comparación con los recursos asignados en el año fiscal vigente. El cambio es el efecto combinado de una reducción en los gastos con cargo a la Resolución Conjunta del Presupuesto General y Fondos Especiales Estatales, un aumento en Fondos Federales, y una asignación nueva para gastos de funcionamiento de "Correctional Health Services Corporation" de \$15,640,000,

según requerido por el Caso Morales Feliciano. Hasta diciembre de 2013, estos gastos los cubría el Tribunal Federal con el fondo de multas impuestas y cobradas. Además, el Departamento tendrá disponibles \$3,500,000 adicionales para compra de equipo de seguridad provenientes del Fondo de Amnistía que será utilizado para la compra de uniformes de oficiales correccionales, radios de comunicación, chalecos y vehículos. La partida de nómina considera el reclutamiento de 200 Oficiales Correccionales y el efecto completo de una segunda academia de 200 Cadetes que se graduarán a finales del Año Fiscal 2014.

2. Asignaciones Especiales para Gastos de Funcionamiento (compare el año fiscal 2013-2014).

Para el Año Fiscal 2014 la Agencia no recibió asignación especial para gastos de funcionamiento, sin embargo, para el AF 2015 se recibirá una asignación de \$15,640,000 dirigidos a cubrir los gastos de funcionamiento de la "Correctional Health Services Corporation".

3. Nómina y costos relacionados. Análisis de la nómina sufragada del Fondo General, detalle por programa.

Programa	Presupuesto AF 2014	Presupuesto AF 2014	Diferencia
Adm Inst. Penales y Servs. a Confinados y Jóvenes (P1503)	150,040	145,040	(5,000)
Adm. y Superv. Complejo Correccional Bayamón (P1559)	67,901	66,401	(1,500)
Adm. y Superv. Complejo Correccional Ponce (P1211)	56,351	54,851	(1,500)
Dirección y Adm. General (P0001)	17,031	16,348	(683)

Programa	Presupuesto AF 2014	Presupuesto AF 2014	Diferencia
Evaluación y Asesoramiento Sicosocial a Confinados y Jóvenes (P1501)	1,680	2,430	750
Invest. Y Supervisión a Confinados y Jóvenes en Comunidad (P1502)	13,963	13,963	-
Facilidades y Mantenimiento (P3120)	2,382	2,382	-
Total, Gastos de Funcionamiento	309,348	301,415	(7,933)

4. Puestos

Clasificación	Ocupados al 31 de marzo de 2014	Vacantes al 31 de marzo de 2014	Recomendados Año Fiscal 2014-2015
Seguridad Negociado Inst. Juveniles	821	807	821
Seguridad del Sistema de Rango	4947	3172	5326
Técnico de Servicios Sociopenales (incluye Supervisores)	570	234	590
Trabajadores Sociales	98	127	98
Personal de Salud	49	43	49
Personal Docente	154	182	154
Personal Administrativo y de Apoyo	992	1696	992
Total	7631	6261	8030

5. Fondos Federales

Nombre Proyecto y Uso de los fondos	Aportación Federal	Requiere Pareo Sí o No
Programa de Título I de la Ley de Educación Elemental y Secundaria del 1965 (Población menores y adultos) - Ofrecer tutorías para fortalecer las destrezas necesarias en los cursos de español, matemáticas e inglés	571	No
Residential Substance Abuse Treatment Programs - Este programa ofrece servicios de tratamiento psicoeducativo a confinados que cumplen sentencia por delitos relacionados al problema de adicción al alcohol y/o drogas en el Centro de Tratamiento Residencial de Arecibo.	99	25

Nombre Proyecto y Uso de los fondos	Aportación Federal	Requiere Pareo Si o No
State Criminal Alien Program (SCAAP) -El State Criminal Alien Assistance Program reembolsa al DCR los gastos incurridos para atender a los confinados extranjeros ingresados en las instituciones correccionales	347	No
Edward Byrne Justice Assistance Grant (JAG) - Propuesta Identificación del Consumo de Drogas en la Población Correccional. Para realizar las pruebas de dopaje en las diferentes instituciones, Centros y Programas de la Agencia.	187	No
Juvenile Accountability Block Grant Program (JABG) – Propuesta para la Adquisición de Equipos Tecnológicos para lograr el Intercambio de Información del Sistema PR Juvenile Justice Information Sharing.	71	7
Work Force Investment Act of 1998, WIA, Title II, Adult Education and Family Literacy - Programa Educación Adultos - Propuesta de Servicios Educativos a través del Programa de Educación para Adultos. Ofrecer exámenes de Ubicación, Examen de Asignatura, Examen de Equivalencia de Escuela Superior, Pruebas TABE y las Pruebas "Best Plus" a la población correccional.	182	No
Fortalecimiento para los Servicios de Salud Mental en los Centros de Servicios Multifamiliares en el Negociado de Instituciones Juveniles. Los fondos provienen de Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention Act de 2002, según enmendada y asignados a través Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales (OCAM).	251	25

Los Fondos Federales para el AF2015 ascienden a \$1,708,000, por lo que en comparación al AF2014 refleja un aumento de \$491,000.

6. Fondos Especiales Estatales

Concepto	AF2014	AF2015	Diferencia
Fondos Especiales Estatales	500	340	(160)

Los Fondos Especiales Estatales en comparación al año fiscal vigente reflejan una reducción de \$160,000. Estos fondos provienen del contrato de cobro a los Municipios, Agencias y entes privados por las brigadas de confinados, contrato con el US Marshall por reembolsos de confinados federales en nuestras cárceles, ingresos de facturas al cobro emitidas a suplidores y empleados, entre otros conceptos.

7. Ingresos Propios u Otros Recursos.

Los fondos de Otros Ingresos, provienen de ingresos generados por comisiones de las ventas en máquinas expendedoras y ventas en proyectos de empresas juveniles. Además, tendremos disponibles \$3,500,000 provenientes del Fondo de Amnistía que será utilizado para la compra de equipo de seguridad, entre ellos: uniformes de oficiales correccionales, radios de comunicación, chalecos antibalas y vehículos para reforzar la flota vehicular de la agencia.

8. Deudas

El presupuesto recomendado para el AF2015 contempla una partida para el pago de deudas de años anteriores al igual que el año fiscal vigente de \$1,500,000.

9. Otros Gastos y Asignaciones Englobadas

Concepto	AF2014	AF2015	Diferencia
Otros Gastos - Se utiliza para el pago de Nómina de Confinados, licencias sanitarias, botiquín, pago servicio salas emergencias y hospitales, cuidado de los Canes, Cuotas y suscripciones, compra equipo no capitalizable y todo tipo de servicio misceláneo, incluyendo los recibidos en las propuestas federales.	1,588	2,006	418
Asignaciones Englobadas - Esta cubre la aportación de \$40,000 al Departamento de Salud para la Comisión de Prevención del Suicidio y el mantenimiento de los programas de rehabilitación. En adición, se contempla la asignación nueva para gastos de funcionamiento de "Correctional Health Services Corporation" de \$15,640,000, según requerido por el Caso Morales Feliciano.	540	16,020	15,480
Total de los Conceptos	2,128	18,026	15,898

10. Facilidades

Localización	Uso y Ubicación	Núm Proy	Renta Mensual	Renta Anual
Centro Terapéutico de Agua I	Inst. Confinados en Aguadilla	7030	27,317	327,808
Centro Terapéutico de Agua I	Inst. Confinados en Aguadilla	7031	380,950	4,571,394
Institución Deg. Mediana Adulto	Inst. Confinados en Complejo Ponce	7567	426,679	5,120,153
Centro Ingreso y Clasificación	Inst. Confinados en Complejo Ponce	7568	304,433	3,653,192
Centro Ingreso y Clasificación	Inst. Confinados en Complejo de Ponce	7570	50,161	601,935
Edificio Estacionamiento	Inst. Confinados CEAT Río Piedras	7956	49,055	588,660
Institución Penal Jóvenes Adultos	Inst. Confinados en Complejo Bayamón	7965	211,443	2,537,314
Centro Ingreso y Clasificación	Inst. Confinados en Complejo Bayamón	7966	445,023	5,340,270
Institución Seguridad Máxima Adulto	Inst. Confinados en Complejo de Guayama	7982	234,327	2,811,924
Mejoras Estructurales Inst. Penal	Inst. Confinados en Complejo Ponce	7567A	6,080	72,960
Custodia Mediana Jóvenes Adultos	Inst. Confinados en Complejo Ponce	7567A	6,080	72,960
Centro Gubernamental, Ponce	Inst. Confinados en Ponce	2560	2,958	35,490

Localización	Uso y Ubicación	Núm Proy	Renta Mensual	Renta Anual
Centro Gubernamental, Ponce	Inst. Confinados en Ponce	2560	8,946	107,353
Centro Gubernamental, Ponce - Moder Elevadores	Inst. Confinados en Ponce	2560B	123	1,471
Centro Gubernamental, Ponce - Moder Elevadores	Inst. Confinados en Ponce	2560B	371	4,450
Centro Ingreso y Clasificación	Inst. Confinados en Aguadilla	7032	15,606	187,269

Instalaciones o Espacios que pertenecen a la Agencia y se encuentran en desuso

Localización	Observación
Edificio Muñoz Rivera	Adquirido con fondos federales
Terreno en Juncos	Adquirido por la Adm. Inst. Juveniles
Hogar de Adaptación Social en Vega Alta	En los predios de la Esc. Ind. De Vega Alta

Memoriales Explicativos

Agencias y Programas adscritos al D.C.R.

Programa De Salud Correccional (PSC)

Como parte de los acuerdos entre el Tribunal Federal, los abogados de los confinados y el Gobierno de Puerto Rico, en la demanda federal del caso *Morales Feliciano vs. Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico*, se determinó la contratación de *Correctional Health Services Corporation* para administrar los servicios de salud a los confinados en el Programa de Salud Correccional (PSC).

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2013-2014

1. Proyección estimada al terminar el año 2013-2014.

Luego de una asignación presupuestaria que el PSC recibirá del DCR por la cantidad de aproximadamente \$4.7 millones, el presupuesto del PSC para el Año fiscal 2014 quedará balanceado.

2. Detalle de las deudas con que se proyecta terminar el Año Fiscal 2013-2014.

El estimado de las deudas de años anteriores al 31 de marzo de 2014, es como sigue:

Proyección al 31 de marzo de 2014	Cantidad
Hospitales del Gobierno y privados y otros servicios médicos externos	\$550,000
Deuda de desempleo	\$400,000
Tiempo Compensatorio a empleados	\$996,390
Total deuda de años anteriores	\$1,946,390

3. **Desglose del costo total de la nómina al 30 de septiembre de 2013, al 31 de marzo de 2014 y proyectada al 30 de junio de 2014, presentado por origen de recursos y categoría de puestos.**

Los fondos para el pago de la nómina provienen del Fondo General y se pagan empleados regulares y transitorios. A continuación el resumen:

Concepto de Gasto	Sep-13	Mar-14	Jun-14
Nómina y Costos relacionados	\$6,270,885	\$19,584,477	\$8,638,006

4. **Desglose de la cantidad de puestos ocupados a septiembre de 2013 y a marzo de 2014 y proyectados al 30 de junio de 2014, por categoría de puestos y origen de recursos.**

Todos los puestos son pagados con el Fondo General.

Descripción	Sep-13	Mar-14	Jun-14
Confianza	-	-	-
Regulares-Ley 45	618	601	601
Regulares-excluidos	40	37	37
Transitorios	21	20	20
Total	679	658	658

5. **Detalle de los servicios profesionales y consultivos recibidos durante el año fiscal.**

El PSC no contrata servicios profesionales y consultivos. El dinero asignado en la *Asignación 06* de Servicios Profesionales se utiliza para el pago de servicios

médicos por referido tales como: hospitales, centro de diálisis y otros servicios médicos especialistas y sub especialistas.

6. Detalle de las economías logradas, en comparación al presupuesto 2012-2013.

- a. Reducción en los turnos de enfermería para la entrega de medicamentos prescritos en los servicios ambulatorios – Los medicamentos prescritos a los confinados eran distribuidos por personal de Enfermería práctico y graduado en 2 turnos. Ante la falta de personal de Enfermería, este proceso de entrega requería de la contratación de turnos per diem. En vista de la deficiencia proyectada para el AF 2014, hicimos una reingeniería de los servicios para eliminar un turno de Enfermería y entregar los medicamentos en un solo turno. Esta medida generará una disminución en el gasto por turnos per diem de aproximadamente \$20,540 mensuales. Cabe señalar que este mecanismo de entrega de medicamentos es el estándar en la comunidad, sin embargo, no aplica al Hospital Psiquiátrico Correccional al requerirse los servicios mediante una cobertura 24/7.
- b. Disminución en el cargo administrativo del per diem - Se requirió al contratista del per diem una reducción de un 2% en el cargo por servicios administrativos. Dicho cambio generará una disminución en el pago de \$7,048 mensuales aproximadamente.
- c. Reasignación del personal en los Servicios de Calidad, Capacitación y Control Infecciones – Este personal de Enfermería será asignado al cuidado directo. Este cambio está en proceso de implantación. El ahorro proyectado

será en los turnos perdiem, cuya economía fue considerada en el cómputo antes mencionado.

- d. Cambio en la frecuencia de evaluación de pacientes con condiciones crónicas por los médicos internistas/ médicos de familia – Estos servicios eran ofrecidos con una frecuencia mensual irrespectivo del estado de salud del confinado. Con el cambio establecido - el estándar en la comunidad - los mismos se programarán con una frecuencia de 30, 60 o 90 días, de acuerdo a la condición de salud del confinado.
- e. Se han efectuado otros ajustes cuya reducción en el gasto no es tan significativa, aunque ciertamente hacen que dólar a dólar se establezca un ambiente de austeridad a todos los niveles tales como:
 - i. Eliminación del horario extendido en la cobertura de Rayos X en el Complejo Correccional de Bayamón - Los servicios de Rayos X en este Complejo Correccional eran provistos de lunes a sábado. Con esta reducción los mismos solo se ofrecerán de lunes a viernes.
 - ii. Sustitución de algunos medicamentos en el Formulario a ser utilizado por los médicos, por otros de similar acción - Es importante mencionar que CHSC ya llevaba a cabo ajustes frecuentes en su Formulario de Medicamentos ante el uso inadecuado de los mismos por los confinados, alternativas más costos efectivos o cambios en las prácticas de manejo de condiciones.
 - iii. La no sustitución o la posposición, en la medida posible, de los profesionales de la salud y otros profesionales administrativos o de

apoyo directamente relacionados con los servicios provistos a los confinados como psicólogos, coordinadores de citas y auxiliares de farmacia, entre otros.

7. Ajustes y transferencias de asignaciones realizadas al 31 de marzo de 2014.

A continuación resumimos las transferencias realizadas por la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) y las transferencias internas al 31 de marzo de 2014.

Gastos	Reservas de OGP	Transferencias Internas del PSC
Nómina y Costos Relacionados	(\$544,194)	(\$937,800)
Servicios Comprados	(\$356,119)	\$1,107,000
Servicios Profesionales	(\$314,650)	-
Otros Gastos	-	\$8,509
Materiales y Suministros	-	(\$16,010)
Compra Equipo	-	\$13,301
Deudas de años anteriores	-	(\$175,000)
Total	\$ (1,214,963)	-

8. Detalle al 31 de marzo de todas las asignaciones especiales de la agencia.

El PSC recibió una asignación especial en el año fiscal 2014 por la cantidad de \$500,000 la cual fue asignada en el Fondo 141. Al 31 de marzo, dicho dinero se utilizó mediante una corrección de gastos al Fondo 111.

9. Métricas utilizadas para medir la eficiencia y efectividad de los Programas y Servicios que ofrece la agencia.

El Programa de Salud Correccional lleva a cabo un proceso continuo de mejoramiento y eficiencia operacional. A continuación, se incluyen varios de los aspectos principales evaluados en el mismo:

Concepto	Medidas Objetivas	Observaciones
Evaluación inicial de todo ingreso al sistema correccional.	Estadísticas mensuales de evaluaciones iniciales realizadas.	Se establece como índice de calidad para determinar el nivel de efectividad en el servicio un 97% de evaluaciones iniciales completadas en los primeros 7 días de ingreso del confinado al sistema correccional.
Acceso de la población correccional a servicios de salud.	Estadísticas mensuales de servicios ofrecidos	Se establece como índice de calidad para determinar el nivel de efectividad en el servicio un acceso de 85% de la población que solicita servicios.
Eficiencia en el cuidado de salud ofrecidos a confinados con condiciones de salud crónicas	Pruebas diagnósticas y evaluación del manejo clínico.	Se establece un estándar de eficiencia de un 90% en el manejo de las siguientes condiciones: Asma Bronquial. Hipertensión Arterial. Diabetes Mellitus y HIV.
Eficiencia del cuidado oral de la población correccional.	Evaluación estructurada de acuerdo a las guías internacionales aprobadas por la Asociación Americana de Dentistas.	Se establece un estándar de eficiencia de un 90% en la evaluación inicial del Dentista, evaluaciones periódicas y tratamiento ofrecido.
Pertinencia clínica de servicios de salud externos ofrecidos a la población correccional	Revisión de utilización de servicios externos.	Se establece estándar de efectividad de un 95% en la utilización de servicios externos ofrecidos a la Población de Confinados.
Efectividad de los procesos de prestación de servicios de salud ofrecidos a la población correccional.	Estudios de control de calidad	Se establece un índice de efectividad de 90% para los siguientes procesos: Evaluación Física Anual del confinado; Entrega de Medicamentos; Acceso a Medicamentos en 24 horas y Servicios Externos Especializados.

Concepto	Medidas Objetivas	Observaciones
Efectividad del cuidado de enfermería ofrecida a la población correccional.	Estudios de resultados de la efectividad en el cuidado	Se establece un índice de efectividad de 90% para los siguientes procesos del cuidado de enfermería: Proceso de Enfermería; Administración de Medicamentos; Toma y registro de signos vitales y toma de muestras diagnósticas.

10. Programa de Mejoras Permanentes (Si aplica) Agencias que recibieron fondos por las Resoluciones Conjuntas Núm. 22-2013 y Núm. 96-2013.

El PSC no recibió fondos para mejoras permanentes en el año fiscal 2014.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2014-2015

1. Resolución Conjunta del Presupuesto General (Compare con el año fiscal 2013-2014). Justificación del Presupuesto Total Recomendado para el año fiscal 2014-2015 por programas y conceptos de gastos.

FONDO	AF 2014	AF 2015	DIFERENCIA
1 - FONDO GENERAL			
Nómina y Costos Relacionados	30,120	30,605	485
Sub total nómina y costos relacionados	30,120	30,605	485
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	3,496	2,902	(594)
Servicios Comprados	23,066	21,912	(1,154)
Gastos de Transportación	17	67	50
Servicios Profesionales	1,899	1,804	(95)
Otros Gastos Operacionales	29	146	117
Materiales y Suministros	11,091	13,511	2,420
Compra de Equipo	-	-	-
Pago de Deuda de Años Anteriores	175	1,737	1,562

FONDO	AF 2014	AF 2015	DIFERENCIA
Sub total otros gastos operacionales	39,773	42,079	2,306
Sub total Fondo General	\$ 69,893	\$ 72,684	\$ 2,791
2 - FONDO ESPECIAL			
Servicios Comprados	500	250	(250)
Sub total fondo Especial	500	250	(250)
Total Consolidado	\$ 70,393	\$ 72,934	\$ 2,541

El total de presupuesto recomendado para el año fiscal 2015 refleja un aumento consolidado, (incluye Fondo General y Fondos Especiales), por la cantidad de \$2,541,000 en comparación con los recursos asignados en el año fiscal vigente. El aumento en estas partidas asegura la prestación de servicios médicos a la población de confinados y el cumplimiento con los parámetros y estructura legal del **Caso Morales Feliciano**, basado en los gastos reales existentes en el año fiscal 2014. Para el AF 2014, el Departamento de Corrección y Rehabilitación habrá cubierto el sobregiro proyectado en Salud Correccional con sobrantes de su partida de Nómina.

2. Asignaciones Especiales para Gastos de Funcionamiento (compare con lo asignado en el año fiscal 2013-2014).

El presupuesto recomendado para el Año Fiscal 2015 en el renglón de Asignaciones Especiales refleja una disminución de \$250,000 en comparación con los recursos asignados en el año fiscal vigente. Dicho dinero se utiliza como complemento a los gastos operacionales que aseguran la prestación de servicios médicos a la población de confinados y el cumplimiento con los parámetros y estructura legal del **Caso Morales Feliciano**.

3. Nómina y costos relacionados

Análisis de la nómina sufragada del Fondo General, detalle por programa.

CONCEPTO DE GASTO	2014	2015	DIFERENCIA
Nómina y Costos Relacionados	\$30,120	\$30,605	\$485
Sub total nómina	\$30,120	\$30,605	\$485

El aumento en la partida de *Nómina y Costos Relacionados* asegura la prestación de servicios médicos a la población de confinados y el cumplimiento con los parámetros y estructura legal del Caso Morales Feliciano, basado en los gastos reales existentes en el año fiscal 2014. Para el AF 2014 el Departamento de Corrección y Rehabilitación habrá cubierto el sobregiro proyectado en Salud Correccional con sobrantes de su partida de nómina. En otras palabras, el aumento representa el sobregiro proyectado en el AF 2014, cubierto por el Departamento de Corrección y Rehabilitación.

4. Puestos (Compare con los puestos del año fiscal 2013-2014).

Todos los puestos son pagados con el Fondo General.

Clasificación	Ocupados al 31 de marzo de 2014	Vacantes al 31 de marzo de 2014	Recomendados Año Fiscal 2014-2015
Confianza	0	0	0
Regulares-Ley 45	601	387	601
Regulares-excluidos	37	12	37
Transitorios	20	0	20
Total	658	399	658

5. Fondos Federales

El PSC no recibe Fondos Federales.

6. Fondos Especiales Estatales

El PSC no recibe Fondos Especiales Estatales.

7. Ingresos Propios u Otros Recursos

El PSC no genera ingresos propios u otros recursos.

8. Deudas (Si aplica).

Hubo un aumento por la cantidad de \$1,737 por concepto de deudas de años anteriores para el pago de lo siguiente:

Proyección al 31 de marzo de 2014	Cantidad
Hospitales del Gobierno y privados y otros servicios médicos externos	\$550,000
Deuda de desempleo	400,000
Tiempo Compensatorio a empleados	996,390
Total deuda de años anteriores	\$1,946,390

La deuda por concepto del desempleo todavía está siendo revisada con ellos.

9. Otros Gastos y Asignaciones Englobadas

Al PSC no se le asignó dinero para estos conceptos.

10. Facilidades (Si aplica).

El PSC realiza sus funciones dentro de las instituciones penales con excepción del Hospital Psiquiátrico Correccional. Dicho Hospital está arrendado a la Autoridad de Edificios Públicos y las operaciones del mismo fueron transferidas del Centro Médico en Rio Piedras al Centro Médico Correccional en Bayamón, efectivo el 29 de abril de 2014. El Centro Médico Correccional fue construido mediante una línea de crédito aprobada al Departamento de Corrección y Rehabilitación.

JUNTA DE LIBERTAD BAJO PALABRA

La Junta de Libertad Bajo Palabra está compuesta por una Presidenta, quien la dirige en sus funciones cuasi-judiciales y cuatro (4) Miembros Asociados nombrados por el Gobernador con el consejo y consentimiento del Senado. La Presidenta, nombra a la Directora Ejecutiva de la Junta a tenor con la Ley Núm. 23 de 11 de julio de 2005, quien está a cargo de los asuntos administrativos.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2013-2014

1. **Estimado de cómo la agencia proyecta terminar el año 2013-2014**

La Junta de Libertad Bajo Palabra proyecta finalizar el año fiscal 2013-2014 con un presupuesto balanceado. Se acompaña proyecciones de gastos al 31 de marzo de 2013. (Véase Anejo #1).

2. **Detalle de las deudas con que se proyecta terminar el Año Fiscal 2013-2014, si alguna.**

Actualmente la Junta tiene las siguientes deudas pendientes de pago:

Concepto	Importe Adeudado
Liquidación balance de vacaciones y enfermedad expresidenta de la Junta	\$32,440
Liquidación compensación final Miembro Asociado	\$32,295
Liquidación de vacaciones Director Ejecutivo	\$13,227
Total Adeudado	\$77,962.00

3. Desglose del costo total de la nómina al 30 de septiembre de 2013, al 31 de marzo de 2014 y proyectada al 30 de junio de 2014.

Desglose de Nómina

Origen de Recursos	A sept/2013	A 31/marzo/14	Proy al 30/junio/14
Fondo Estatal	503,408	1,638,400	548,233

4. Desglose de la cantidad de puestos ocupados a septiembre de 2013 y a marzo de 2014 y proyectados al 30 de junio de 2014, por categoría de puestos y origen de recursos.

Puestos Ocupados a Septiembre de 2013

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	10	0	10
Regulares	37	0	37
<i>Ley 45</i>	34	0	34
<i>Excluidos</i>	3	0	3
Transitorios	4	0	4
Totales	51	0	51

Puestos Ocupados a Marzo de 2014

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	10	0	10
Regulares	36	0	36
<i>Ley 45</i>	33	0	33
<i>Excluidos</i>	3	0	3
Transitorios	6	0	6
Totales	52	0	52

Proyección Puestos Ocupados a Junio de 2014

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	11	0	11
Regulares	36	0	36
<i>Ley 45</i>	33	0	33
<i>Excluidos</i>	3	0	3
Transitorios	6	0	6
Totales	53	0	53

5. Detalle de los servicios profesionales y consultivos recibidos durante el año fiscal.

La Junta de Libertad Bajo Palabra no cuenta con contratos por servicios profesionales.

6. Detalle de las economías logradas, en comparación al presupuesto 2012-2013.

La Junta de Libertad Bajo Palabra ha generado economías en la partida de Nómina y Costos Relacionados. Esto obedece a cuatro (4) empleadas que renunciaron al amparo de la Ley Núm. 3 del 4 de abril de 2013. Además una empleada renunció al 31 de diciembre de 2013 para acogerse al beneficio de la jubilación.

7. Ajustes y transferencias de asignaciones realizadas al 31 de marzo de 2014.

En la Junta de Libertad Bajo Palabra se han realizado las siguientes transferencias de asignaciones:

- a. Del concepto de Servicios Comprados al concepto de Servicios Misceláneos
(\$4,500)

- b. Del concepto de Servicios Comprados el Departamento de Hacienda cobra el pago de los seguros públicos mediante una transferencia de asignaciones **(\$20,000)**
- c. Del concepto de Servicios Comprados y Gastos de Transportación al concepto de Compra de Equipo **(\$1,800)**
- d. Del concepto de Gastos de Transportación al concepto de Materiales y Suministros **(\$698)**

8. Detalle al 31 de marzo de todas las asignaciones especiales de la agencia.

La Junta de Libertad Bajo Palabra no cuenta con asignaciones especiales.

9. Métricas utilizadas para medir la eficiencia y efectividad de los Programas y Servicios que ofrece la agencia. Debe incluir el porcentaje de logros alcanzado.

- a. Del total de **1,379** casos referidos en el presente año fiscal, hasta el 30 de abril de 2014 se habían celebrado **1,071** vistas de consideración siendo la diferencia, las vistas que serán celebradas durante lo que resta en el presente año fiscal. Esto representa un 78% de cumplimiento, el cual se proyecta aumentar al finalizar el año fiscal.
- b. Desde el 1 de julio al 30 de abril del presente año fiscal se han citado un total de **4,407** víctimas de delito, conforme a las disposiciones de la Ley Núm. 90-1995. Para el año fiscal 2012-2013, el número de víctimas identificadas para ser citadas fue de **2,490** víctimas. Esto representa un aumento de un 77% en la gestión realizada para dar cumplimiento a las disposiciones de la referida Ley.

- c. En el presente año fiscal, hasta abril de 2014, la Junta ha concedido el privilegio de libertad bajo palabra a **352** miembros de la población correccional. Mientras que se le ha denegado dicho privilegio a **2,358**. Durante el año fiscal 2012-2013, se concedió la libertad bajo palabra a **165** miembros de la población correccional y se le denegó el privilegio a **2,595** peticionarios.
- d. La JLBP fue participante activo de la iniciativa de establecer el *Protocolo Interagencial Para Proveer Orientación A Víctimas De Violencia Doméstica Y Coordinar Intercambios De Información*, el cual se firmó en noviembre de 2013. Además se firmó un Acuerdo Colaborativo con la Oficina de la Procuradora de la Mujer para mejorar los servicios que se ofrecen a las víctimas.
- e. Se registraron en la Oficina del Contralor todos los contratos de servicios dentro del término requerido por ley, representando esto un 100% en el cumplimiento de dicha gestión.

10. Programa de Mejoras Permanentes

No Aplica. En este momento las facilidades de la JLBP están ubicadas en el edificio que ocupa el Departamento de Corrección y Rehabilitación.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO RECOMENDADO AÑO FISCAL 2014-2015

1. Resolución Conjunta del Presupuesto General

El presupuesto consolidado recomendado para el año fiscal 2014-2015 asciende a **\$2,376,000**. Los recursos provienen en su totalidad de la Resolución Conjunta del

Presupuesto General. El total del presupuesto recomendado refleja una disminución de **\$72,000** (2.9%) en comparación con los recursos asignados con relación al año fiscal vigente. El cambio obedece a una baja de **\$48,000** en nómina y de **\$24,000** en otros gastos de funcionamiento. La reducción en nómina obedece a políticas adicionales de reducción de gastos para el año fiscal 2014-2015 que incluyen entre otras medidas de disciplina fiscal relacionadas a la nómina de confianza, la eliminación de la liquidación por excesos acumulados de licencia por enfermedad y la estandarización del Bono de Navidad.

Presupuesto Operacional por Concepto

Concepto	2014 Vigente	2015 Recomendado	Diferencia
Nómina y Costos Relacionados	\$2,232	\$2,184	(\$48)
Fac. Y Pagos por Servicios Públicos	101	68	(33)
Servicios Comprados	83	53	(30)
Gastos de Transportación	4	4	0
Servicios Profesionales	0	0	0
Otros Gastos	5	65	60
Materiales y Suministros	18	0	(18)
Compra de Equipo	3	0	(3)
Anuncios y Pautas en Medios	2	2	0
Total Pres. Consolidado	\$2,448	\$2,376	(\$72)

2. Asignaciones Especiales para Gastos de Funcionamiento

La Junta de Libertad Bajo Palabra **no** tiene asignaciones especiales asignadas en el presupuesto.

3. Nómina y Costos Relacionados

La nómina sufragada del Fondo General al 31 de marzo de 2014 asciende a \$1,638,400 y para la nómina proyectada al 30 de junio de 2014 totaliza \$2,180,204.

Refiérase el desglose en el Anejo #2.

4. Puestos Ocupados y Vacantes por programa

Programa: Revisión de Casos

Clasificación	Ocupados al 31 de marzo de 2014	Vacantes al 31 de marzo de 2014	Recomendados Año Fiscal 2014-2015
Confianza	10	0	10
Regulares	33	0	33
Transitorios	6	0	6

Programa: Notificación a Víctimas

Clasificación	Ocupados al 31 de marzo de 2014	Vacantes al 31 de marzo de 2014	Recomendados Año Fiscal 2014-2015
Confianza	0	0	0
Regulares	3	0	3
Transitorios	0	0	0

Los puestos vacantes (13) de la Junta de Libertad Bajo Palabra son a consecuencia de la Ley Núm. 70 del 2 de julio de 2010 y la Ley Núm. 3 del 4 de abril de 2013, los cuales deben permanecer vacantes por cinco (5) años.

5. Fondos Federales

La Junta de Libertad Bajo Palabra no tiene fondos federales asignados.

6. Fondos Especiales Estatales

La Junta de Libertad Bajo Palabra no tiene fondos especiales estatales asignados.

7. Ingresos Propios u Otros Recursos

La Junta de Libertad Bajo Palabra no tiene ingresos propios.

8. Programa de Mejoras Permanentes

La Junta de Libertad Bajo Palabra no tiene proyectada la realización de mejoras permanentes en el año fiscal 2014-2015.

9. Deudas (si aplica)

En el presupuesto recomendado para el año fiscal 2014-2015 no se contempla asignación para el pago de deudas de años anteriores. Sin embargo, actualmente la Junta tiene las siguientes deudas pendientes de pago:

Concepto	Importe Adeudado
Liquidación balance de vacaciones y enfermedad expresidenta de la Junta	\$32,440
Liquidación compensación final Miembro Asociado	\$32,295
Liquidación de vacaciones Director Ejecutivo	\$13,227
Total Adeudado	\$77,962.00

10. Otros Gastos y Asignaciones Englobadas

Desglose de estos conceptos de gastos y su propósito para el año fiscal 2013-2014

- a. Inspira (Programa de Orientación y Ayuda al Empleado)
- b. Instituto de Ciencias Forenses (Pruebas de detección de sustancias controladas para los empleados, funcionarios contratistas y suplidores)
- c. Contrato Fumigación Facilidades de la Agencia
- d. Contrato de Mantenimiento Metro Postal
- e. Renta del apartado postal

11. Facilidades

No Aplica. Actualmente las facilidades de la Junta de Libertad Bajo Palabra están ubicadas en el edificio que ocupa el Departamento de Corrección y Rehabilitación.

Oficina de Servicios con Antelación al Juicio (OSAJ)

En Puerto Rico un imputado de delito tiene derecho a permanecer en libertad provisional, bajo fianza, durante el tiempo que se ventila el proceso criminal en su contra y hasta el momento de mediar un fallo condenatorio. La Oficina de Servicios con Antelación al Juicio, (OSAJ), fue creada mediante la Ley Núm. 177 - 1995, según enmendada para cumplir la misión de investigar y evaluar a todos los imputados de delitos que conlleven fianza con el propósito de suministrar al tribunal información verificable sobre los antecedentes penales, perfil sociológico y socioeconómico del imputado. De ese modo, se provee una recomendación precisa, confiable y susceptible para que los tribunales tomen una determinación con respecto a la medida de libertad provisional a imponerse.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2013-2014

1. Proyección estimada al terminar el año 2013-2014.

Al cierre del año fiscal 2013-14 nuestra agencia proyecta culminar el año balanceado, luego de cumplir con todas las medidas recomendadas de reducción de gastos. A pesar de haber contado con un presupuesto menor al de años anteriores, el manejo efectivo y eficiente de nuestro presupuesto, los esfuerzos y el compromiso de nuestra Agencia con la política pública de reducción del gasto gubernamental, dieron como resultado que proyectemos cerrar el año fiscal 2013-14 sin sobre giros.

Proyección de Gastos al 30 de junio de 2014

Descripción	Presupuesto Asignado	Ajustes	Presupuesto Ajustado	Obligaciones	Gastos	Balance
Nómina y Costos Relacionados	5,551	140	5,691	0	5,691	0
Facilidades y Pagos Servicios Públicos	196	0	196	58	138	0
Servicios Comprados	1,173 ¹	(22)	1,151	312	839	0
Gastos de Transportación	29	10	39	0	39	0
Servicios Profesionales	73	(50)	23	0	23	0
Otros Gastos	0	0	0	0	0	0
Materiales, Suministros y Piezas	46	(10)	36	14	22	0
Equipo	129	(100)	29	10	19	0
Cuenta Englobada	211	(13)	198	92	106	0
Reserva Presupuestaria	0	45	0	0	0	45
Totales	7,408	0	7,363	486	6,877	0

2. Detalle de las deudas con que se proyecta terminar el Año Fiscal 2013-2014

Al 31 de diciembre de 2013 la oficina OSAJ no cuenta con deudas reconocidas a Corporaciones Públicas ni proveedores. Actualmente tenemos pendiente el pago relacionado a una demanda de la cual estamos en espera de que la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) nos asigne los fondos. La OSAJ no ha podido honrar los aumentos al personal gerencial de los Trienios, a tenor con la Ley 184.

¹ Incluye \$21,000 de seguros públicos.

Concepto	Importe Adeudado
Deudas Demandas	\$180,000.00
Ley 184 - Trienio	\$165,000.00
Total Adeudado	\$345,000.00

3. Desglose del costo total de la nómina al 30 de septiembre de 2013, al 31 de marzo de 2014 y proyectada al 30 de junio de 2014, presentado por origen de recursos y categoría de puestos.

Desglose del gasto en Nómina al 30 de septiembre de 2013

Puestos	Categoría de Puestos	Origen de Recursos	Costo Total de la Nómina (En miles)
Confianza	8	Fondo General	1,284
Regulares	145		
Total	153		

Desglose del gasto en Nómina al 31 de marzo de 2013

Puestos	Categoría de Puestos	Origen de Recursos	Costo Total de la Nómina (En miles)
Confianza	9	Fondo General	4,343
Regulares	146		
Total	155		

Desglose del gasto en Nómina al 30 de junio de 2013

Puestos	Categoría de Puestos	Origen de Recursos	Costo Total de la Nómina (En miles)
Confianza	8	Fondo General	5,691
Regulares	145		
Total	153		5,691

4. Desglose de la cantidad de puestos ocupados a septiembre de 2013 y a marzo de 2014 y proyectados al 30 de junio de 2014, por categoría de puesto y origen de recursos.

Al 30 de junio de 2014, proyectamos una disminución en la cantidad de puestos ocupados. Durante el mes de abril se registró una renuncia de una funcionaria unionada y durante el mes de mayo se registró la renuncia de una funcionaria de confianza.

Cantidad de puestos ocupados a septiembre de 2013

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	8	0	8
Regulares	145	0	145
<i>Ley 45</i>	113	0	113
<i>Excluidos (no unionados)</i>	32	0	32
Totales	153	0	153

Cantidad de puestos ocupados a marzo de 2014

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	9	0	9
Regulares	146	0	146
<i>Ley 45</i>	119	0	119
<i>Excluidos (no unionados)</i>	27	0	27
Totales	155	0	155

Cantidad de puestos proyectados al 30 de junio de 2014

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	8	0	8
Regulares	145	0	15
<i>Ley 45</i>	118	0	118
<i>Excluidos (no unionados)</i>	27	0	27
Totales	153	0	0

5. Detalle de los servicios profesionales y consultivos recibidos durante el año fiscal. Incluir el costo total y por hora, así como la justificación del por qué es necesario el servicio.

La OSAJ no cuenta con una División Legal por lo que mantiene un contrato de servicios profesionales y consultivos con *JRAF Law Firm PSC*. El pago de servicios profesionales y consultivos que se detalla a continuación, totaliza la cantidad de \$22,000.00.

NOMBRE	CUANTIA	JUSTIFICACIÓN	TOTAL
JRAF LAW FIRM PSC	\$22,000.00	SERVICIOS DE ASESORIA LEGAL	\$22,000.00

**6. Detalle de las economías logradas, en comparación al presupuesto 2012-2013.
(Falta comparar con el año fiscal anterior)**

La OSAJ cumplió a cabalidad con la política pública actual de control de gastos. Como parte de los ahorros obtenidos en las partidas de equipo, materiales y servicios profesionales pudimos cubrir insuficiencia proyectada en nómina y en gastos de transportación. Como resultado de los ahorros obtenidos por las medidas implantadas de control y reducción de gastos, cerramos el año fiscal sin sobre giros. Se transfirieron \$45,000 a la reserva presupuestaria en cumplimiento con la orden del Gobernador.

7. Ajustes y transferencias de asignaciones realizadas al 31 de marzo de 2014

De los ahorros obtenidos, hasta la fecha hemos realizado transferencias de las asignaciones de equipo y de servicios profesionales para cubrir insuficiencia en nómina y en gastos de transportación.

En cumplimiento con la orden del gobernador, la Oficina de Gerencia y Presupuesto transfirió a una reserva presupuestaria la cantidad de \$45,000 del presupuesto vigente.

8. Detalle al 31 de marzo de todas las asignaciones especiales de la agencia

La OSAJ no cuenta con asignaciones especiales para gastos de funcionamiento. No obstante, a través de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres (OPM) se nos otorgaron para este año fiscal un millón quinientos mil dólares (\$1,500,000) para sufragar los gastos de los casos de violencia doméstica supervisados electrónicamente mediante la tecnología "GPS". Los fondos son administrados por la OPM y transferidos a nuestra Oficina una vez se emite la factura por dichos servicios.

9. Métricas utilizadas para medir la eficiencia y efectividad de los Programas y Servicios que ofrece la agencia. Debe incluir el porcentaje de logros alcanzados.

- a. El 95% de los imputados bajo nuestra supervisión cumplieron con las condiciones impuestas por el Tribunal.
- b. La implementación del Programa de Vigilancia Electrónica, utilizando la tecnología más avanzada, localizadores de posicionamiento global "GPS" con tecnología de posicionamiento global (GPS). Dicho programa monitorea todos los casos de violencia doméstica.
- c. Certificamos el fiel cumplimiento con el envío de los Informes Mensuales de Proyecciones Presupuestarias requeridos por la Oficina de Gerencia y Presupuesto. Certificamos el fiel cumplimiento con la Oficina del Contralor, respecto al envío de los informes mensuales sobre Puestos Ocupados y

Vacantes y Nómina y Costos Relacionados, según dispone la Ley Núm. 103 de Reforma Fiscal.

- d. Se optimizaron los sistemas de información, para garantizar una infraestructura tecnológica de primera categoría.

10. Programa de Mejoras Permanentes.

La OSAJ no recibió fondos para el Programa de Mejoras Permanentes.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2014-2015

1. Resolución Conjunta del Presupuesto general (compare el año fiscal 2013-2014). Justificación del Presupuesto Total Recomendado para el año fiscal 2014-2015:

- a. **Nómina y Costos Relacionados** - El presupuesto recomendado asciende a \$5,462,000 vs. los \$5,551,000 asignados al año fiscal en curso. Se observa una disminución en dicha partida de \$89,000.
- b. **Facilidades y Pagos por Servicios Públicos** - El presupuesto recomendado asciende a \$191,000 vs. los \$196,000 asignados al año fiscal en curso. Estos fondos se utilizan para el pago de servicios telefónicos, combustible y compras a la CEAT. Se observa una disminución en dicha partida de \$5,000.
- c. **Servicios Comprados** - El Presupuesto recomendado asciende a \$1,102,000 vs. los \$1,173,000 asignados al año fiscal en curso. Estos

fondos se utilizan para sufragar los gastos por servicios prestados como: contratos de arrendamientos de facilidades, adiestramiento a funcionarios, primas de fianzas de fidelidad (Seguros Públicos), seguros de automóviles, conservación y reparación de edificios, mantenimiento de equipo, conservación y reparación de equipo automotriz, arrendamiento de localizadores electrónicos, arrendamiento de equipo de oficina, impresos y encuadernación y conservación y reparación de equipo de computadoras. Se observa una disminución en dicha partida de \$71,000.00. La misma responde a fondos federales no recurrentes y al ajuste conforme a la política pública actual de austeridad.

- d. **Gastos de Transportación** - El presupuesto recomendado asciende a \$29,000 vs. \$29,000 asignados al año fiscal en curso. Esta cantidad será utilizada para cubrir los gastos de dietas y millaje incurridos por los empleados de la agencia. Estos fondos redundan en beneficio para los empleados que realizan trabajo de campo que incluye: evaluaciones, seguimientos, investigaciones y/o intervenciones y arrestos alrededor de la isla.
- e. **Servicios Profesionales** - El presupuesto recomendado asciende a \$66,000 vs. \$73,000 asignados al año fiscal en curso. Esta cantidad se utilizará para cubrir los contratos de servicios profesionales en servicios legales, auditorías y/o asuntos laborales de la agencia. Estos fondos permiten que la agencia cuente con los servicios de un abogado, ya que actualmente la agencia no cuenta con uno en propiedad. Se observa una disminución en dicha partida

de \$7,000. La misma responde al ajuste conforme a la política pública actual de austeridad.

- f. **Materiales y suministros** - El Presupuesto asignado asciende a \$46,000 vs. \$46,000 asignados al año fiscal en curso. Esta cantidad se utilizará mayormente para la compra de materiales de oficina, materiales sanitarios, uniformes, entre otro.
- g. **Compra de equipo** - No hay presupuesto recomendado para esta partida vs. \$192,000 asignados al año fiscal en curso. Esta cantidad se utilizaba para la compra de equipo de oficina y de seguridad. De este concepto también proviene la compra de las licencias de los programas de computadoras y el equipo de "software" y "hardware", al igual que cualquier otro quipo con un valor mayor de \$500. La disminución que se observa en éste renglón se debe al ajuste conforme a la política pública actual de austeridad.
- h. **Asignaciones Englobadas** - El presupuesto recomendado asciende a \$211,000 vs. \$211,000 asignados al año fiscal en curso. Esta partida es utilizada en su mayoría para el pago de insuficiencia en nómina, pago de arrendamiento de equipo de supervisión electrónica y compra de equipo no capitalizable.

2. Asignaciones Especiales para Gastos de Funcionamiento

La OSAJ no cuenta con asignaciones especiales para gastos de funcionamiento. No obstante, a través de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres (OPM) se nos otorgaron para este año fiscal un millón quinientos mil dólares (\$1,500,000) para

sufragar los gastos de los casos de violencia doméstica supervisados electrónicamente mediante la tecnología "GPS". Los fondos son administrados por la OPM y transferidos a nuestra Oficina una vez se emite la factura por dichos servicios.

3. Nómina y costos relacionados. Análisis de la nómina sufragada del Fondo General, detalle por programa.

Programa 0001: Dirección y Administración General

Presupuesto Operacional	Vigente	2015
Fondo General	\$252	\$252

Programa 1465: Evaluación, Supervisión e Investigación de Imputados antes del juicio

Presupuesto Operacional	Vigente	2015
Fondo General	\$5,299	\$5,210

4. Puestos

La OSAJ no tiene puestos vacantes. Los puestos de ambos programas que se desglosan a continuación ascienden a 153.

Programa 0001: Dirección y Administración General

Puestos Ocupados	Vigente	Año 2015
Puestos	9	8
Total de Puestos Ocupados	9	8

Programa 1465: Evaluación, Supervisión E Investigación De Imputados Antes Del

Juicio

Puestos Ocupados	Vigente	Año 2015
Dirección, Técnico, Administración y de Oficina	7	7
Planificación, Presupuesto, Estadísticas, Auditoría y Finanzas.	5	5
Servicios Generales y de Mantenimiento	4	4
Servicios a Familias y Comunidades	81	80
Sistemas de Información	3	3
Otro Personal de Seguridad y Protección	46	46
Total de Puestos Ocupados al 31 de marzo de 2014	146	145

5. Fondos Federales:

Para el año 2013-2014 contábamos con \$20,000 en fondos federales, dicha propuesta no es recurrente para el año fiscal 2014-2015. Hasta la fecha no contamos con fondos federales. No obstante, se sometió una propuesta al Departamento de Justicia y estamos en la espera de la contestación para el otorgamiento de fondos. El nombre de la propuesta es: Adquisición de un programa para la digitalización de expedientes de casos de la clientela de la OSAJ. Los fondos solicitados son: \$236,390.00

6. Fondos Especiales Estatales

La OSAJ no cuenta con asignaciones especiales para gastos de funcionamiento. No obstante, a través de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres (OPM) se nos otorgaron para este año fiscal un millón quinientos mil dólares (\$1,500,000) para sufragar los gastos de los casos de violencia doméstica supervisados

electrónicamente mediante la tecnología "GPS". Los fondos son administrados por la OPM y transferidos a nuestra Oficina una vez se emite la factura por dichos servicios.

7. Ingresos Propios u Otros Recursos

El 1 de julio de 2012, comenzamos de implementación de la Ley Núm. 282 – 2011, donde se nos faculta a cobrar hasta un máximo de noventa y cinco por ciento (95%) del costo de la renta diaria de la supervisión electrónica a los imputados de delito. Dichos fondos nos ayudan a sufragar los elevados gastos de arrendamiento por concepto de supervisión electrónica así como otros gastos administrativos.

Sin embargo, hasta la fecha no podemos reconocer ingreso alguno toda vez que nos encontramos en el proceso de implementación y lo recaudado debe ser devuelto al imputado si es encontrado no culpable. Por tal motivo dependemos de conocer el resultado de cada caso individualmente para poder registrar algún ingreso. Una vez se complete el proceso de implementación se podrá determinar la cuantía generada como ingreso propio desde su implementación.

8. Deudas

Al 31 de diciembre de 2013 la oficina de Servicios con Antelación al Juicio no cuenta con deudas reconocidas a Corporaciones Públicas ni suplidores.

9. Otros Gastos y Asignaciones Englobadas

La OSAJ no cuenta con fondos asignados en la partida de Otros Gastos. Los fondos otorgados en la cuenta Englobada son utilizados en su mayoría para el pago de insuficiencia en nómina, pago de arrendamiento de equipo de supervisión electrónica y compra de equipo no capitalizable. No hubo cambios en lo asignado en dicha partida para el año fiscal 2013-2014 en comparación con lo recomendado para el año fiscal 2014-2015.

10. Facilidades

La OSAJ no tiene responsabilidades de pago por facilidades rentadas a la Autoridad de Edificios Públicos. Tampoco posee instalaciones en desuso.

Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo (CEAT)

La Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo (CEAT), fue creada al amparo de la Ley Núm. 47 de 6 de agosto de 1991, según enmendada y de conformidad con la política pública establecida en la Sección 19 del Artículo VI de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. La CEAT implementa programas de desarrollo de destrezas para los confinados y tiene el propósito, entre otros, de estimularlos para que sean partícipes de actividades de adiestramientos, desarrollo empresarial, empleo, y de brindarles las más amplias oportunidades de adquirir conocimientos y destrezas que le permitan desempeñarse en el ámbito profesional y personal.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2013-2014

1. Proyección estimada al terminar el año 2013-2014.

La CEAT proyecta finalizar el año fiscal vigente con déficit presupuestario, cabe destacar, que los fondos provienen de ingresos propios por la venta de artículos, productos y servicios a las agencias, corporaciones, departamentos e instrumentalidades públicas.

2. Detalle de las deudas con que se proyecta terminar el Año Fiscal 2013-2014

Las deudas estimadas al 30 de junio de 2014, podrían ascender en un 30% debido a que se relaciona directamente al área de ventas y compras de la CEAT.

Concepto	Importe Adeudado
Suplidores	\$ 33,000
Contratistas	\$504,592
Seguros Costo Cola	\$39,902
Póliza Autos	\$2,841
Total Adeudado	\$580,335.00

3. Desglose del costo total de la nómina al 30 de septiembre de 2013, al 31 de marzo de 2014 y proyectada al 30 de junio de 2014, presentado por origen de recursos y categoría de puestos.

Desglose del gasto en Nómina al 30 de septiembre de 2013

Puestos	Ingresos Propios	Total Empleados
Confianza	2	2
Regulares		
<i>Ley 45</i>		
<i>Excluidos (no unionados)</i>	19	19
Transitorios		
Totales	21	21

Desglose del gasto en Nómina al 31 de marzo de 2013

Puestos	Ingresos Propios	Total Empleados
Confianza	2	2
Regulares		
<i>Ley 45</i>		
<i>Excluidos (no unionados)</i>	17	17
Transitorios		
Totales	19	19

Desglose del gasto en Nómina al 30 de junio de 2014

Puestos	Ingresos Propios	Total Empleados
Confianza	2	2
Regulares		
<i>Ley 45</i>		
<i>Excluidos (no unionados)</i>	17	17
Transitorios		
Totales	19	19

4. Desglose de la cantidad de puestos ocupados a septiembre de 2013 y a marzo de 2014 y proyectados al 30 de junio de 2014, por categoría de puesto y origen de recursos.

Cantidad de puestos ocupados a septiembre de 2013

Puestos	Ingresos Propios	Total Empleados
Confianza	2	2
Regulares		
<i>Ley 45</i>		
<i>Excluidos (no unionados)</i>	19	19
Totales	21	21

Cantidad de puestos ocupados a marzo de 2014

Puestos	Ingresos Propios	Total Empleados
Confianza	2	2
Regulares		
<i>Ley 45</i>		
<i>Excluidos (no unionados)</i>	17	17
Totales	19	19

Cantidad de puestos proyectados al 30 de junio de 2014

Puestos	Ingresos Propios	Total Empleados
Confianza	2	2
Regulares		
<i>Ley 45</i>		
<i>Excluidos (no unionados)</i>	16	16
Totales	18	18

El presupuesto en relación a Nómina y Costos Relacionados de CEAT para el año fiscal 2014-2015 estimamos ascendería a \$877,000. Esta cantidad cubrirá los gastos de nómina de los/as empleados/as e instructores contratados y la nómina de los confinados. CEAT reclutará maestros para los talleres de costura, soldadura y otros que podrán abrirse en el transcurso del año, según CEAT vaya aumentando su volumen de ventas, de esta forma puede adiestrar y emplear un mayor número de confinados y confinadas.

- 5. Detalle de los servicios profesionales y consultivos recibidos durante el año fiscal. Incluir el costo total y por hora, así como la justificación del por qué es necesario el servicio.**

Nombre	Descripción	Monto Total
Edwin Rivera Figueroa	Maestro Ebanista	\$30,720 12.50 p/h (160 hrs)
Mary Maldonado Maldonado	Maestra Costura	19,320 11.50 p/h (140 hrs)
Beyond Solutions	Sistema Contabilidad ACCPAC	15,000

Los dos maestros son de difícil reclutamiento por las técnicas vocacionales e imparten adiestramiento a los confinados en las diferentes instituciones. El programa ACCPAC es el sistema completo de contabilidad de la entidad, que se dedica a la manufactura de mobiliario y servicios.

6. Detalle de las economías logradas, en comparación al presupuesto 2012-2013.

Entre las economías logradas cabe mencionar que CEAT cuenta con una estructura de 62 plazas y nuestra fuerza laboral es de apenas veinte (20) empleados al 30 de abril de 2014. CEAT al 06/30/2014 tendrá un ahorro en nómina de un 32% aproximadamente, dado a las jubilaciones y renuncias que han ocurrido recientemente. Entre los ejemplos de ahorro, el Director Ejecutivo no cuenta con vehículo oficial las 24 horas, como los directores anteriores, ni chofer y/o secretaria, lo cual representa un ahorro anual de 19% aproximadamente.

Como cuestión de hecho, dentro de la reducción de gastos prevaleciente en la Orden Administrativa 2010-01 revisada, la CEAT no cubre gastos de celulares, tiempo extra, tarjeta de crédito, ni gastos de dietas a los empleados, esto a pesar de que realizan labores en la calle en diversos pueblos de la isla mercadeando y promoviendo los productos y servicios a los clientes potenciales. Tampoco se ha realizado ni se proyectan realizar viajes oficiales. Bajo la Orden Administrativa 2010-01 se exime a la CEAT de efectuar el pago de exceso de la licencia de enfermedad, aunque no se paga este beneficio a los empleados desde el año 2010 sino que se les orienta a que agoten los días en exceso.

7. Ajustes y transferencias de asignaciones realizadas al 31 de marzo de 2014

La CEAT no tiene ajustes ni transferencias de asignaciones.

8. Detalle al 31 de marzo de todas las asignaciones especiales de la agencia

La CEAT no tiene asignaciones especiales.

9. Métricas utilizadas para medir la eficiencia y efectividad de los Programas y Servicios que ofrece la agencia.

Treinta y dos (32) agencias equivalentes al 22% de 143 agencias de gobierno y 5 o el 6% de los 78 municipios están comprando los productos y servicios a CEAT en este Año Fiscal vigente. Obtuvimos ahorros del 32% en nómina y costos relacionados, como resultado de renunciaciones y jubilaciones de empleados en los últimos dos años.

10. Programa de Mejoras Permanentes.

La CEAT no cuenta con fondos para Mejoras Permanentes.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2014-2015

1. Resolución Conjunta del Presupuesto general (compare el año fiscal 2013-2014).

CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2014-2015
Nómina y Costos Relacionados	877,000
Facilidades y Pagos por Servicios	0

CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2014-2015
Comprados	
Servicios Comprados	39,000
Servicios Profesionales	65,000
Servicios Profesionales de Fondos Federales	0
Otros Gastos Operacionales	75,000
Compra de Equipo	30,000
Materiales y Suministros	1,500,000
Anuncios, Pautas y Medios	29,000
Total	2,615,000

- a. **Nómina y Costos Relacionados** - El presupuesto en relación a Nómina y Costos Relacionados de CEAT estimamos ascendería a \$877,000. Contamos con veinte (20) empleados al 30 de abril de 2014. Esta cantidad cubrirá los gastos de nómina de los/as empleados/as e instructores contratados y la nómina de los confinados. CEAT reclutará maestros para los talleres de costura, soldadura y otros que podrán abrirse en el transcurso del año, según CEAT vaya aumentando su volumen de ventas, de esta forma puede adiestrar y emplear un mayor número de confinados y confinadas.
- b. **Servicios Comprados** - La cantidad de \$39,000 se utilizará para sufragar los gastos por servicios prestados como: recogido de basura, mantenimiento de equipo automotriz, clave en el proceso de entregas. Además de programas de charlas motivacionales que propenden a la autogestión en los confinados y cualquier otro servicio necesario para el funcionamiento de esta entidad.
- c. **Servicios Profesionales** - La CEAT estima que la cantidad de \$65,000 sufragará los contratos de servicios técnicos, de auditoría, sistema de

contabilidad, informática y otros servicios especializados necesarios para el buen funcionamiento de esta entidad.

- d. **Otros Gastos Operacionales** - La cantidad de \$75,000 se utilizará para el pago de gastos de vehículo de motor, camiones de entrega, mantenimiento y reparaciones, depreciación, materiales y efectos de oficina, entre otros.
- e. **Compra de Equipo** - La cantidad de \$30,000 se utilizará para la compra de equipo de producción que sea necesario para los talleres de adiestramiento y empleo al igual que para el material informativo que se reproducirá en las oficinas administrativas.
- f. **Materiales y Suministros** - Presupuestamos la cantidad de \$1,500,000 para la adquisición de materia prima, entendiéndose madera, caoba, paneles de formica, laminados, hierro, telas, "foam", entre otros materiales necesarios para la fabricación de productos y artículos que se venden a los clientes en general.
- g. **Anuncios, Pautas y Medios** - La CEAT ha estimado que la cantidad de \$29,000 se utilizarán para cubrir los gastos que se incurriría en los medios de comunicación, para la elaboración e impresión de un nuevo Catálogo a colores de los artículos, productos y servicios que CEAT ofrece para la debida distribución a las agencias, municipios, entidades privadas, colegios, universidades, corporaciones públicas, entre otras. La impresión de hojas sueltas promocionando los productos y servicios. Todo esto resultará en el cumplimiento con la Ley Núm. 478 del 23 de septiembre de 2004, sobre estrategias mínimas de mercadeo, promoción y exhibición de los productos y

con lo establecido en la Orden Ejecutiva Núm. 2013-043 del 30 de mayo de 2013, donde el Honorable Gobernador le reitera a los departamentos, agencias, corporaciones e instrumentalidades públicas su deber de cumplir con la Ley Núm. 47 del 6 de agosto de 1991, en adquirir de forma preferente los productos y servicios a CEAT.

2. Asignaciones Especiales para Gastos de Funcionamiento

La CEAT no cuenta con asignaciones especiales.

3. Nómina y costos relacionados. Análisis de la nómina sufragada del Fondo General, detalle por programa.

La CEAT genera sus ingresos de la venta de artículos, productos y servicios. No recibe presupuesto del fondo general.

CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2013-2014	GASTO PROYECTADO ESTIMADO JUNIO 2014
Nómina y Costos Relacionados	1,046,000	840,000
Facilidades y Pagos por Servicios Comprados	0	0
Servicios Comprados	50,000	25,000
Servicios Profesionales	94,000	60,000
Servicios Profesionales de Fondos Federales	0	0
Otros Gastos Operacionales	206,000	60,000
Compra de Equipo	10,000	0
Materiales y Suministros	2,000,000	500,000
Anuncios, Pautas y Medios	5,000	0
TOTAL	3,411,000	1,485,000

Presupuesto Operacional	Proyectado al 30 de junio de 2014	Año Fiscal 2015
Ingresos Propios	\$1,485	\$2,615

4. Puestos

La CEAT tiene 62 plazas, de las cuales seis (6) pertenecen al servicio de confianza y solo una (1) de éstas está ocupada por un Asistente del Ejecutivo. Si la CEAT contara con presupuesto podría poseer la totalidad de puestos en la División de Ventas y Mercadeo, área neurálgica de la empresa.

Clasificación	Ocupados al 31 de marzo de 2014	Vacantes al 31 de marzo de 2014	Recomendados Año Fiscal 2014-2015
Personal de Confianza	2	0	2
Personal de Ventas	2	1	2
Personal de Mercadeo	2	2	2
Personal Administrativo	12	37	12
Total	16	40	18

5. Fondos Federales

La CEAT no cuenta con fondos federales.

6. Fondos Especiales Estatales

La CEAT no cuenta con fondos especiales estatales.

7. Ingresos Propios u Otros Recursos

La CEAT genera sus propios ingresos de la venta de artículos, productos y servicios que produce la población correccional en sus diversos talleres de adiestramiento y empleo.

8. Deudas

El presupuesto recomendado para el AF2015 contempla una partida para el pago de deudas de años anteriores al igual que el año fiscal vigente de \$580,335.00.

9. Otros Gastos y Asignaciones Englobadas

La CEAT no tiene asignaciones englobadas. Los gastos son los que se incurren para funcionamiento, entiéndase compra de materia prima, mantenimiento de vehículos oficiales y de transportar y entregar el mobiliario a los clientes, entre otros.

10. Facilidades

La CEAT cuenta con nuevas facilidades para su oficina central, ubicadas en Guaynabo, antigua Institución Juvenil, en la Carretera #19 Barrio Pueblo Viejo, en las cuales no tiene gastos de arrendamiento.

Anejo # 1

JUNTA DE LIBERTAD BAJO PABARA: INFORME DE PROYECCIONES PRESUPUESTARIAS 2013-2014

Conceptos (1)	Asignación (2)	Transferencias (3)	Asignación Ajustada (4)	Gasto acumulado 31/03/2014 (5)	Obligaciones (6)	Gasto proyectado al 30/06/2014 (7)	Total gastos, obligaciones, proyecciones al 30/06/2014 (8)	Balance (9)	Reembolsos OGP (10)	Otros Ingresos (11)	Sobranje o
											(9+10+11)
	(2-3)		(2-3)			(7)	(5+6+7)	(4-8)			
Nóminas y costos relacionados	2,232,000	(29,998)	2,202,002	1,638,400	0	548,233	2,186,633	15,369	0	0	15,369
Facilidades y pagos por servicios públicos	101,000	(65,558)	15,442	10,010	3,801	1,300	15,111	331			331
Servicios comprados	63,000	(11,473)	51,527	36,764	14,476	286	51,526	1			1
Anuncios y pautas en medios	2,000	(851)	1,149	651	0	493	1,144	5			5
Gasto de transportación y subsistencia	4,000	(758)	3,242	888	656	1,000	2,544	698			698
Servicios Profesionales	0		0	0	0	0	0	0			0
Otros gastos	5,000	7,254	12,254	5,966	563	5,725	12,254	0			0
Reserva presupuestaria	0		0	0	0	0	0	0			0
Materiales y suministros	18,000	(4,421)	13,579	12,488	0	1,080	13,568	11			11
Compra de equipo	3,000	46,096	49,096	522	0	48,574	49,096	0			0
Pago deudas contraídas en años anteriores	0	8,220	8,220	8,216	0	0	8,216	4			4
Reserva presupuestaria	0	0	0	0	0	0	0	0			0
Total	2,428,000	(71,489)	2,356,511	1,713,905	19,496	606,691	2,340,092	16,419	0	0	16,419

Anejo # 2

Desglose del Costo de la Nómina y Gastos Relacionados

Junta de Libertad Bajo Palabra

I- Nómina al 31 de marzo de 2014 (9 meses)

Origen de Recursos	Número de Empleado	Sueldos Devengados				Aportación Patronal				Sub-Total	Bono	Exceso Licencias		Total
		Regular	Confianza	Otro	Retiro	SS	FSE	Pl. Méd	Regular			Enfermedad		
R. C. Presupuesto General	52	782,520	434,355	49,145	111,572	101,505	48,251	51,355	\$1,578,703	56,200	0	3,497	\$1,638,400	
Asignaciones Especiales									0				0	
Total, Fondo General									0				0	
Fondos Federales									0				0	
Fondos Especiales Estatales									0				0	
Ingresos Propios									0				0	
Otros Recursos									0				0	
TOTALES	52	\$782,520	\$434,355	\$49,145	\$111,572	\$101,505	\$48,251	\$51,355	\$1,578,703	\$56,200	\$0	\$3,497	\$1,638,400	

II- Nómina Proyectada al 30 de junio de 2014 (12 meses)

Origen de Recursos	Número de Empleado	Sueldos Devengados				Aportación Patronal				Sub-Total	Bono	Exceso Licencias		Total
		Regular	Confianza	Otro	Retiro	SS	FSE	Pl. Méd	Regular			Enfermedad		
R. C. Presupuesto General	53	1,066,805	566,847	74,743	150,491	135,345	63,776	62,500	\$2,120,507	56,200	0	3,497	\$2,180,204	
Asignaciones Especiales									0				0	
Total, Fondo General									0				0	
Fondos Federales									0				0	
Fondos Especiales Estatales									0				0	
Ingresos Propios									0				0	
Otros Recursos									0				0	
TOTALES	53	\$1,066,805	\$566,847	\$74,743	\$150,491	\$135,345	\$63,776	\$62,500	\$2,120,507	\$56,200	\$0	\$3,497	\$2,180,204	

Preparado por: Sylwia Martínez Malavé

Núm. Teléfono: 787-754-8115 x-4257

Fecha: 29 de abril de 2014

Departamento de Corrección y Rehabilitación

Memorial Explicativo 2014

Senado de Puerto Rico



José R. Negrón Fernández, Secretario

Mayo 2014

CONTENIDO

I. Situación Operacional y Fiscal de la Agencia

A. Año Fiscal 2013-2014

1. Exponer un resumen de la situación operacional y programática de su agencia durante el Año Fiscal 2013-2014..... #1
2. Explica la situación fiscal presupuestaria al cierre del año fiscal. . #1
3. Detalle las deudas por pagar y por cobrar (si aplica) al 30 de junio de 2014 y cómo compara con el año fiscal anterior 2012-2013... #1
4. Exponer los programas especiales, iniciativas y compromisos programáticos encomendados y atendidos por la agencia..... #2
5. Detallar los proyectos realizados total o parcialmente con fondos otorgados bajo la Ley de Reinversión y estímulo Económico Federal (Fondos ARRA) y su estatus y compromisos #14
6. Explique los ajustes realizados conforme a la aprobación del P. de la C. 1686 (Ley 33-2014) y el R.C. de la C. 486 (Res. Conj. 11-2014)..... #14

II. Análisis del Presupuesto del Año Fiscal 2014-2015

- A. Presupuesto Funcional del Fondo General #15
Resolución Conjunta del Presupuesto General. Justificación del Presupuesto Total Recomendado para el año fiscal 2014-2015 por programas y conceptos de gastos #15
Asignaciones especiales para Gastos de Funcionamiento fiscal. #16
Demandas con Sentencias #17
Gastos Ineludibles..... #22
- B. Fondos Federales #22
- C. Fondos Especiales Estatales #25
- D. Ingresos Propios u Otros Recursos #26

III. Asuntos Generales

- A. Nómina..... #26
- B. Relación de Puestos Ocupados..... #27

C. Contratos.....	#27
D. Detalle la cantidad de empleados que se retiraron por virtud de la Ley 3-2013	#33
E. Anejo #I Resumen de Gastos Proyectados por Programas, Años Fiscales 2012-2013, 2013-2014 y Proyectado 2014-2015, del DCR	

Memoriales Explicativos Programas o Agencias del DCR

1. Programa de Salud Correccional
Anejo #1 Resumen de Gastos Proyectados por Programas Años Fiscales 2012-2013, 2013-2014 y Proyectado 2014-2015, PSC
2. Junta de Libertad Bajo Palabra
Anejo #1 Resumen de Gastos Proyectados por Programas Años Fiscales 2012-2013, 2013-2014 y Proyectado 2014-2015, JLBP
3. Oficina de Servicios con Antelación al Juicio
Anejo #1 Resumen de Gastos Proyectados por Programas Años Fiscales 2012-2013, 2013-2014 y Proyectado 2014-2015, OSAJ
4. Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo
Anejo #1 Resumen de Gastos Proyectados por Programas Años Fiscales 2012-2013, 2013-2014 y Proyectado 2014-2015, CEAT



I. Situación Operacional y Fiscal de la Agencia

A. Año Fiscal 2013-2014

1. Exponer un resumen de la situación operacional y programática de su agencia durante el Año Fiscal 2013-2014.

El Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) proyecta cerrar el año fiscal vigente con un presupuesto balanceado, gracias al plan de ahorros implantado, esto considerando el sobrante de \$3,248,341 que la Oficina de Presupuesto y Gerencia proyecta devolver al DCR correspondiente a la Reserva Presupuestaria implantada para cubrir las liquidaciones del personal retirado por Ley 3 del 4 de abril de 2013.

2. Explica la situación fiscal presupuestaria al cierre del año fiscal.

El presupuesto consolidado otorgado al Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) para el año fiscal vigente ascendió a \$437,092,000. De estos, \$28,406,000 fueron contabilizados bajo la custodia del Departamento de Hacienda para cubrir el pago de las Primas de Fianzas de Fidelidad y el arrendamiento de edificios públicos. Le fueron transferidos \$9,000,000 a la Correctional Health Services Corp. , según dispuesto por el Tribunal Federal en el Caso Morales Feliciano para cubrir su operación de los meses de enero a junio de 2014.

Anteriormente, el funcionamiento de la CHSC lo cubría el Tribunal Federal de las multas impuestas y cobradas en el Caso Morales Feliciano. La Oficina de Gerencia y

Presupuesto impuso varias Reservas Presupuestarias ascendentes a \$15,784,968; Una de ellas para asegurar las liquidaciones de licencias del personal retirado por Ley 3 y otras producto de las Medidas de Disciplina Fiscal, según Carta Circular 116-14.

El DCR implantó un plan agresivo de reducción de gastos operacionales lo que permitirá cerrar el año fiscal vigente con un presupuesto balanceado. Esta reducción de gastos incluyó, entre otras, las siguientes medidas:

- a. Efectivo el 1 de marzo de 2014 los Sargentos y Oficiales de Servicios Juveniles II dejaron de acumular horas extras, por lo que la reducción en gastos fue de \$676,500. Estos funcionarios ejercen funciones de supervisión y no son parte de la unidad apropiada, pero por años estuvieron acumulando horas extras.
- b. Efectivo el 1 de marzo de 2014 los Cadetes Correccionales, Sargentos y Tenientes ubicados a trabajar en el Complejo Correccional de Bayamón dejaron de recibir un diferencial de \$180, establecido en el Convenio Colectivo para los Oficiales Correccionales. Ninguno de estos empleados son parte de la unidad apropiada. La reducción de gastos operacionales fue de \$174,000.
- c. Dada la limitada matrícula en el sistema de instituciones juveniles, efectivo el 31 de marzo de 2014 se cerró el Centro de Tratamiento Social de Guayama. Los juveniles fueron reubicados en otros Centros de Tratamiento Social del sistema de instituciones juveniles. Todos los empleados fueron reubicados conforme a los criterios de antigüedad en otras operaciones del sistema. La reducción en gastos operaciones fue de \$145,000.

- d. En noviembre de 2013 se llevó a cabo una auditoría de la nómina del DR, consistente en correr una nómina en vivo o sin depósito directo. La misma nos permitió identificar salarios que se estaban pagando a personas que ya no son empleados del DCR, así como diferenciales que se estaban pagando cuando las circunstancias que lo justificaban habían desaparecido. El ahorro para este año fiscal fue de \$1,046,726.
- e. Se reorganizaron las oficinas centrales para desocupar varios pisos y provocar ahorros en el pago de renta. La OSAJ y la CEAT, entidades que tenían sus oficinas centrales en el mismo edificio del DCR, movieron sus oficina a edificios en Guaynabo propiedad del DCR y en donde no se paga renta. Esto provocará ahorros para el próximo año fiscal de no menos de \$700,000.
- f. Todas estas iniciativas provocarán una reducción en los gastos operaciones del DCR para el próximo año fiscal de \$5,924,952.

3. Detalle las deudas por pagar y por cobrar (si aplica) al 30 de junio de 2014 y cómo compara con el año fiscal anterior 2012-2013.

La Agencia acordó con el Tribunal tres planes de pago correspondiente a demandas con decisión final y firme. Uno de estos planes dio comienzo en abril de 2014 y dos comenzarán en julio 2014, los mismos son a través de la nómina quincenal, ya que son empleados activos. Sobre las deudas a Suplidores, estas corresponden a los años 2004 al 2013. En cuanto al aumento del Trienio (Ley 184 del 4 de agosto de 2004), la Agencia no ha podido honrar los mismos por el alto impacto fiscal que conlleva.

Concepto	Importe Adeudado
Deudas Demandas	\$13,240,165.19
Deudas Suplidores	\$15,974,734.78
Ley 184 - Trienio DCR	\$10,034,739.36
Ley 184 - Trienio Salud Correccional	\$1,045,441.72
Dieta y Millaje	\$136,359.67
Total Adeudado	\$40,431,440.72

4. Exponer los programas especiales, iniciativas y compromisos programáticos encomendados y atendidos por la agencia.

Comenzamos exponiendo las iniciativas y compromisos programáticos realizados durante el año fiscal 2013-14, entre las cuales se destacan las siguientes:

- **Auditoría de Nómina:** Llevamos a cabo una auditoría de la nómina que reflejó el impacto adverso al fondo general del DCR por el pago de salario regular indebido emitido a favor de empleados fuera de la nómina y de empleados que no cumplieron con su horario de servicio. El manejo del presupuesto también se vio afectado por el pago de diferenciales a empleados que estaban ubicados en instituciones donde ese tipo de beneficio no es aprobado y en el pago de horas extras a personal que ya no forma parte de la plantilla del DCR. Las economías generadas y proyectadas al 31 de diciembre de 2013 por la cancelación de 147 cheques detectados ascendió a \$1,046,725.80.
- **Horas Extras:** En el mes de marzo de 2014, emitimos una *Orden Administrativa* para dejar sin efecto la acumulación de *Horas Extras* a empleados que ocupan puestos de *Sargentos* y de *Oficiales de Servicios Juveniles III* porque los mismos no forman parte de la unidad apropiada, ya que tienen funciones de supervisión

y toman decisiones, por lo que no son acreedores de este tipo de pago. Esta determinación nos permite generar economías durante los meses de marzo a junio de 2014 ascendentes a \$676,500.

- **Diferenciales:** En el Convenio Colectivo de los Oficiales Correccionales el DCR negoció el pago por concepto de *Diferencial* de \$180 mensuales a todos los Oficiales Correccionales que forman parte de la unidad apropiada y ofrecen sus servicios en el *Complejo Correccional de Bayamón*. Encontramos que se estaba pagando este diferencial a empleados a quienes no les correspondía por lo cual emitimos una Orden Administrativa para dejar sin efecto el pago a los *Cadetes Correccionales* porque estos empleados no forman parte de la Unidad Apropriada mientras se encuentran en el período probatorio, por lo que no son acreedores de los beneficios negociados en el Convenio Colectivo y a los Sargentos y Tenientes porque no pertenecen a la Unidad Apropriada ya que sus funciones son de supervisión y toma de decisiones. Esta determinación generó una economía de \$174,000.
- **Apertura del Centro Médico Correccional en Bayamón (CMC)** - Con la apertura del Centro devolvemos las facilidades donde está ubicado el **Hospital Psiquiátrico Correccional** (HPC) a Psiquiatría Forense, ya que todos los servicios se ofrecen en el CMC. Su construcción comenzó en febrero de 2011 creándose sobre **300** empleos directos e indirectos. Inauguramos el Centro el 14 de marzo e inició operaciones el 29 de abril de 2014. El costo del proyecto fue de \$65 millones aproximadamente. Mejoraremos el acceso de los confinados a los servicios médicos especializados mientras reduciremos

sustancialmente la necesidad de referirlos fuera del sistema correccional a instituciones de salud de la comunidad.

Este hospital tiene el primer equipo de CT Scan que se instala en una unidad del sistema de salud correccional puertorriqueño. El modelo enfatiza en la prevención de la salud, la educación y la modificación de estilos de vida para la disminución de conductas de alto riesgo. Tiene asignado para su funcionamiento un total de 186 Oficiales Correccionales en los diferentes turnos de trabajo. Actualmente hay 34 oficiales correccionales asignados por el DCR para transportar y custodiar confinados/pacientes en el Centro Médico. Esta cantidad se reducirá dramáticamente porque el Centro funciona como una institución de máxima seguridad.

Además de lo antes descrito, con el fin de realizar ajustes y culminar el año fiscal con un presupuesto balanceado cumplimos con los siguientes compromisos programáticos:

- **Reorganización Oficinas Centrales y Relocalización Oficinas Centrales de OSAJ y CEAT:** El Contrato de Arrendamiento de la Oficina Central del DCR incluía las oficinas de la Junta de Libertad Bajo Palabra (JLBP), Oficina de Servicios Con Antelación Al Juicio (OSAJ) y la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo (CEAT). Determinamos relocalizar a la JLBP en otro piso y relocalizar a CEAT y OSAJ en las antiguas facilidades del *Complejo Correccional de Guaynabo* propiedad del DCR. De esta manera se desalojaron dos (2) de los siete (7) pisos que se estaban utilizando en la sede del DCR logrando economías de \$245,000 para los meses de marzo a junio de 2014.

Actualmente estamos en negociaciones con el Arrendador para conseguir una reducción en el costo por pie cuadrado para el próximo año fiscal.

- **Consolidación de Oficinas de Comunidad:** Examinamos el volumen de trabajo y personal de servicio directo de cada oficina del *Negociado de Comunidad* e implantamos un plan para consolidar varias oficinas, mejorando así el manejo de los casos en los programas de libertad condicionada y promoviendo que los empleados mejoren su rendimiento. El personal de la oficina de *San Juan* - la cual ocupaba un espacio arrendado en la Oficina Central del DCR - fue redistribuido entre las oficinas de Bayamón y Carolina, tomando en consideración la zona de residencia de los empleados. Esta decisión generó una economía en el pago de arrendamiento del edificio central. También reubicamos las oficinas de Humacao y Mayagüez a facilidades pertenecientes al DCR.
- Con el cierre de CTS Guayama, Campamento Limón y el Centro de Tratamiento Residencial de Humacao, relocalizamos al personal, la población correccional y los servicios del Centro de Tratamiento Social de Guayama, Campamento Limón y el Centro de Tratamiento Residencial de Humacao en otras facilidades propiedad del DCR lo que generó economías en el costo de las utilidades y arrendamiento.

Otra iniciativa que produjo resultados positivos fue la cancelación de contratos de arrendamiento de las siguientes facilidades:

- Como resultado de la disminución de la población de juveniles ingresados en el Centro de Tratamiento Social de Guayama, reubicamos la matrícula y a los empleados en otras instituciones juveniles, efectivo el 31 de marzo de 2014. Esta determinación produjo ahorros de \$145,000 en renta y en contratos por servicios de utilidades.
- Oficinas de Probatoria, la Unidad de Salas Especializadas en Drogas y del Negociado de Comunidad Mayagüez efectivo el 15 de abril de 2014, produjo un ahorro de \$28,262. El personal fue reubicado en las facilidades del Campamento Limón en Mayagüez.
- Oficinas de Probatoria y de la Unidad de Salas Especializadas en Drogas del Negociado de Comunidad de Humacao, efectivo el 15 de marzo de 2014, con un ahorro de \$39,100. El personal fue reubicado en las facilidades del Centro de Tratamiento Residencial de Humacao.

Pudimos ajustar nuestro presupuesto para generar economías y junto con la devolución del balance de la Reserva Presupuestaria establecida para honrar las liquidaciones del personal que se retiró, vamos a reclutar personal para cumplir con el Caso Morales Feliciano.

- Reclutaremos veinte (20) Técnicos de Servicios Sociopenales: En el mes de abril se entrevistaron los candidatos para Técnico de Servicios Sociopenales quienes ocuparán puestos transitorios, con el objetivo de lograr una mejor distribución de los casos que se supervisan en las oficinas del Negociado de

Comunidad. Proyectamos realizar los nombramientos en el mes de junio de 2014, cuyo impacto fiscal en el presupuesto vigente será de \$89,818.

- Reclutaremos 400 Cadetes Correccionales: El DCR graduó en el mes de septiembre de 2013, 192 Cadetes Correccionales aumentando la plantilla de empleados de seguridad a un costo de \$3,987,572. En el mes de mayo iniciamos la segunda Academia de 220 Cadetes Correccionales la cual tiene una duración de ocho (8) semanas. Estos nombramientos producen un impacto de \$685,499 en el presupuesto vigente.
- Compraremos Uniformes para toda la Oficialidad: Estamos en proceso de recibir uniformes para los Oficiales Correccionales adquiridos a un costo de \$728,827.

Programas Especiales Dirigidos A La Población Correccional (Adultos)

- **Creación de la Primera Cooperativa de Confinadas:** En el mes de abril de 2014, incorporamos la **Cooperativa Taínas**, primera cooperativa de confinadas en el Caribe y Centro América. Esta iniciativa surgió como parte de nuestro compromiso de ampliar las oportunidades, la creación y desarrollo de herramientas de capacitación, rehabilitación y reinserción a la sociedad de nuestras confinadas. El movimiento cooperativista estimula el desarrollo de talleres, tales como: grupos de artesanía, horticultura, orfebrería, productos de panadería, productos agrícolas, entre otros.

Logramos establecer acuerdos interagenciales tales como:

- **Acuerdo Colaborativo con el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos** – Este acuerdo tiene la finalidad de aunar esfuerzos y recursos para facilitar la integración a la sociedad de los ex confinados del sistema correccional puertorriqueño. El mismo hace énfasis en que los miembros de la población correccional obtengan la información y la ayuda necesaria para aumentar sus posibilidades de empleo mientras cumplen su sentencia en la comunidad.
- **Acuerdos Colaborativos con Departamento de la Familia y la Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez (ACUDEN)**
En esta época de dificultades económicas, reconocemos que del mismo modo que aumenta la población confinada en nuestro país, el número de niños separados de sus padres también crece, perjudicando los lazos familiares. El primer acuerdo facilita el ofrecimiento de servicios de calidad, integración, combinación e innovación de programas educativos, programas de base de fe y de inserción comunitaria. Por primera vez se han implementado en las instituciones que albergan población femenina unos cambios en el ofrecimiento de la visita de familiares. Como una iniciativa de la Primera Dama, inauguramos el proyecto *Espacio de Vida*. En éste, las mujeres confinadas tanto de la Escuela Industrial en Vega Alta así como del Hogar Intermedio Para Mujeres, reciben la visita de sus hijos(as) menores de edad en un ambiente que propende al disfrute de la unión familiar. Fomentamos la unidad familiar y la educación temprana en los hijos de las confinadas.

El segundo acuerdo logrado promueve los comportamientos positivos y eficaces en la educación de los niños, y del sano desarrollo social y emocional. Recibiremos la donación de equipo y materiales educativos adicionales para crear y habilitar un área en el Hogar Intermedio de Mujeres, donde residen confinadas con sus hijos hasta los tres años. El tercer acuerdo fue con la Administración para el Sustento a Menores (ASUME), para establecer el intercambio de información de la población que tenga obligación de sustento de menores.

- **Acuerdo Colaborativo con el Departamento de Educación** - Con este acuerdo pretendemos ampliar los servicios educativos en la Escuela Industrial para Mujeres y en el Hogar Intermedio Para Mujeres, maximizando así el servicio académico a través de la asignación de recursos humanos, materiales, equipo y el ofrecimiento de cursos innovadores para alcanzar una mejor calidad de vida a nivel institucional.
- **Donación libros a Vega Alta** - Como parte del *Plan de Apoyo de la Comisión de la Mujer y Equidad de la Cámara de Representantes de Puerto Rico*, recibimos la donación de libros y revistas, con el propósito de estimular la lectura de temas variados para beneficio de las confinadas de la Escuela Industrial Para Mujeres en Vega Alta.
- **Graduación de Confinadas del Hogar Intermedio** - En colaboración con el *Departamento de la Familia* pudimos ofrecer los *Talleres de Desarrollo Socioemocional* para madres confinadas en el Hogar Intermedio Para Mujeres, dirigidos a promover el cuidado apropiado a niños y niñas de confinadas. El

primer grupo fue certificado en una actividad de graduación para reconocer los logros de las residentes del Hogar y sus familiares. Iniciamos el segundo grupo en el mes de abril lo que nos permitirá que una cantidad mayor de confinadas se beneficien del proyecto.

- **Orientación Prevención de Incendio en el Hogar Intermedio** - Por primera vez el *Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico* ofreció una charla sobre *Prevención de Incendio y Calidad de Vida*, para que las residentes y el personal del Hogar Intermedio Para Mujeres, conocieran los principios básicos del uso y manejo de los extintores de incendio y la instalación correcta de los asientos protectores para sus niños. Como parte de esta actividad el Cuerpo de Bomberos donó los asientos protectores para los hijos de las confinadas. La actividad estuvo amenizada por la Banda del Cuerpo de Bomberos.
- **Asistencia de Juveniles y Confinados al Festival Casals** - Establecimos un acuerdo con la Directora Ejecutiva de la *Corporación de Artes Musicales* para que miembros de población correccional de adultos y juveniles asistan a los conciertos ofrecidos por la *Orquesta Sinfónica de Puerto Rico* que se celebren en el *Centro de Bellas Artes*. El propósito de exponerlos a la música, a experiencias de asistir a las salas de teatros y conciertos.
- **Taller confinados para CREATTE** - Formalizamos un acuerdo colaborativo con *Create Inc.*, para la participación de brigadas de confinados en la restauración de las nuevas facilidades de Create en el municipio de Yabucoa. Asumimos esa responsabilidad ante nuestro compromiso social de reinserir a los

miembros de la población correccional en tareas que promuevan el bienestar de la comunidad, la educación y el arte.

- **Juegos de Béisbol Profesional** - Mediante un acuerdo con la *Liga de Béisbol Profesional de Puerto Rico*, coordinamos los *Juegos de Exhibición* con los jugadores de la Liga Profesional y los miembros de la población correccional. Durante la Temporada de Béisbol participaron más de 500 miembros de la población correccional, adultos y de menores de toda la isla.

Entre las actividades deportivas, recreativas y culturales que realizamos durante este año fiscal, en beneficio de la matrícula a la que servimos, se encuentran:

- **Torneo Baloncesto a Nivel Isla** - Durante el mes de marzo de 2014, llevamos a cabo eliminatorias en cada región en las cuales participaron un total de 14 equipos, impactando un total de 168 confinados en el torneo cualificatorio. Los equipos ganadores de cada una de las regiones - norte, sur, noroeste y sureste - calificaron al *Final Four Correccional* que se llevó a cabo en el Coliseo Roberto Clemente el 16 de abril del 2014. Estos equipos utilizaron uniformes que fueron donados por varios equipos del **Baloncesto Superior Nacional**.
- **Actividades realizadas en coordinación con Recreación y Deportes (DRD)** - Realizamos una variedad de actividades en coordinación con el Departamento de Recreación y Deportes de Puerto Rico entre las que se destacan los talleres de capacitación ofrecidos a los Líderes Recreativos y Oficiales Correccionales de las instituciones, tales como:

- **Licencia de Líder Recreativo del DRD** – Esté adiestramiento benefició tanto a los Líderes Recreativos como a los Oficiales de Recreación. Participaron un total de 48 empleados.
- **Arbitraje de Baseball** – Se ofreció a 30 Líderes Recreativos, para que éstos conozcan los fundamentos básicos y reciban readiestramiento de educación continua de manera que estén capacitados para llevar bien las reglas y el juego.
- **Ritmos Básicos para Líderes Recreativos** – Tuvo una participación de 70 Líderes Recreativos, para ofrecer ejercicios de ritmos y bailes con el fin de tonificar y ayudar cardiovascularmente.
- **Ritmos Básicos para Confinados** - Participaron confinados de las instituciones de Bayamón 1072, M.D.U. Ponce, Ponce 246 y Campamento Zarzal, para que aprendan a ejercitarse con ritmos y bailes, ayudándoles en su salud cardiovascular.
- **Taller de Eficiencia Física** en colaboración con el DRD de Aguadilla, se ofreció este taller para Confinados y Líderes Recreativos con el fin de que éstos puedan entender la fisiología del cuerpo humano y cómo se puede utilizar de manera más eficiente para los distintos deportes y actividades físicas.
- **Arbitraje de Baloncesto** – Se beneficiaron 10 Líderes Recreativos, con el objetivo de que conozcan los fundamentos básicos de las reglas nuevas y además de tomar readiestramiento de educación continua.

- **Belleza que Rehabilita** - La actividad denominada *Belleza que Rehabilita* se celebró en el mes de octubre de 2013, en el Teatro Tapia del Viejo San Juan. Honrando la *Semana de la Rehabilitación y Moda en Puerto Rico*, ofrecimos talleres de autoestima a 16 confinadas de la Escuela Industrial de Vega Alta. Estas tuvieron la oportunidad de modelar vestidos de diferentes diseñadores del país en un Desfile de Modas, con el propósito de resaltar la imagen de superación de las confinadas.

Programas Especiales Dirigidos A La Población Juvenil (Menores)

- Los jóvenes bajo la custodia del Negociado de Instituciones Juveniles que son ubicados en el Centro de Extensión CREANDO, reciben una enseñanza dinámica y diferente a través de un programa educativo en un ambiente cuasi militar, que les prepara para cumplir satisfactoriamente con los requisitos para obtener su diploma de Escuela Superior y a su vez adquirir las actitudes, conocimientos y herramientas para convivir correctamente en la sociedad.

5. Detallar los proyectos realizados total o parcialmente con fondos otorgados bajo la Ley de Reinversión y estímulo Económico Federal (Fondos ARRA) y su estatus y compromisos.

La Agencia no recibió asignación de Fondos ARRA.

6. Explique los ajustes realizados conforme a la aprobación del P. de la C. 1686 (Ley 33-2014) y el R.C. de la C. 486 (Res. Conj. 11-2014).

Se implantó un plan de acción para reducir gastos operacionales entre los meses de marzo a junio/2014, logrando economías en: Nómina y Costos Relacionados por concepto de auditoría llevada a cabo para el mes de noviembre 2013 en la que se identificaron pagos indebidos de diferentes conceptos que generaron economías de \$1,046,726; la reducción de pago de horas extras y eliminación de diferenciales a aquellos empleados que no forman parte de las unidades apropiadas y tienen funciones de supervisión para un total aproximado de \$850,500; consolidación de oficinas y reubicación de programas de comunidad a facilidades del DCR para bajar pago de arrendamiento con economías aproximadas de \$312,362; cierre del CTS Guayama reubicando la matrícula y personal en otras instituciones logrando economías por pago arrendamiento y servicios por \$145,000; reorganización de oficinas centrales del DCR y reubicación del CEAT y OSAJ a las facilidades del Complejo Correccional de Guaynabo propiedad del Departamento para reducir el pago de arrendamiento logrando economías de \$245,000.

II. Análisis del Presupuesto del Año Fiscal 2014-2015

A. Presupuesto Funcional del Fondo General

1. Resolución Conjunta del Presupuesto General

Concepto	Presupuesto AF2014	Presupuesto AF2015	Diferencia
Nómina y Costos Relacionados	309,348	301,415	-7,933
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	68,094	69781	1,687
Servicios Comprados	42,082	37,879	-4,203
Gastos de Transportación y Sub.	1,601	2304	703
Servicios Profesionales	3,929	3907	-22

Concepto	Presupuesto AF2014	Presupuesto AF2015	Diferencia
Otros Gastos	1,588	2006	418
Materiales y Suministros	9,385	13905	4,520
Compra de Equipo	510	5363	4,853
Asignación Englobada	540	16,020	15,480
Asignación Pareo Fondos Federales	250	250	0
Pago Deudas Contraídas Años Anteriores	1,500	1500	0
Gran Total Consolidado	438,827	454,330	15,503

Por Origen de Recursos	AF2014	AF2015	Diferencia
RC del Presupuesto General	437,092	433,124	-3,968
Asignaciones Especiales	0	15,640	15,640
Fondos Especiales Estatales	500	340	-160
Fondos Federales	1,217	1,708	491
Otros Ingresos	18	3,518	3,500
Total, Origen de Recursos	438,827	454,330	15,503

El total del presupuesto recomendado para el año fiscal 2015 refleja un aumento de \$15,503,000 (3.5%) en comparación con los recursos asignados en el año fiscal vigente. El cambio es el efecto combinado de una reducción en los gastos con cargo a la Resolución Conjunta del Presupuesto General y Fondos Especiales Estatales, un aumento en Fondos Federales, y una asignación nueva para gastos de funcionamiento de *Correctional Health Services Corporation* de \$15,640,000, según requerido por el Caso Morales Feliciano.

Hasta diciembre de 2013, estos gastos los cubría el Tribunal Federal con el fondo de multas impuestas y cobradas. Además, el Departamento tendrá disponibles \$3,500,000 adicionales para compra de equipo de seguridad provenientes del Fondo de Amnistía

que será utilizado para la compra de uniformes de oficiales correccionales, radios de comunicación, chalecos y vehículos. La partida de nómina considera el reclutamiento de 200 Oficiales Correccionales y el efecto completo de una segunda academia de 200 Cadetes que se graduarán a finales del Año Fiscal 2014.

2. Asignaciones especiales para Gastos de Funcionamiento

Para el Año Fiscal 2014 la Agencia no recibió asignación especial para gastos de funcionamiento, sin embargo, para el AF 2015 se recibirá una asignación de \$15,640,000 dirigidos a cubrir los gastos de funcionamiento de la *Correctional Health Services Corporation*.

3. Demandas con Sentencias

En comparación con el año fiscal vigente, este presenta un aumento de \$3,546,133. Las recomendaciones presupuestarias de la partida de *Deudas Años Anteriores* están dirigidas a cubrir parte de los planes de pago que se establecerán para ir liquidando estas demandas en unión de aquellas economías que la agencia pueda identificar para allegar fondos adicionales a esta partida presupuestaria.

Número de Caso	Demandante	Explicación	Principal	Intereses	Total
CIPA-08AC-281 / KPE2013-0274	Arturo Centeno Navarro	Reinstalación	\$ 130,314.82	330	130,645
CIPA-09AC-188	Luis Mojica Rivera	Reinstalación	222,852.58		222,853

Número de Caso	Demandante	Explicación	Principal	Intereses	Total
LDP2006-0003	Wilfredo Medina Rivera	Reinstalación	6,835.94		6,836
AQ-05-553 / JPE2013-0552	Emma Díaz Bonilla	Reinstalación	186,932.52		186,933
1999-11-0696	Ben Colón Colón	Reinstalación	183,559.37		183,559
CIPA-KAC2009-1063	José C. Ramos Gómez	Reinstalación	120,294.93	67	120,362
CIPA-07AC54	Nelson Rivera Ortiz	Reinstalación	109,764.06		109,764
CIPA-08AC61	Celso González Ríos	Reinstalación	55,200.55		55,201
CIPA-KPE2010-0698	Enrique Salgado Rodríguez	Reinstalación	131,221.89		131,222
CIPA-08-AC-136 / KPE2013-0274	Luis Jusino Castro	Reinstalación	87,489.95	222	87,712
08-AC23	Angel Toro Hernández	Reinstalación	236,532.75		236,533
06AC-49	Joselito Navarro Merced	Reinstalación	106,540.21		106,540
07AC-243	Anthony Cruz Hernández	Reinstalación	118,015.94		118,016
AQ-07864L-10-060	Orville Castro Carrera	Reinstalación	67,460.50		67,461
09-AC-217 /KPE-12-2819	Félix Rodríguez Figueroa	Reinstalación	134,999.32		134,999
09-AC-208 / KPE11-0107	Yoel Mercado Vélez	Reinstalación	123,200.10	2,175	125,376
09-AC-294 / KPE2013-0274	Eneida Rivera Torres	Reinstalación	123,719.37	314	124,033
KPE04-2479	Manuel Rivera Muñiz	Reinstalación	330,900.65		330,901
08AC-260	Miguel A. Colón Colón	Reinstalación	149,879.59		149,880
09AC-243	Felix Montes Ofray	Reinstalación	134,826.48		134,826
10-AC-13	Luis Roberto Toro Ortiz	Reinstalación	210,411.90		210,412
09-AC-228	Oneill De Jesús Orengo	Reinstalación	122,354.81		122,355
09AC-279 / KPE2013-0274	Pablo Rosa Fontánez	Reinstalación	293,216.16	743	293,959
09-AC-186	Luis E. Rodríguez Benítez	Reinstalación	160,568.72		160,569

Número de Caso	Demandante	Explicación	Principal	Intereses	Total
09-AC-209	Juan C. Padua Borrero	Reinstalación	149,651.48	11,607	161,258
10AC-17 / KPE2013-0274	Hiram Peña Roldán	Reinstalación	157,365.15	399	157,764
CIPA-09AC-193/KPE2012-1160	Josmir Irizarry Molina	Reinstalación	222,027.69		222,028
88AC131/PE2011-3911	Jesús Montañez Martínez	Reinstalación	216,803	2,584	219,387
09AC-184 / KPE2704	Esteban Berrios Febo	Reinstalación	192,563.24	2,577	195,140
ISC12005-00244	Edison Ortiz Soto	Reinstalación	249,839.16		249,839
200-05-1550	Melvin Torres Rosa	Reinstalación	338,485.79		338,486
10-AC-03 / KPE2013-0274	Hugo Falcón Muñiz	Reinstalación	205,255.16	520	205,775
09-AC-290	José R. López Godén	Reinstalación	158,400.41		158,400
10AC-215	Kenneth Burgos Pérez	Reinstalación	176,055.44		176,055
10AC-215	Carlos Torres Irizarry	Reinstalación	123,975.20		123,975
09AC-281 / KPE2013-0274	Jorge Del Valle Rodríguez	Reinstalación	239,324.28	607	239,931
2001-11-0527	Luis Roche Morales	Pago Diferencial	18,492.67		18,493
08AC-261	Alvin R. Sugranes Lebrón	Reinstalación	115,055.40		115,055
07AC-365	Nimia Gigliotty Rodríguez	Reinstalación	127,705.73		127,706
09AC-221 / KPE2013-0274	Jovino Candelario Alers	Reinstalación	91,762.38	233	91,995
08AC-260	Alex Woolcock Rodríguez	Reinstalación	146,421.82		146,422
10AC-08	Oscar González Gual	Reinstalación	214,477.88		214,478
08AC-260	Javier Morales Rodríguez	Reinstalación	139,135.62		139,136
08AC-260	Armando Rivera Rivas	Reinstalación	132,541.37		132,541
08AC-260	Vilma Rivera Rivera	Reinstalación	133,841.76		133,842

Número de Caso	Demandante	Explicación	Principal	Intereses	Total
09AC-242 / KPE2013-0274	Iris Rivera Román	Reinstalación	104,882.04	266	105,148
08AC-260	Diego Román Huertas	Reinstalación	144,499.57		144,500
08AC-260	Angel Roque Cruz	Reinstalación	138,222.75		138,223
09AC-277	Luis Velázquez Cora	Reinstalación	279,696.78		279,697
08AC09	Daniel Valentín Rodríguez	Reinstalación	148,448.63		148,449
09AC-259	Jorge L. Ríos Martínez	Reinstalación	133,815.58		133,816
09AC-272 / KPE2013-0274	Lupicinio Echevarría Suárez	Reinstalación	139,922.71	355	140,277
09AC-248	Rubén Torres Toucet	Reinstalación	153,797.01		153,797
AQ-07-635	Edwin Acosta Rivera	Reinstalación	45,451.18		45,451
09AC-168	Leonides Santiago Perez	Reinstalación	176,169.76		176,170
10AC-10 / KPE2013-0274	William Morales Pérez	Reinstalación	12,398.25	31	12,430
CS-09-036	Carelyn Caro Moreno	Reinstalación	73,181.06		73,181
KLRA201001006	Alba Collado Rodríguez	Debió ser excluida del Plan de Cesantía de empleados públicos Ley (Años servicio: 13 años, 6 meses y 2 días) (Fecha determinación: 5/marzo/13)	193,100.37		193,100
CIPA 09AC-231	Angel De Jesús Morales	Reinstalación de una destitución. (Fecha determinación: 1/feb/2012)	190,529.04		190,529
AQ-09-976-L-11-504 / KPE2013-0274	Alexander Zea Cortes	Reinstalación de una destitución. (Fecha determinación: 10/sept/2011)	76,067.56	193	76,260
AQ-08-313-L-12-179	Oscar Martínez Claudio	Reinstalación de una destitución. (Fecha determinación: 29/mayo/2012)	115,082.70		115,083

Número de Caso	Demandante	Explicación	Principal	Intereses	Total
CIPA 09AC-231	Israel Colón Rosa	Reinstalación en Puesto de Gerente de Investigaciones en lugar de Inspector de Campo. (Fecha determinación: 9/marzo/2012)	33,388.60		33,389
CIPA 10AC-149	Angel Hernández Perales	Reinstalación de una destitución. (Fecha determinación: 20/octubre/2011)	302,043.87		302,044
CIPA 10AC-18	Luis M. Avilés Fred	Reinstalación de una destitución. (Fecha determinación: 17/noviembre/2011)	305,587.01		305,587
PAA-10-2866	María Luisa Rodríguez Hernández	Debió ser excluida del Plan de Cesantía de empleados públicos Ley (Años servicio: 13años, 9 meses y 2 días) (Fecha determinación: 3/octubre/2011)	51,481.56		51,482
2009-07-0142	Narciso De Jesús Cardona	Reinstalación al Puesto Director Regional (Fecha determinación: 19/febrero/2013)	43,857.33		43,857
KAC2011-0020	Nivia B. Rodríguez Rivera	Debió ser excluida del Plan de Cesantía de empleados públicos Ley (Años servicio: 14años, 3 meses y 25 días) (Fecha determinación: 7/abril/2011)	72,615.28		72,615
2009 07-0187	Gizzelle Rodríguez Casado	Reinstalación al Puesto de Jefa de Academia (Fecha determinación: 11/octubre/2011)	48,450.14		48,450
	Carlos García Peña	Reinstalación	78,734.83		78,735

Número de Caso	Demandante	Explicación	Principal	Intereses	Total
KPE2013-0274	Pedro Rivera Ayala	Contrato Transaccional	52,960.39	200	53,160
2010-07-0078	Elvin Estrada Muñiz	Reinstalación	12,493.38		12,493
AQ-295-L12-292	Rosa Rivera Aviles	Reinstalación	12,918.15		12,918
09AC-200	Jose M. Rodriguez Rodríguez	Reinstalación	200,737.19		200,737
07AC-376 / KCD2010-1649	Community Cornerstones, Inc.	Cobro de dinero Contrato: SETTLEMENT AGREEMENT	1,200,000.00		1,200,000
AQ8-201-L12-306	Federación Oficiales De Custodia	Reinstalación	8,707.11		8,707
	Truenorth Corporation	Acuerdo Confidencial de Transacción. Estipulación de Pagos y Relevos	188,354.53		188,355
KCD2001-0516	C & A. S. E.	Sentencia 30-Nov-2012	903,121.00		903,121
AQ-10-2464-L-13-416	Marialma Gautier Benítez	Reinstalación	252,228.05		252,228
AQ-06-398-L-10-351	Ivelisse Santos Gerena	Reinstalación	227,525.61		227,526
TOTAL			13,216,743	23,421	13,240,164

4. Gastos Ineludibles

Los gastos ineludibles incluyen:

- a. Pago del aumento escalonado del 1% para el Sistema de Retiro – La asignación para el Año Fiscal 2013-2014 fue de \$21,412,000 y para el Año Fiscal 2014-2015 se solicitó la cantidad de

\$23,675,982. Esto representa un aumento de \$2,263,982 en comparación al año vigente.

- b. Ley 43-2013 - Pago de la deuda federal por Horas Extras, según Acción Civil 02-2015 (PG) – El pago que se efectuó en julio 2013 (año fiscal vigente) fue de \$6,942,000. Se proyecta un pago similar para el Año Fiscal 2014-2015.

B. Fondos Federales

Los Fondos Federales para el AF2015 ascienden a \$1,708,000, por lo que en comparación al AF2014 refleja un aumento de \$491,000.

Nombre Proyecto y Uso de los fondos	Aportación Federal	Requiere Pareo Sí o No
Programa de Título I de la Ley de Educación Elemental y Secundaria del 1965 (Población menores y adultos) - Ofrecer tutorías para fortalecer las destrezas necesarias en los cursos de español, matemáticas e inglés	571	No
Residential Substance Abuse Treatment Programs - Este programa ofrece servicios de tratamiento psicoeducativo a confinados que cumplen sentencia por delitos relacionados al problema de adicción al alcohol y/o drogas en el Centro de Tratamiento Residencial de Arecibo.	99	25
State Criminal Alien Program (SCAAP) - El State Criminal Alien Assistance Program reembolsa al DCR los gastos incurridos para atender a los confinados extranjeros ingresados en las instituciones correccionales.	347	No
Edward Byrne Justice Assistance Grant (JAG) - Propuesta Identificación del Consumo de Drogas en la Población Correccional. Para realizar las pruebas de dopaje en las diferentes instituciones, Centros y Programas de la Agencia.	187	No
Juvenile Accountability Block Grant Program (JABG) – Propuesta para la Adquisición de Equipos Tecnológicos para lograr el Intercambio de Información del Sistema PR Juvenile Justice Information Sharing.	71	7

Nombre Proyecto y Uso de los fondos	Aportación Federal	Requiere Pareo Sí o No
Work Force Investment Act of 1998, WIA, Title II, Adult Education and Family Literacy - Programa Educación Adultos - Propuesta de Servicios Educativos a través del Programa de Educación para Adultos. Ofrecer exámenes de Ubicación, Examen de Asignatura, Examen de Equivalencia de Escuela Superior, Pruebas TABE y las Pruebas "Best Plus" a la población correccional.	182	No
Fortalecimiento para los Servicios de Salud Mental en los Centros de Servicios Multifamiliares en el Negociado de Instituciones Juveniles. Los fondos provienen de Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention Act de 2002, según enmendada y asignados a través Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales (OCAM).	251	25

Los Fondos Federales para el AF2015 ascienden a \$1,708,000, por lo que en comparación al AF2014 refleja un aumento de \$491,000.

Los programas, departamentos o secciones de programas que están bajo categoría de alto riesgo o *high risk* son los siguientes:

Programa	CFDA Number
Residential Substance Abuse Treatment (RSAT) 2010	RSAT-16.593
Residential Substance Abuse Treatment (RSAT) 2011	RSAT-16.593
Residential Substance Abuse Treatment (RSAT) 2012	RSAT-16.593
Residential Substance Abuse Treatment (RSAT) 2013	RSAT-16.593
Residential Substance Abuse Treatment (RSAT) 2014	RSAT-16.593
State Criminal Alien Assistance Program (SCAAP)- 2013	SCAAP-16.606

Los sobrantes de fondos federales proyectados para el presente año fiscal 2013-2014

son:

Nombre Proyecto y Uso de los fondos	Código Federal	Saldo Libre	Observaciones
Título I Adultos)	84.013A	\$28,375	Se solicitará extensión de vigencia para la utilización de los fondos.
SCAAP 2011-AP-BX-0638	16.606	\$23	Cierra el 11/sept/14, por lo que se utilizará este balance según el plan de trabajo.
SCAAP 2012-AP-BX-0085	16.606	\$402	Cierra el 10/30/2015, por lo que se utilizará este balance según el plan de trabajo.
SCAAP 2013-AP-BX-0469	16.606	\$97,480	Cierra el 10/01/2016, por lo que se utilizará este balance según el plan de trabajo.
RSAT 2010 (2010 RTBX0056) (Fondo 272-AÑO 2011)	16.593	\$67,330.77	Finaliza la propuesta el 9/30/2014 y se solicitará extensión vigencia para la utilización de los fondos.
RSAT 2011 (2011 RTBX0048) (Fondo 272-AÑO 2011)	16.593	\$54,086.04	Finaliza la propuesta el 9/30/2014 y se solicitará extensión vigencia para la utilización de los fondos.
RSAT 2012 (2012RTBX0039) (FONDO 272 AÑO 2012)	16.593	\$3,323.00	Finaliza la propuesta el 9/30/2015, por lo que este balance será utilizado dentro de las partidas presupuestarias aprobadas.
RSAT 2013 (2013-RTBX-0031) (FONDO 272 AÑO 2013)	16.593	\$84,584.00	Finaliza la propuesta el 9/30/2015, por lo que este balance será utilizado dentro de las partidas presupuestarias aprobadas.
Identificación De Consumo De Droga A La Población (11DJO00DC01-SUB) (Fondo 222-2013)	16.803	\$4,858.51	Finaliza la propuesta el 11/06/2014, por lo que los fondos se utilizarán dentro de las partidas aprobadas.
Servicios y Consejería (Unidad Salud Mental Comunitaria) GRANT (2009-JBFX0069SU) (222-0720000-081-2011)	16.523	\$13,847.70	Finaliza la propuesta el 30/06/2014, por lo que se proyecta la utilización de este balance.

Nombre Proyecto y Uso de los fondos	Código Federal	Saldo Libre	Observaciones
Servicios Educativos A Través Del Programa De Educación Para Adultos Grant (V002A130053D) (222-1370000-081-2014) Pareo (201-1370000-082-2014)	84.013	\$182,273.00	Finaliza la propuesta el 30/06/2014, por lo que se proyecta la utilización de este balance.

C. Fondos Especiales Estatales

Concepto	AF2014	AF2015	Diferencia
Fondos Especiales Estatales	500	340	(160)

Los Fondos Especiales Estatales en comparación al año fiscal vigente reflejan una reducción de \$160,000. Estos fondos provienen del contrato de cobro a los Municipios, Agencias y entes privados por las brigadas de confinados, contrato con el US Marshall por reembolsos de confinados federales en nuestras cárceles, ingresos de facturas al cobro emitidas a suplidores y empleados, entre otros conceptos.

D. Ingresos Propios u Otros Recursos

Los fondos de Otros Ingresos, provienen de ingresos generados por comisiones de las ventas en máquinas expendedoras y ventas en proyectos de empresas juveniles. Además, tendremos disponibles \$3,500,000 provenientes del Fondo de Amnistía que será utilizado para la compra de equipo de seguridad, entre ellos: uniformes de oficiales correccionales, radios de comunicación, chalecos antibalas y vehículos para reforzar la flota vehicular de la agencia.

III. Asuntos Generales

A. Nómina

Programa	Presupuesto AF 2013-14	Presupuesto AF 2014-15	Diferencia
Adm. Inst. Penales y Ser. a Confinados y Jóvenes (P1503)	150,040	145,040	(5,000)
Adm. y Sup. Complejo Correccional Bayamón (P1559)	67,901	66,401	(1,500)
Adm. y Sup. Complejo Correccional Ponce (P1211)	56,351	54,851	(1,500)
Dirección y Adm. General (P0001)	17,031	16,348	(683)
Evaluación y Asesoramiento Sicosocial a Confinados y Jóvenes (P1501)	1,680	2,430	750
Invest. y Supervisión a Confinados y Jóvenes en Comunidad (P1502)	13,963	13,963	-
Facilidades y Mantenimiento (P3120)	2,382	2,382	-
Total, Gastos de Funcionamiento	309,348	301,415	(7,933)

B. Relación de Puestos Ocupados

Cantidad de puestos ocupados a Marzo de 2013

Puestos	Fondo General (Estatad 111)	Otros Fondos (Federal 222)	Total Empleados
Confianza	17	0	17
Regulares	8,220	5	8,225
<i>Ley 45</i>	6,586	5	6,591
<i>Excluidos (no unionados)</i>	1,634	0	1,634
Transitorios	222	19	241
Totales	8,459	24	8,483

Cantidad de puestos ocupados a Marzo de 2014

Puestos	Fondo General (Estatal 111)	Otros Fondos (Federal 222)	Total Empleados
Confianza	14	0	14
Regulares	7,391	5	7,396
<i>Ley 45</i>	6,079	5	6,082
<i>Excluidos (no unionados)</i>	1,312	0	1,310
Transitorios	196	25	221
Totales	7,601	30	7,631

C. Contratos

Relación de contratos formalizados durante el Año Fiscal 2013-2014.

Servicios Profesionales

Nombre	Per diem	Justificación	Total
Arcángel Rodríguez Muñiz	\$5,200 Mes / \$40p/H X 30hrs Sem X 52 Semanas	Psicólogo en Todas Las Instituciones Juveniles	\$62,400.00
Arminda Miranda Cintron	\$4,200 Mensuales X 12 Meses	Psicóloga Para Residentes Del Hogar Intermedio Para Mujeres	\$48,720.00
Awilda Alvarado Ortíz	\$3,900 Mensual / \$30p/H X 30hrs Sem X 52 Semanas	Psicóloga CTS Bayamón Y Prog. Puertas	\$41,400.00
Bárbara Vázquez Rivera	\$3,466.66 Mes / \$20p/H X 40hrs Sem X 52 Semanas	Terapista Ocupacional En Prog Puertas, CTS Y CD Bayamón	\$35,200.00
Brenda Liz Ramos León	\$2,550 Mes X 12m Vigencia: 1/Julio/13 Al 30/Jun/16	Servicios De Enfermería A Residentes Del CTR De Humacao	\$15,300.00
Carmen Rivera Flores	\$4,200 Mensuales X 12 Meses	Psicóloga Para Residentes Del Hogar Intermedio Para Mujeres	\$48,720.00
Carmen Y. Tirado Pérez	\$4,550 Mes / \$30p/H X 35hrs Semanales X 52 Semanas	Psicólogo CD Bayamón	\$52,300.00

Nombre	Per diem	Justificación	Total
Celinés Díaz Reyes	\$4,550 Mes / \$30p/H X 35hrs Semanales X 52 Semanas	Psicóloga CD Ponce	\$50,700.00
Daina Antonsanti Colón	\$3,791.66 Mensual / \$35p/H X 25hrs Sem X 52 Semanas	Médico Generalista En CTS Villalba	\$39,550.00
Deborah Vélez Nuñez	\$1,610 X 12 Meses	Maestra De Costura Para Adiestrar A Confinados En Guayama 1,000	\$13,432.00
Diana Vélez Cepeda (Parte Se Autorizó Por Fondos Federales)	\$4,200 Mensuales X 7 Meses	Servicios Psicológicos Clientela De La Comunidad Terapéutica De Unificación Familiar: Echando Pa'lante.	\$12,040.00
Dr. Sebastián López Becerra	\$3,600 Mes X 3m	Psicólogo Clientela Referida Al Negociado De Rehabilitación Y Tratamiento - Oficina Regional De Ponce Y Caguas.	30,960.00
Dra. Glenda Mayol Alicia	\$3,600 Mes X 12m Vigencia	Psicóloga Clientela Referida Al Negociado De Rehabilitación Y Tratamiento - Oficina Regional De Ponce	\$41,760.00
Dra. Mariola Pedraza Negrón	\$3,600 X 12 Meses	Servs Psicológicos Clientela NRT En Oficina Región San Juan	\$43,200.00
Dra. Perla Fong Meng Li Objio	\$3,600 Mes X 3m	Psicóloga Ofrecer Servicios Psicológicos A La Clientela Referida Al Negociado De Rehabilitación Y Tratamiento- Oficina Regional De San Juan.	30,960.00
Ernst Hueckelhofen	\$5,450 Mensuales X 12 Meses	Maestro De Panadería Y Repostería En La Cárcel De Mujeres De Vega Alta Para Ser Atendida Por Las Confinadas	\$65,400.00
Esther Awilda Moreno Bonet	\$3,500 Mensuales X 12 Meses	Psicóloga Para Clientela Referida Al Negociado De Rehabilitación Y Tratamiento Regional De Caguas	\$42,000.00
Fabio Pérez Molina	\$5,156.66 Mes / \$35p/H X 34hrs Sem X 52 Semanas	Médico Generalista CTS Humacao	\$30,940.00
Felix Agosto Reyes	\$2,600 Mes / \$40p/H X 15hrs Sem X 52 Semanas	Dentista CTS Guayama	\$27,600.00
Gaspar F. Fuentes Mejías	\$1,680 Mensuales X 12 Meses	Servicios Médicos Residentes Del Hogar Intermedio Para Mujeres	\$10,080.00

Nombre	Per diem	Justificación	Total
Janet Díaz Reyes	\$1,300 Mensuales X 12 Meses	Servicios De Educación Vocacional A Los Residentes Del CT Residencial De Humacao	\$7,800.00
Jennifer L. León Sumpter	\$3,900 Mes / \$30p/H X 30hrs Sem X 52 Semanas	Psicóloga En Módulo Evaluación Residencial	\$41,400.00
Jorge L. Cabán Martínez	\$1,960 Mensuales X 12 Meses	Servicios Médicos A Los Residentes Del Centro De Tratamiento Residencial De Arecibo	\$11,760.00
Jorge L. Suria Colón (Renunció)	\$4,333.33 Mes / \$100p/H X 10hrs Semanales X 52 Semanas	Psiquiatra CD Bayamón Y Módulo Residencial	\$3,250.00
José A. Caballero López	\$8,666.66 Mensual / \$100p/H X 20hrs Sem X 52 Semanas	Psiquiatra En CD Bayamón	\$97,000.00
José A. Caballero López	6 Horas Cada Sábado (Por 6 Sábados) Es Igual A 36 Horas A \$100 C/U Del 24-Agosto Al 28- Sept. 2013	Psiquiatría NIJ En CTS Guayama (Nivel II Y III) Y CTS Villaba	3,600.00
José Manuel Sanchez Marquez	\$2,816 Mes X 12meses	Coordinador De Capellanía	\$25,344.00
Josué De Los Santos Mártir	\$8,666.66 Mes / \$100p/H X 20hrs Sem X 52 Semanas	Psiquiatra CTS Humacao, CTS Bayamón Nivel IV, Programa Puertas Y Mer	\$97,000.00
Josué De Los Santos Mártir	4 Horas Cada Viernes (Por 6 Viernes) Es Igual A 24 Horas A \$100 C/U Del 23-Agosto Al 27- Sept. 2013	Psiquiatría NIJ En CTS Bayamón, Puertas Y CTS Humacao	2,400.00
Juan C. Ocasio Bermúdez	\$6,066.66 Mes / \$35p/H X 40hrs Sem X 52 Semanas	Médico Generalista CD Y CTS Bayamón, Prog Puertas Y Mer	\$61,600.00
Juan Carlos Colón Rodríguez	\$4,550 Mensuales X 12 Meses	Psicólogo Para Residentes Del Centro De Tratamiento Residencial De Arecibo	\$48,300.00
Lcdo. Manuel E. Andreu García	\$4,000 X 12 Meses	Servicios Asesoría Y Representación Legal Para El CEAT	\$48,000.00
Lcdo. Carlos Rivera Martínez	\$7,500 X 6 Meses	Servicios De Celebración Vistas Administrativas A Empleados.	\$45,000.00
Lerny Casillas Martínez	\$2,816 Mes X 12meses	Coordinador De Capellanía	\$33,792.00

Nombre	Per diem	Justificación	Total
Leticia Nuñez Claudio	\$2,600 Mes / \$20p/H X 30hrs Sem X 52 Semanas	Consejero Salud Mental CTS Humacao	\$29,400.00
Lorena Torres Mercado	\$4,200 Mensuales X 12 Meses	Psicóloga Clientela Referida Por Negociado Reh. Y Tratamiento: Ofic Reg Bayamón	\$48,720.00
Lorenzo Villalba Rolón	\$5,000 M X 12 Meses	Servicios De Asesoría A La Autoridad Nominadora	\$60,000.00
Luis Meléndez Del Valle	\$35p/H X 310 Horas	Médico Generalista CTS Guayama, Nivel II Y III	10,850.00
Luisa Doñe Navarro	\$3,150 Mensuales X 12 Meses	Psicóloga Para Los Residentes Del Centro De Tratamiento Residencial De Humacao	\$37,800.00
Lynnette Sosa Rodríguez	\$4,550 Mes / \$30p/H X 35hrs Semanales X 52 Semanas	Psicóloga CTS Guayama, Nivel II Y III	\$50,700.00
Mabel González Cotto	\$2,600 Mes / \$20p/H X 30hrs Sem X 52 Semanas	Consejero Salud Mental CTS Guayama, Nivel II Y III	\$29,400.00
Maitee Soto Crespo	\$4,550 Mes / \$30p/H X 35hrs Semanales X 52 Semanas	Psicóloga CTS Villalba	\$45,300.00
Malky Ivette Rivera Guardiola	\$4,200 Mensuales X 12 Meses	Psicóloga Clientela Referida Al Negociado De Rehabilitación Y Tratamiento Oficina Regional De Aguadilla	\$48,720.00
Manuel Ortíz Nevárez	\$3,791.66 Mes / \$35p/H X 25hrs Sem X 52 Semanas	Médico Generalista CD Ponce	\$43,750.00
Manuel Solís Agosto	\$2,600 Mes / \$20/H X 30hrs Sem X 52 Semanas	Consejero Salud Mental CTS Bayamón Y Prog Puertas	\$29,400.00
Marlene Jissell Birriel Rivera	\$4,200 Mensuales X 12 Meses	Psicóloga Clientela Referida Al Negociado De Rehabilitación Y Tratamiento Oficina Regional De Aguadilla	\$48,720.00
Melisa Flores Roldán	\$2,600 Mes / \$20p/H X 30hrs Sem X 52 Semanas	Consejero Salud Menta CD Y CTS Ponce	\$31,200.00
Miguel A. Alvarado López	\$4,160 Mensual / \$40p/H X 24hrs Sem X 52 Semanas	Dentista CD Y CTS Bayamón	\$42,960.00
Miguel Falero Ramos	\$2,600 Mes / \$20p/H X 30hrs Sem X 52 Semanas	Consejero Salud Menta CD Bayamón	\$27,600.00

Nombre	Per diem	Justificación	Total
Minerva Rivera	\$5,833.33 X 12 Meses	Coordinadora De PREA Y Estructura Organizacional	\$70,000.00
Nilda De Jesús Pla	\$75p/Caso X 120 Casos	Neuróloga CTS Guayama, Nivel II Y III Y CTS Villalba	\$9,000.00
Orlando J. Vega Velázquez	\$2,816 Mes X 12meses	Coordinador De Capellanía	\$33,792.00
Pablo Martínez López	\$3,900 Mes / \$30p/H X 30hrs Sem X 52 Semanas	Psicólogo En Todas Las Instituciones Juveniles	\$41,400.00
Pedro González Vega	\$4,200 Mensuales X 12 Meses	Psicólogo Para Residentes Del CT Residencial De Humacao	\$48,720.00
Printzel Victoria Larreogity Padro	\$4,200 Mensuales X 12 Meses	Psicóloga Clientela Referida Al Negociado De Rehabilitación Y Tratamiento Oficina Regional De Ponce	\$48,720.00
Renier Báez Alfau	\$4,200 Mensuales X 12 Meses	Psicóloga Clientela Referida Al Negociado De Rehabilitación Y Tratamiento Regional De Caguas	\$48,720.00
Roberto Maldonado Crescioni	\$4,160 Mes / \$40p/H X 24hrs Sem X 52 Semanas	Dentista CTS Villalba Y CD Ponce	\$42,960.00
Rudeth León Cardona	\$1,610 Mensual	Maestra De Costura Para Adiestrar A Confinadas En Esc. Ind. Mujeres De Vega Alta	\$15,295.00
Santos Ruíz Cordero (Renunció)	\$5,156.66 Mes / \$35p/H X 34hrs Sem X 52 Semanas	Médico Generalista CTS Guayama, Nivel II Y III	\$20,230.00
Tamara Arroyo Cordero	130 Horas Maximo A \$100 C/U Del 7- Octubre Al 31-Dic-2013	Psiquiatria NIJ En CD Bayamón	34,600.00
Taraneh Kayhani Ferdman	\$6,750 Mensuales X 12 Meses	Servs Asesoría Jurídica Asuntos Al Caso Civil 94-2080 (CCC) Instituciones Juveniles	\$81,100.00
USA CPR Monitoring Cheque Se Deposita En El Tribunal	\$31,523.50 Al Mes	Monitor Federal Acción Civil 94-2080 (CCC) Instituciones Juveniles	\$378,282.00
Vanesa Díaz Pérez	\$2,600 Mensual / \$20p/H X 30hrs Sem X 52 Semanas	Consejero Salud Mental CTS Villalba	\$29,400.00
Víctor González Rivera	\$4,550 M / \$30p/H X 35hrs Semanales X 52 Semanas	Psicólogo CTS Humacao	\$50,700.00

Nombre	Per diem	Justificación	Total
Williams Becerra Vargas	\$3,033.33 Mensual / \$20p/H X 35hrs Sem X 52 Semanas	Consejero Salud Mental	\$35,000.00
Zahira Lespier Torres	\$4,200 Mensuales X 12 Meses	Psicóloga Clientela Referida Al Negociado De Rehabilitación Y Tratamiento Regional De San Juan	\$48,720.00
Zayas, Morazzani & Co	\$3,875 M X 12 Meses	Servicios Del Single Audit AF2012-2013.	\$46,500.00

Facilidades

Localización	Uso y Ubicación	Núm. Proy	Renta Mensual	Renta Anual
Centro Terapéutico de Agua I	Inst. Confinados en Aguadilla	7030	27,317	327,808
Centro Terapéutico de Agua I	Inst. Confinados en Aguadilla	7031	380,950	4,571,394
Institución Deg . Mediana Adulto	Inst. Confinados en Complejo Ponce	7567	426,679	5,120,153
Centro Ingreso y Clasificación	Inst. Confinados en Complejo Ponce	7568	304,433	3,653,192
Centro Ingreso y Clasificación	Inst. Confinados en Complejo de Ponce	7570	50,161	601,935
Edificio Estacionamiento	Inst. Confinados CEAT Río Piedras	7956	49,055	588,660
Institución Penal Jóvenes Adultos	Inst. Confinados en Complejo Bayamón	7965	211,443	2,537,314
Centro Ingreso y Clasificación	Inst. Confinados en Complejo Bayamón	7966	445,023	5,340,270
Institución Seguridad Máxima Adulto	Inst. Confinados en Complejo de Guayama	7982	234,327	2,811,924
Mejoras Estructurales Inst. Penal	Inst. Confinados en Complejo Ponce	7567A	6,080	72,960
Custodia Mediana Jóvenes Adultos	Inst. Confinados en Complejo Ponce	7567A	6,080	72,960
Centro Gubernamental, Ponce	Inst. Confinados en Ponce	2560	2,958	35,490
Centro Gubernamental, Ponce	Inst. Confinados en Ponce	2560	8,946	107,353
Centro Gubernamental, Ponce - Moder Elevadores	Inst. Confinados en Ponce	2560B	123	1,471
Centro Gubernamental, Ponce - Moder Elevadores	Inst. Confinados en Ponce	2560B	371	4,450
Centro Ingreso y Clasificación	Inst. Confinados en Aguadilla	7032	15,606	187,269

D. Detalle la cantidad de empleados que se retiraron por virtud de la Ley 3-2013.

La cantidad de empleados jubilados al 30 de junio de 2013, relacionados con esta la Ley fue de 273:

- Doscientos seis (206) se fueron como consecuencia de la implantación de la Ley 3-2013 para garantizar los beneficios adquiridos.
- Sesenta y siete (67) empleados se retiraron propiamente por la Ley 3 sin embargo, conservaron los derechos adquiridos de la Ley 447.

Ninguno de esos puestos han sido ocupados y todos permanecen congelados.

El total de los salarios mensuales devengados al momento de la separación de los empleados jubilados como consecuencia de la implantación de la Ley 3-2013 ascendió a \$489,027.00 y el de los retirados propiamente por la Ley 3 (que conservaron los derechos adquiridos de la Ley 447) fue de \$158,014.00, para un gran total de \$647,041.00.

Empleados jubilados al 30 de junio de 2013 a consecuencia de la implantación de la Ley 3-2013

	Nombre Del Empleado	Título Oficial Del Puesto	Fecha De Separación Del Servicio (M/D/A)	Salario Mensual (Devengado Al Momento De La Separación)
1.	Héctor Velázquez Crispín	Sargento	6/15/2013	2,541.00
2.	Carmen Benitez Sanchez	Técnico Sociopenal	6/15/2013	2,761.00
3.	Gerardo Cruz Soto	Superintendente	6/1/2013	4,578.00

	Nombre Del Empleado	Título Oficial Del Puesto	Fecha De Separación Del Servicio (M/D/A)	Salario Mensual (Devengado Al Momento De La Separación)
4.	Luz D. Barreto Fragoso	Técnico Sociopenal II	6/15/2013	2,599.00
5.	Rosa N. Rivera Rivera	Oficinista III	6/20/2013	1,884.00
6.	Carlos Velázquez Martínez	Oficial Correccional	6/15/2013	2,271.00
7.	Angel Villalongo Tolentino	Oficial Correccional	6/15/2013	2,271.00
8.	Félix López Rivera	Oficial Correccional	6/15/2013	2,325.00
9.	Jesús Cruz Hance	Oficial Correccional	6/15/2013	2,381.00
10.	Edwin Lacen Carrasquillo	Sargento	6/15/2013	2,391.00
11.	Isaac Homar Ramos	Oficial Correccional	5/31/2013	2,325.00
12.	Angel Flores Laboy	Oficial Correccional	5/31/2013	2,271.00
13.	Ramon Díaz Díaz	Oficial Correccional	6/15/2013	2,211.00
14.	Awilda Pagán Martínez	Auxiliar Administrativo III	6/28/2013	2,770.00
15.	María Meléndez Ramos	Oficial Ser. Juveniles I	6/15/2013	1,798.00
16.	Luis Méndez González	Oficial Ser. Juveniles I	11/30/2012	2,781.00
17.	Orlando Soto Rappa	Teniente Primero	5/30/2013	2,614.00
18.	Néstor Nieves González	Oficial Correccional	5/22/2013	2,011.00
19.	Wilfredo Ocasio Ruíz	Oficial Correccional	5/30/2013	2,271.00
20.	Virginia Figueroa Ruíz	Auxiliar Administrativo II	6/3/2013	2,475.00
21.	Gabrielle Kirchner Schatz	Oficinista II	6/15/2013	2,303.00
22.	Zulma E. González Martínez	Estadístico	6/15/2013	2,205.00
23.	Ana R. Rosario Villafañe	Auxiliar Administrativo II	6/15/2013	2,331.00
24.	Susana López Sierra	Adm. Sistemas Oficina	6/15/2013	2,895.00
25.	Haydee Robles Lanzot	Adm. Sistemas Oficina	7/15/2013	2,895.00
26.	Pedro Vélez Guzmán	Sargento	5/30/2013	2,371.00

	Nombre Del Empleado	Título Oficial Del Puesto	Fecha De Separación Del Servicio (M/D/A)	Salario Mensual (Devengado Al Momento De La Separación)
27.	Luis R. García Quiñones	Oficial Correccional	5/31/2013	2,175.00
28.	Francisco Rodríguez González	Oficial De Presupuesto	5/31/2013	3,876.00
29.	Félix Rodríguez Figueroa	Sargento	6/15/2013	2,220.00
30.	Johnny Santana González	Oficial Correccional	6/15/2013	2,141.00
31.	Wilfredo Santana Rivera	Oficial Ser. Juveniles	6/15/2013	2,250.00
32.	Migdalia García Torres	Tec. Sist. Oficina III	6/30/2013	2,253.00
33.	Evelyn Angulo Encarnación	Especialista Trabajo Social	6/28/2013	3,759.00
34.	Heriberto León Torres	Oficial Correccional	5/30/2013	2,141.00
35.	Martina Rodríguez Rodríguez	Operadora Maquina Duplicadora	6/15/2013	1,953.00
36.	Garymid Ortíz Hernandez	Tec Ser. Sociopenales III	5/31/2013	2,761.00
37.	Rafael Negrón Rivera	Supervisor Lavandería	6/15/2013	2,203.00
38.	Maritza Betancourt Ortega	Auxiliar De Contabilidad	6/17/2013	2,488.00
39.	Danny Maldonado Ramos	Oficial Correccional	6/15/2013	2,175.00
40.	Dionisio Nieves Rodríguez	Oficial Correccional	6/14/2013	2,331.00
41.	Norma Cotto Ramos	Aux. Sistema Oficina II	5/30/2013	1,847.00
42.	Wanda Alvarez Pérez	Aux. Administrativo I	6/15/2013	2,231.00
43.	Rafael Cintrón López	Capitán	6/15/2013	2,951.00
44.	Angel Cruz Febus	Teniente II	5/31/2013	2,571.00
45.	Mildred M. Rivera Ramos	Adm Sistema De Oficina	5/31/2013	2,635.00
46.	Carmen Ortíz Meléndez	Sargento	6/15/2013	2,331.00
47.	Isidoro Santiago Quiñones	Oficial Correccional	6/15/2013	2,325.00
48.	María Del C. Rivera Quintero	Tec. Sist. Oficina II	6/15/2013	2,063.00

	Nombre Del Empleado	Título Oficial Del Puesto	Fecha De Separación Del Servicio (M/D/A)	Salario Mensual (Devengado Al Momento De La Separación)
49.	José A. Maldonado Torres	Oficial Correccional	6/15/2013	2,271.00
50.	Arcadio López Ruíz	Oficial Correccional	6/15/2013	2,325.00
51.	Bienvenido Dumeng Lopez	Oficial Correccional	6/15/2013	2,271.00
52.	Daisy Rodríguez Díaz	Aux. Adm. III	6/15/2013	2,265.00
53.	Efraín Cruz Cubero	Oficial Correccional	6/15/2013	2,331.00
54.	Eugenio Pagán Santos	Superintendente	6/15/2013	4,003.00
55.	Félix A. Cordero Pérez	Oficial Correccional	6/15/2013	2,331.00
56.	Héctor López Soto	Oficial Correccional	6/15/2013	2,271.00
57.	Luis A. Cordero Santiago	Sargento	6/15/2013	2,601.00
58.	Serafín Santiago Rodríguez	Oficial Correccional	6/15/2013	2,325.00
59.	Wilberto De Jesús Méndez	Oficial Correccional	6/1/2013	2,271.00
60.	Lourdes Moreno Cordero	Tec. Sist. Oficina II	6/30/2013	2,018.00
61.	Cándido R. Morales Morales	Oficial Correccional	6/15/2013	2,271.00
62.	José E. Feliciano Suárez	Sargento	5/31/2013	2,451.00
63.	Celia Canales Rosa	Tec. Ser. Sociopenales II	6/15/2013	2,599.00
64.	Efraín Gonzalez Quirindongo	Oficial Correccional	6/15/2013	2,325.00
65.	Héctor A. García Reyes	Oficial Correccional	6/15/2013	2,331.00
66.	Orlando Rosario Colón	Sargento	6/15/2013	2,421.00
67.	Carlos Vázquez De Jesús	Oficial Correccional	6/15/2013	2,325.00
68.	Carmen Montezuma Huerta	Adm. Sistema Ofic. II	5/31/2013	2,737.00
69.	Lydia García Gil De Rubio	Sup. Tec. Sociopenal	5/31/2013	3,181.00
70.	Francisco Colón López	Oficial Correccional	6/15/2013	2,325.00

	Nombre Del Empleado	Título Oficial Del Puesto	Fecha De Separación Del Servicio (M/D/A)	Salario Mensual (Devengado Al Momento De La Separación)
71.	Juan Hernández Acevedo	Teniente Segundo	5/30/2013	2,655.00
72.	Alexis Medina Díaz	Oficial Correccional	6/15/2013	1,911.00
73.	Jesús M. Ortega Cruz	Oficial Correccional	6/15/2013	2,210.00
74.	Luis Pérez Méndez	Teniente Segundo	6/15/2013	2,755.00
75.	José R. Fornes Morales	Oficial Correccional	6/5/2013	2,210.00
76.	Hortensia Rivera Martínez	Tec. Ser. Sociopenales	6/15/2013	2,956.00
77.	Elba Alvarez Kerkado	Oficial Correccional	5/31/2013	2,351.00
78.	José Collazo Medina	Oficial Correccional	6/15/2013	2,210.00
79.	Sylvia Martínez Santiago	Tec. Ser. Sociopenales III	5/31/2013	2,761.00
80.	Ricardo Camilo Robles	Oficial Correccional	5/15/2013	2,210.00
81.	César Maldonado Vazquez	Oficial Correccional	6/15/2013	2,271.00
82.	Salvador Carrasquillo Vázquez	Oficial Correccional	5/31/2013	2,271.00
83.	Angel Rivera Bermudez	Oficial Correccional	6/15/2013	2,271.00
84.	Santiago Sanjurjo Meléndez	Oficial Correccional	6/15/2013	2,271.00
85.	Carmen E. Ortíz Meléndez	Sargento	6/15/2013	2,331.00
86.	Ricardo Homar Ramos	Sargento	5/31/2013	2,481.00
87.	Elizabeth Pérez Flores	Tec. Sist. Oficina III	5/31/2013	2,067.00
88.	Carlos Irizarry Medina	Oficial Correccional	6/15/2013	2,271.00
89.	Nedry Vélez Cancel	Oficial Correccional	6/15/2013	2,211.00
90.	Angel R. Dávila Rivera	Oficial Correccional	6/24/2013	2,325.00
91.	German Palau Ríos	Oficial Ejecutivo de Administración	6/30/2013	3,056.00
92.	Isabelo Sánchez Rosa	Oficial Correccional	6/17/2013	2,271.00
93.	José Cruz Cruz	Oficial Correccional	4/30/2013	2,211.00

	Nombre Del Empleado	Título Oficial Del Puesto	Fecha De Separación Del Servicio (M/D/A)	Salario Mensual (Devengado Al Momento De La Separación)
94.	Adrián Castellar Rivera	Monitor Correccional	30/06/2013	2,411.00
95.	Ramón L. Morales Figuroa	Oficial Correccional	30/06/2013	2,271.00
96.	Luz Irizarry Serrano	Oficial Correccional	31/05/2013	1,911.00
97.	Arcelio Villodas Gerena	Oficial Correccional	15/06/2013	2,175.00
98.	Wilfredo Arroyo Ledee	Oficial Correccional	15/06/2013	2,331.00
99.	Carmen Rivera Franco	Tec. Ser. Sociopenales	30/04/2013	3,231.00
100.	Ramon Soto Ubiñas	Oficial Correccional	15/06/2013	2,271.00
101.	Antonio Báez Rodríguez	Oficial Correccional	4/6/2013	2,271.00
102.	Juan Colón Cruz	Oficial Correccional	30/05/2013	2,271.00
103.	Ramón Maldonado Maldonado	Oficial Correccional	30/06/2013	2,305.00
104.	Miguel A. Ramos Villegas	Oficinista III	15/06/2013	1,985.00
105.	Roberto Hernández Alejandro	Sargento	31/05/2013	2,441.00
106.	José M. Díaz Torres	Oficial Correccional	15/06/2013	2,271.00
107.	Heriberto Pacheco Martínez	Oficial Correccional	15/06/2013	2,325.00
108.	Erik Estrada Cruz	Oficial Correccional	30/06/2013	2,011.00
109.	Carlos Rodríguez Del Valle	Teniente	30/06/2013	2,989.00
110.	José L. Millayes Vega	Oficial Correccional	28/06/2013	2,211.00
111.	Trinidad Pagán Torres	Oficial Correccional	15/06/2013	2,271.00
112.	José A. Medina Rivera	Oficial Correccional	15/06/2013	2,175.00
113.	José M. Vargas Márquez	Conductor Mensajero	31/05/2013	2,009.00
114.	José L. Méndez Méndez	Oficial Correccional	30/04/2013	2,271.00
115.	Néstor Velázquez García	Superintendente	31/05/2013	4,003.00

	Nombre Del Empleado	Título Oficial Del Puesto	Fecha De Separación Del Servicio (M/D/A)	Salario Mensual (Devengado Al Momento De La Separación)
116.	José E. Padilla Pérez	Oficial Correccional	15/06/2013	2,271.00
117.	Edwin A. Santiago Núñez	Oficial Correccional	15/06/2013	2,271.00
118.	Luis González Sánchez	Oficial Correccional	15/06/2013	2,261.00
119.	Luz Irizarry Serrano	Oficial Correccional	31/05/2013	1,911.00
120.	Jeannette Echevarría Muñoz	Oficinista	15/06/2013	1,910.00
121.	Luz E. Román Arroyo	Sargento	15/06/2013	2,311.00
122.	Arnaldo Acevedo Camacho	Oficial Correccional	31/05/2013	2,325.00
123.	José González Morales	Oficial Correccional	15/06/2013	2,325.00
124.	Krishnamurti Galarza Vázquez	Oficial Correccional	15/06/2013	2,325.00
125.	Pablo Ocasio Sánchez	Oficial Correccional	15/06/2013	2,391.00
126.	Modesto Correa Rosa	Oficial Correccional	15/06/2013	2,211.00
127.	Adán Pérez Pérez	Oficial Correccional	15/06/2013	2,211.00
128.	Carlos López Feliciano	Oficial Ser. Juveniles	31/05/2013	2,090.00
129.	Aida Romero Allen	Oficinista I	15/06/2013	1,847.00
130.	Carlos Costales Rojas	Sargento	1/5/2013	2,351.00
131.	Iván Ayala Laureano	Oficial Correccional	15/06/2013	2,325.00
132.	Luis Santiago Negrón	Sargento	30/05/2013	2,391.00
133.	Gloria Fuentes Meléndez	Aux. Sistema Oficina II	14/06/2013	1,913.00
134.	Angel Díaz Pérez	Teniente II	15/06/2013	2,661.00
135.	Angel Cancel Espinosa	Oficinista II	15/06/2013	1,768.00
136.	Miguel Vila Rosario	Teniente II	28/06/2013	2,715.00
137.	Carlos Medina Sierra	Oficial Correccional	30/05/2013	2,271.00
138.	George Oleary Acosta	Oficial Correccional	15/06/2013	2,271.00

	Nombre Del Empleado	Título Oficial Del Puesto	Fecha De Separación Del Servicio (M/D/A)	Salario Mensual (Devengado Al Momento De La Separación)
139.	Edwin Santiago Núñez	Oficial Correccional	15/062013	2,271.00
140.	William Morales Lombay	Oficial Correccional	1/6/2013	2,271.00
141.	Jesús García Albino	Oficial Correccional	15/06/2013	2,271.00
142.	Carmen Avilés González	Tec. Sistema Oficina IV	15/06/2013	2,151.00
143.	Edith Rodríguez Rivera	Aux. Sistema Oficina I	15/06/2013	1,913.00
144.	Carlos Olivencia Alvarez	Oficial Correccional	15/06/2013	2,271.00
145.	Héctor Otero Valentín	Oficinista III	15/06/2013	1,910.00
146.	Estifanio Rodríguez Medina	Oficial Correccional	30/05/2013	2,210.00
147.	Sylvia Martínez Santiago	Tec. Ser. Sociopenales III	31/05/2013	2,761.00
148.	Sara Mujica Matos	Tec. Ser. Sociopenales IV	31/05/2013	2,956.00
149.	Orlando Rodríguez González	Oficial Ser. Juveniles	31/5/2013	1,790.00
150.	César Santiago Santiago	Oficial Correccional	15/06/2013	2,291.00
151.	Luis E. García González	Sargento	30/05/2013	2,391.00
152.	Migdalia Juarbe Mercado	Tec. Sistema Oficina III	15/06/2013	2,761.00
153.	Pedro Dumeng Cortes	Sargento	14/06/2013	2,601.00
154.	José García Arzola	Oficial Correccional	28/06/2013	2,271.00
155.	Carmen Pérez Vélez	Tec. Sistema Oficina	17/06/2013	2,151.00
156.	Herminio Rivera Nazario	Oficial Correccional	31/05/2013	2,325.00
157.	Ada Meléndez Hiraldo	Tec. Ser. Sociopenales III	15/06/22013	2,599.00
158.	Rafael Rivera Rodríguez	Agente Seg. Protección II	15/06/2013	2,483.00
159.	Eduardo González Carrillo	Sargento	30/05/2013	2,511.00
160.	Héctor Cepero Morales	Oficial Correccional	30/05/2013	2,331.00
161.	Manuel Crespo González	Oficial Correccional	31/05/2013	2,011.00

	Nombre Del Empleado	Título Oficial Del Puesto	Fecha De Separación Del Servicio (M/D/A)	Salario Mensual (Devengado Al Momento De La Separación)
162.	Jassie Madera Rivera	Oficial Correccional	11/6/2013	2,271.00
163.	Henry López Catoni	Oficial Correccional	15/06/2013	2,385.00
164.	Heriberto Morales Galarza	Oficial Correccional	20/05/2013	2,271.00
165.	Manuel González Hernández	Oficial Correccional	15/06/2013	2,271.00
166.	Norberto Lazaney Jimenez	Conserje	15/06/2013	1,860.00
167.	Angel Caquías García	Oficial Correccional	15/06/2013	2,271.00
168.	Carmen Lugo Zayas	Aux. Sist. Oficina II	15/06/2013	1,911.00
169.	José A. Rivera Bermúdez	Oficial Correccional	15/06/2013	2,271.00
170.	Salvador Miranda Gandía	Oficial Correccional	25/06/2013	2,175.00
171.	Miguel Ruíz Pérez	Oficial Correccional	15/06/2013	2,210.00
172.	Rafael Rivera Roque	Teniente Segundo	15/06/2013	2,491.00
173.	Ana M. González Rodríguez	Aux. Adm. III	30/06/2013	2,281.00
174.	Jesús Montañez Martínez	Sargento	15/06/2013	2,331.00
175.	Luis Velázquez Cora	Oficial Correccional	28/06/2013	2,271.00
176.	Gladys Dávila Oquendo	Tec. Sist. Oficina I	30/06/2013	1,968.00
177.	José Morales Ortíz	Sargento	15/06/2013	2,481.00
178.	Evelyn Mundo Ríos	Sup. Colocación Empleo	15/06/2013	5,508.00
179.	Osvaldo Rivera González	Oficial Correccional	15/06/2013	2,325.00
180.	Gladys Rivera Rodríguez	Tec. Ser. Sociopenales IV	31/05/2013	2,706.00
181.	Gladys Rivera Correa	Sup. Reg. Prog. Ser.	15/06/2013	3,580.00
182.	Luz Báez Rodríguez	Oficial Correccional	15/06/2013	2,271.00
183.	Aida Guevara Delgado	Sup. Tec. Rec. Penales	15/06/2013	2,442.00
184.	Raúl Santiago Arce	Sargento	15/06/2013	2,391.00

	Nombre Del Empleado	Título Oficial Del Puesto	Fecha De Separación Del Servicio (M/D/A)	Salario Mensual (Devengado Al Momento De La Separación)
185.	Roberto Rivera Seguí	Sargento	15/06/2013	2,311.00
186.	Sylvia Acosta Nazario	Tec. Sist. Oficina II	31/05/2013	2,123.00
187.	Efraín Mateo Espada	Oficial Correccional	30/06/2013	1,549.00
188.	Myrna Mariani De Jesús	Guardia Seguridad	15/06/2013	1,551.00
189.	José Anciani Batista	Oficial Correccional	15/06/2013	2,210.00
190.	Filiberto Matos Blancovich	Trabajador De Conservación	15/6/2013	2,006.00
191.	Santa Ortíz Torres	Cocinera	30/6/2013	1,988.00
192.	Yolanda Martínez Rivera	Oficial Ser. Juveniles	15/6/2013	2,387.00
193.	Nancy Padilla Ríos	Tec. Sist. Oficina II	15/6/2013	2,091.00
194.	Esteban Montalvo Báez	Oficinista	15/6/2013	2,009.00
195.	David López Marcucci	Oficial Correccional	15/6/2013	2,325.00
196.	Anibal Torres Rivera	Líder Recreativo	31/5/2013	2,325.00
197.	Aida Estién Rodríguez	Tec. Ser. Sociopenales III	15/6/2013	2,574.00
198.	Luis Candelaro Rodríguez	Oficial Ser. Juveniles	30/6/2013	2,325.00
199.	Roberto Morales Luna	Oficial Correccional	30/6/2013	2,210.00
200.	Blanca Arocho Reyes	Trabajador Lavandería	6/15/2013	1,869.00
201.	Sonia Hernández Santana	Aux. Adm. II	6/30/2013	2,519.00
202.	Santos Rivera Vélez	Ofic. Ser. Juveniles II	6/15/2013	2,328.00
203.	Dalila Correa Arroyo	Tec. Sist. Oficina II	6/15/2013	2,091.00
204.	Andrea Sanabria Sepúlveda	Enfermera Generalista I	5/15/2013	2,700.00
205.	Nancy Padilla Ríos	Tec. Sist. Oficina II	6/15/2013	2,091.00
206.	Carmelo Cruz Falero	Oficial Correccional	6/16/2013	2,271.00
			Totales	\$489,027.00

Empleados retirados por la Ley 3 que conservaron los derechos adquiridos de la Ley 447

Nombre Del Empleado	Título Oficial Del Puesto	Fecha De Separación Del Servicio (M/D/A)	Salario Mensual (Devengado Al Momento De La Separación)
1. Raul Santiago Arce	Sargento	7/15/2003	2,391.00
2. Frank Santana Salgado	Tec. Ser. Sociopenales II	7/30/2013	2,271.00
3. Gladys Vázquez Fontánez	Trabajador Social III	3/3/2014	2,725.00
4. Angel Piñero Colón	Oficial Correccional	10/1/2013	2,325.00
5. Angel Cardona Fernández	Sargento	7/31/2013	2,361.00
6. Dubley Méndez Cabán	Oficial Correccional	7/31/2013	2,271.00
7. Carlos Burgos Ortíz	Sargento	8/6/2013	2,259.00
8. Angel Caraballo Ortíz	Oficial Correccional	12/31/2013	2,259.00
9. Heriberto Alicea Rivera	Oficial Correccional	8/16/2013	2,271.00
10. Edwin Vargas Ramos	Oficial Correccional	7/15/2013	2,371.00
11. Ramón Méndez De Jesús	Oficial Correccional	9/30/2013	2,271.00
12. Hilda Carrasquillo Ortíz	Estadístico	12/31/2013	2,315.00
13. Yolanda Encarnación Marín	Aux. Sistema Oficina II	9/30/2013	2,013.00
14. Jorge Solivan Colón	Oficial Correccional	9/30/2013	2,381.00
15. David Pérez Díaz	Oficial Correccional	9/30/2013	2,331.00
16. Gerardo Cintrón De Jesús	Ofic. Suministros I	11/29/2013	1,963.00
17. Eliezer Velázquez Nieves	Oficial Correccional	9/30/2013	2,211.00
18. Reynaldo Flores Crespo	Sargento	9/30/2013	2,551.00
19. Ramona Ramos Rivera	Aux. Sist. Ofic. I	1/31/2014	2,318.00
20. María Flores Paz	Aux. Adm. II	9/30/2013	2,441.00
21. Efrén Segarra Hernández	Oficial Correccional	9/30/2013	2,291.00
22. Carlos García Cruz	Sargento	9/30/2013	2,371.00

Nombre Del Empleado	Título Oficial Del Puesto	Fecha De Separación Del Servicio (M/D/A)	Salario Mensual (Devengado Al Momento De La Separación)
23. Arnaldo Pérez Vera	Tec. Ser. Sociopenales II	11/15/2013	2,574.00
24. Luis Meléndez Ortega	Oficial Correccional	7/31/2013	2,271.00
25. Jorge Valentín Soto	Teniente Segundo	10/31/2013	2,525.00
26. Erbin Cruz Pumarejo	Oficial Correccional	10/15/2013	2,271.00
27. Isidro Soto Cabán	Oficial Correccional	11/30/2013	2,175.00
28. Fernando Montalvo Otero	Sargento	12/5/2013	2,421.00
29. Lydia Ramírez García	Tec. Sist. Oficina II	12/31/2013	2,118.00
30. William Figueroa Maldonado	Sargento	7/15/2013	2,511.00
31. Miguel Aponte Alicea	Sargento	1/23/2013	2,371.00
32. José Martínez Rivera	Oficial Correccional	2/28/2014	2,210.00
33. Rafael López Colón	Teniente Segundo	12/15/2013	2,515.00
34. Felix Ríos Mediavilla	Oficial Correccional	8/30/2013	2,271.00
35. Sidney Valentín Rivera	Teniente Segundo	10/15/2013	2,541.00
36. Félix Sabater Torres	Oficial Correccional	4/1/2014	2,331.00
37. Luis Guzmán Rodríguez	Oficial Correccional	9/30/2013	2,325.00
38. José González Pérez	Tec. Ser. Sociopenales II	12/31/2013	2,599.00
39. Olga Ortíz Ocaña	Trabajador Social III	9/9/2013	2,628.00
40. Félix Cruz Torres	Facilitador De Recreación	8/30/2013	2,091.00
41. Julio Torres Ruíz	Oficial Correccional	7/15/2013	2,271.00
42. Jorge Colón Collazo	Oficial Correccional	11/15/2013	2,325.00
43. Carlos Méndez Méndez	Oficial Correccional	7/15/2013	2,271.00
44. Selva García Torres	Aux. Administrativo	12/31/2013	2,515.00
45. José Medina Rivera	Oficial Correccional	7/15/2013	2,175.00
46. Oscar Rodríguez González	Sargento	10/7/2013	2,471.00

Nombre Del Empleado	Título Oficial Del Puesto	Fecha De Separación Del Servicio (M/D/A)	Salario Mensual (Devengado Al Momento De La Separación)
47. Edwin Flores Ruíz	Oficial Correccional	12/30/2013	2,271.00
48. Ismael Gómez Miranda	Sargento	9/30/2013	2,391.00
49. Jesús Castillo Torres	Oficial Correccional	9/30/2013	2,271.00
50. Angel Rodríguez Ramos	Líder Recreativo	9/30/2013	2,271.00
51. Daniel Colón Santiago	Coor. Amb. Prev. Inc.	12/18/2013	2,714.00
52. Angel Peroza Díaz	Oficial Correccional	8/16/2013	2,325.00
53. Edwin Sánchez Feliciano	Superintendente	10/1/2013	3,553.00
54. Moisés Vélez González	Teniente Segundo	9/30/2013	2,601.00
55. Pedro Rosado Castro	Sargento	12/30/2013	2,311.00
56. Giovanni Texeira García	Oficial Correccional	10/31/2013	2,325.00
57. Luis Castro Pérez	Oficial Correccional	9/30/2013	2,325.00
58. Ernesto Castillo Vázquez	Oficial Correccional	9/15/2013	2,325.00
59. Elsa Núñez Galarza	Conserje	9/30/2013	1,869.00
60. José Segarra Guzmán	Supervisor Lavandería	12/31/2013	2,053.00
61. Edwin Velázquez Matos	Oficial Correccional	10/31/2013	2,381.00
62. José Gómez De Jesús	Oficial Correccional	9/30/2013	2,325.00
63. Luis Irizarry Medina	Ofic. Suministros I	12/31/2013	1,981.00
64. Jesús Sánchez Declet	Oficial Correccional	12/31/2013	2,325.00
65. Néstor Blanco Torres	Teniente Segundo	1/15/2013	2,525.00
66. Wilfredo Ocasio Ruíz	Oficial Correccional	9/30/2013	2,271.00
67. Gilberto Pérez Rentas	Capitán	5/30/2014	2,864.00
Totales			\$158,014.00

ANEJO I: RESUMEN DE GASTOS PROYECTADOS POR PROGRAMAS, AÑOS FISCALES 2013, 2014 Y 2015

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS					
	AF 2012-2013	Otros Fondos AF 2012-2013	AF 2013-2014	Otros Fondos AF 2013-2014	AF 2014-2015	Otros Fondos AF 2014-2015
Nómina y Costos Relacionados						
Sueldos Puestos Regulares	183,547	50	223,721	296	215,788	50
Salario Personal Transitorio	2,538	333	3	345	3	333
Horas Extras	37	-	-	-	-	-
Compensación Extraordinaria Puestos Regulares	28,397	-	5,722	10	5,722	-
Liquidación Exceso Licencia Enfermedad	6,384	-	6,833	-	6,833	-
Liquidación Exceso Licencia Vacaciones	585	-	33	-	33	-
Bono de Navidad Empleados Transitorios	226	14	-	-	-	14
FSE	9,019	14	8,485	15	8,485	14
Planes Médicos	11,822	15	12,227	14	12,227	15
Bono de Navidad	9,418	4	10,561	14	10,561	4
Contribución Seguro Social Choferil	18,598	8	19,369	19	19,369	8
Aportación al Fondo de Retiro	18,690	22	21,634	-	21,634	22
Contribución por Desempleo	42	-	300	23	300	-
<i>Subtotal, Nómina y Costos Relacionados</i>	289,303	460	308,888	736	300,955	460
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos						
Pago Celulares y Beepers	15		6		6	
Pago Autoridad Acueductos y Alcantarillados	13,854		13,321		14,452	
Gas	121		140		140	

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS					
	AF 2012-2013	Otros Fondos AF 2012-2013	AF 2013-2014	Otros Fondos AF 2013-2014	AF 2014-2015	Otros Fondos AF 2014-2015
Pago Teléfonos	1,760		1,666		1,666	
Pago Teléfonos - Larga Distancia	11					
Pago Teléfonos - Larga Distancia (fuera de PR)						
Pago a la Autoridad de Energía Eléctrica	23,470		24,224		25,409	
Comb. Y Lubric. ASG	2,569		2,541		2,397	
Pago a la Autoridad de Edificios Públicos			26,196		25,711	
<i>Sub Total, Facilidades y Pagos por Servicios Públicos</i>	41,800		68,094		69,781	
Servicios Comprados						
Impresión de Sellos	27		26		26	
Servicios de Comunicación N/C	-		-		-	
Arrendamiento Otras Edif.	5,226		6,109		6,109	
Arrendamiento Otros Equipos	677		410		410	
Arrendamiento No Clasificado	139		35		35	
Conservación y Reparación Equipo Oficina	3		5		5	
Conservación y Reparación Equipo de Auto	289		579		579	
Conservación y Reparación Otros Equipos	1,137		793		793	
Seguro de Automóviles	31		-		-	
Seguro No Clasificado	-		8		8	
Adiestramiento	58		31	4	31	
Servicios Comprados - No Clasificados	42,829	270	31,795		27,865	53

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS					
	AF 2012-2013	Otros Fondos AF 2012-2013	AF 2013-2014	Otros Fondos AF 2013-2014	AF 2014-2015	Otros Fondos AF 2014-2015
Primas de fianzas			2,210		1,937	
Cable	14		2		2	
Franqueo	34		26		26	
<i>Sub Total, Servicios Comprados</i>	50,464	270	42,029	4	37,826	53
Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones						
Premios						
Seguros por Desempleo						
<i>Sub Total, Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones</i>						
Gastos de Transportación						
Pasaje de Viaje en P.R.			38		138	
Gastos de Subsistencia	740		793		1,113	
Pasajes de Viaje fuera de P.R.	14	6	17	8	17	4
Millaje en P.R.	775		419		519	
Gastos de Viaje de P.R.	154		292		375	
Gastos de Transportación y Entrega	96	1	35		135	1
Anticipo Pagadores Especiales	39					
Arrendamiento Equipo Automotriz			2		2	
<i>Sub Total, Gastos de Transportación</i>	1,818	7	1,596	8	2,299	5
Servicios Profesionales						
Servicios Legales			-			
Servicios Médicos	1,438		1,460		1,337	
Servicios Profesionales y	1,876		1,983		1,761	

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS					
	AF 2012-2013	Otros Fondos AF 2012-2013	AF 2013-2014	Otros Fondos AF 2013-2014	AF 2014-2015	Otros Fondos AF 2014-2015
Consultivos						
Servicios Profesionales con Retención	-	986	-	1,537		809
<i>Sub Total, Servicios Profesionales</i>	3,314	986	3,443	1,537	3,098	809
Otros Gastos						
Gastos y Representación	1,098	3	966	-	1,166	-
Cuotas y Suscripciones	21		28	-	28	-
Servicios Misceláneos	391	80	332	55	525	53
Alquiler de Equipo Computadora	109		121	-	121	-
Compra de Equipo	212	85	103	26	103	10
<i>Sub Total, Otros Gastos</i>	1,831	168	1,550	81	1,943	63
Materiales y Suministros						
Materiales de Oficina	662	28	500	60	560	18
Alimentos	1,395	11	2,108	-	3,158	1
Alimentos para animales	18		18	-	18	
Combustibles para motor	1,872		1,697	-	2,197	
Materiales y Efectos Sanitarios y de Casa	2,111	5	2,103	25	2,153	10
Efectos Fotográficos	1		1	-	1	-
Ropa y Materiales de Ropa	931	5	841	25	1,541	5
Materiales y Efectos de Seguridad	67	3	141	-	791	3
Materiales de Construcción			417	35	777	-
Materiales para Edificio	499					
Piezas Equipos Automotriz	425		355	-	455	-
Piezas para Otro Equipo	227		178	25	428	-
Materiales, Suministros y	254	4	176	25	286	3

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS					
	AF 2012-2013	Otros Fondos AF 2012-2013	AF 2013-2014	Otros Fondos AF 2013-2014	AF 2014-2015	Otros Fondos AF 2014-2015
Piezas						
Otros materiales	473	37	763	77	1,463	37
<i>Sub Total, Materiales y Suministros</i>	8,935	93	9,298	272	13,828	77
Equipos						
Equipo de Oficina	10	156	10	40	10	15
Equipo de Computadora	40	98	12	214	12	75
Licencias de Programas Computadora	-	-	7	-	7	-
Compra de Vehículo de Motor	355	-	-	-	1,000	153
Equipo Comunicación	-	7	-	7	-	-
Otros	525	7	375	-	575	3,516
<i>Sub Total, Compra de Equipos</i>	930	268	404	261	1,604	3,759
Anuncios o Pautas en Medios						
Anuncios y Avisos Públicos						
<i>Sub Total, Anuncios o Pautas en Medios</i>						
Asignaciones Englobadas						
<i>Asignaciones Englobadas</i>	64	591	40	591	40	15,980
<i>Sub Total, Asignaciones Englobadas</i>	64	591	40	591	40	15,980
Pago Deuda años anteriores no clasificado						
<i>Pago Deuda años anteriores no clasificado</i>	1,570	-	1,500	-	1,500	-
<i>Sub Total, Años anteriores</i>	1,570	-	1,500	-	1,500	-
Asignación Pareo Fondos Federales						

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS					
	AF 2012-2013	Otros Fondos AF 2012-2013	AF 2013-2014	Otros Fondos AF 2013-2014	AF 2014-2015	Otros Fondos AF 2014-2015
<i>Pareo Fondos Federales</i>	167	-	250	-	250	-
<i>Sub Total Pareo Fondos Federales</i>	167	-	250	-	250	-
GRAN TOTAL DE GASTOS	400,196	2,843	437,092	3,490	433,124	21,206
BALANCE AL FINALIZAR EL AÑO FISCAL						

Resumen Gran Total de Gastos	AF 2012-2013	Otros Fondos AF2012-2013	AF 2013-2014	Otros Fondos AF 2013-2014	AF 2014-2015	Otros Fondos AF 2014-2015
RC del Presupuesto General	400,196	-	437,092	-	433,124	-
Asignaciones Especiales	-	-	-	-	-	15,640
Fondos Federales	-	2,138	-	2,897	-	1,708
Fondos Especiales Estatales	-	591	-	591	-	340
Otros Ingresos	-	114	-	2	-	3,518
Gran Total	400,196	2,843	437,092	3,490	433,124	21,206



I. Situación Operacional y Fiscal de la Agencia

A. Año Fiscal 2013-2014

1. Exponer un resumen de la situación operacional y programática de su agencia durante el Año Fiscal 2013-2014.

Luego de una asignación presupuestaria que el PSC recibirá del DCR por la cantidad de aproximadamente \$4.7 millones, el presupuesto para el Año fiscal 2014 quedará balanceado.

2. Explica la situación fiscal presupuestaria al cierre del año fiscal.

Algunas de las medidas adoptadas para la reducción de gastos son:

- a. Reducción en los turnos de enfermería para la entrega de medicamentos prescritos en los servicios ambulatorios – Los medicamentos prescritos a los confinados eran distribuidos por personal de enfermería práctico y graduado en 2 turnos. Ante la falta de personal de enfermería este proceso de entrega requería de la contratación de turnos per diem. Ante la deficiencia proyectada para el AF 2014 se hizo una reingeniería de los servicios para eliminar un turno de enfermería y entregar los medicamentos en un solo turno. Esta medida producirá una disminución en el gasto por turnos per diem de \$20,540 mensuales aproximadamente. Este mecanismo de entrega de medicamentos es el estándar en la comunidad y esta medida no aplica al

Hospital Psiquiátrico Correccional al requerirse los servicios mediante una cobertura 24/7.

- b. Disminución en el cargo administrativo del per diem - Se requirió al contratista del per diem una reducción de un 2% en el cargo por servicios administrativos. Este cambio generará una disminución en el pago de \$7,048 mensuales aproximadamente.
- c. Reasignación del personal en los Servicios de Calidad, Capacitación y Control Infecciones – Estamos en proceso de implantación de la asignación de este personal al cuidado directo. El ahorro será en los turnos per diem, cuya economía fue considerada en el cómputo antes mencionado.
- d. Cambio en la frecuencia de evaluación de pacientes con condiciones crónicas por los médicos internistas/ médicos de familia – Dichos servicios eran ofrecidos con una frecuencia mensual irrespectivo del estado de salud del confinado. Con el cambio establecido los mismos se programarán con una frecuencia de 30, 60 o 90 días, de acuerdo a la condición de salud del confinado, según el estándar en la comunidad.
- e. Además de los cambios mencionados anteriormente y como parte de una evaluación de toda la operación, se han efectuado otros ajustes cuya reducción en el gasto no es tan significativa, aunque ciertamente hacen que dólar a dólar se establezca un ambiente de austeridad a todos los niveles tales como:

- i. Eliminación del horario extendido en la cobertura de Rayos X en el Complejo Correccional de Bayamón - Los servicios de Rayos X en este Complejo Correccional eran provistos de lunes a sábado y los mismos solo se ofrecerán de lunes a viernes.
- ii. Sustitución de algunos medicamentos en el Formulario a ser utilizado por los médicos por otros de similar acción - CHSC ha llevado a cabo ajustes frecuentes en su Formulario de Medicamentos ante el uso inadecuado de los mismos por los confinados, alternativas más costosas efectivas o cambios en las prácticas de manejo de condiciones.
- iii. La no sustitución o la posposición - en la medida posible - de los profesionales de la salud y otros profesionales administrativos o de apoyo directamente relacionados con los servicios provistos a los confinados como psicólogos, coordinadores de citas y auxiliares de farmacia, entre otros.

3. Detalle las deudas por pagar y por cobrar (si aplica) al 30 de junio de 2014 y cómo compara con el año fiscal anterior 2012-2013.

El estimado de las deudas de años anteriores al cierre del 31 de marzo de 2014 es como sigue:

Proyección al 31 de marzo de 2014	Cantidad
Hospitales del Gobierno y privados y otros servicios médicos externos	\$550,000
Deuda de Desempleo	400,000
Tiempo Compensatorio a Empleados	996,390
Total deuda de años anteriores	\$1,946,390

La deuda de desempleo y del tiempo compensatorio de los empleados es desde el año fiscal 2013 y periodos anteriores. La deuda de desempleo todavía está en un proceso de revisión de información y la de tiempo compensatorio inició desde la implantación de la Ley 7 hasta el 30 de junio de 2013. A partir del 1 de julio de 2013 se comenzó a pagar el tiempo compensatorio.

4. Exponer los programas especiales, iniciativas y compromisos programáticos encomendados y atendidos por la agencia.

Durante el año fiscal 2014, el PSC, llevó a cabo el proyecto especial de la construcción e inicio de operaciones del **Centro Médico Correccional (CMC)** a un costo de \$69 millones. Dicha operación comenzó el 29 de abril de 2013. Esta facilidad cuenta con 95 camas para la hospitalización de confinados con condiciones agudas de salud mental, 100 camas para servicios de Infirmarý, (cuidado agudo a corto plazo, como regla general), Dormitorio Médico, (unidad residencial de cuidado prolongado) y la Sala de Emergencia del Complejo Correccional de Bayamón.

En adición cuenta, con áreas de servicios para ofrecer telemedicina, tele-psiquiatría, tele-nutrición, clínicas y otros servicios ambulatorios con especialistas. Se ofrecerán servicios de Tomografía Computadorizada, Sonografía, Ecocardiografía y radiología

convencional. Dichos equipos ya fueron adquiridos y se encuentran en proceso de instalación para el inicio de operaciones.

La fuente de financiamiento para este proyecto proviene de una línea de crédito que el BGF otorgó al DCR, como parte de los acuerdos entre el Tribunal Federal y el Gobierno de Puerto Rico. El Gobierno de Puerto Rico adeuda al Tribunal Federal la cantidad de \$140 millones de multas impuestas pero no pagadas por el ELA. El Tribunal aceptó que el costo del CMC se acreditada contra la deuda de los \$140 millones, después de cumplir con los requisitos establecidos.

- 5. Detallar los proyectos realizados total o parcialmente con fondos otorgados bajo la Ley de Reversión y estímulo Económico Federal (Fondos ARRA) y su estatus y compromisos.**

Durante el AF 2014, el PSC no recibió fondos por este concepto.

- 6. Explique los ajustes realizados conforme a la aprobación del P. de la C. 1686 (Ley 33-2014) y el R.C. de la C. 486 (Res. Conj. 11-2014).**

Las medidas tomadas por el PSC para disminuir los costos operacionales están descritas en la respuesta número 2 mencionada anteriormente.

II. Análisis del Presupuesto del Año Fiscal 2014-2015

A. Presupuesto Funcional del Fondo General

1. Resolución Conjunta del Presupuesto General. Justificación del Presupuesto Total Recomendado para el año fiscal 2014-2015 por programas y conceptos de gastos.

El total de presupuesto recomendado para el año fiscal 2015 refleja un aumento consolidado, (incluye fondo General y Fondos especiales), por la cantidad de \$2,541,000 en comparación con los recursos asignados en el año fiscal vigente. El aumento en estas partidas asegura la prestación de servicios médicos a la población de confinados y el cumplimiento con los parámetros y estructura legal del Caso Morales Feliciano, basado en los gastos reales existentes en el año fiscal 2014. Para el AF 2014, el Departamento de Corrección y Rehabilitación habrá cubierto el sobregiro proyectado en Salud Correccional con sobrantes de su partida de nómina.

FONDOS	AF 2014	AF 2015	Diferencia
1 - FONDO GENERAL			
Nómina y Costos Relacionados	30,120	30,605	485
Sub total nómina y costos relacionados	30,120	30,605	485
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	3,496	2,902	(594)
Servicios Comprados	23,066	21,912	(1,154)
Gastos de Transportación	17	67	50
Servicios Profesionales	1,899	1,804	(95)
Otros Gastos Operacionales	29	146	117
Materiales y Suministros	11,091	13,511	2,420

FONDOS	AF 2014	AF 2015	Diferencia
Compra de Equipo	-	-	-
Pago de Deuda de Años Anteriores	175	1,737	1,562
Sub total otros gastos operacionales	39,773	42,079	2,306
Sub total Fondo General	\$ 69,893	\$ 72,684	\$ 2,791
2 - FONDO ESPECIAL			
Servicios Comprados	500	250	(250)
Sub total fondo Especial	500	250	(250)
Total Consolidado	\$ 70,393	\$ 72,934	\$ 2,541

2. Asignaciones especiales para Gastos de Funcionamiento

El presupuesto recomendado para el año fiscal 2015 en este renglón refleja una disminución de \$250,000, en comparación con los recursos asignados en el año fiscal vigente. Este dinero se utiliza como complemento a los gastos operacionales que aseguran la prestación de servicios médicos a la población de confinados y el cumplimiento con los parámetros y estructura legal del Caso Morales Feliciano. Los mismos fueron asignados en la partida de Servicios Comprados y se utilizan para el pago del contrato del Per Diem de enfermería, otros tipos de per diem y gastos de los médicos.

3. Demandas con Sentencias

La División Legal de CHSC indicó que no se ha recibido información con relación a demandas con sentencias, no obstante, se debe revisar con la Oficina de Asuntos Legales del DCR.

4. Gastos Ineludibles

Los fondos asignados al PSC son necesarios para cumplir con las estipulaciones del Tribunal Federal, los cuales fueron distribuidos en las partidas presupuestarias mencionadas anteriormente.

B. Fondos Federales

El PSC no recibe fondos federales.

C. Fondos Especiales Estatales

El PSC no recibe fondos Especiales Estatales.

D. Ingresos Propios u Otros Recursos.

El PSC no genera ingresos propios ni recibe fondos de otros recursos.

III. Asuntos Generales

A. Nómina – Desglose del costo total de la nómina para los Años Fiscales 2013-14 y 2014-15, presentados por origen de recursos.

El PSC solo recibe fondos del Fondo General para el pago de los gastos de funcionamiento. A continuación el estimado del gasto de nómina según el presupuesto original asignado por cada año fiscal:

Estimado Gasto de Nómina	Presupuesto FY 6-30-2015	Presupuesto FY 6-30-2014	Diferencia
Compensaciones			
Compensación: Puestos Regulares	22,076,000	21,424,213	651,787

Estimado Gasto de Nómina	Presupuesto FY 6-30-2015	Presupuesto FY 6-30-2014	Diferencia
Compensación: Puestos Transitorios	466,000	416,245	49,755
Compensación: Bono Navidad Empleados Regulares	924,000	856,866	67,134
Compensación: Bono Navidad Empleados Transitorios	23,000	21,000	2,000
Compensación: Obvención de alimentos	310,000	228,366	81,634
Compensación: Otros tales como liquidaciones	417,000	1,177,566	(760,566)
Total compensaciones	24,216,000	24,124,256	91,744
Aportaciones Patronales			
Aportación Patronal: FSE	744,000	665,506	78,494
Aportación Patronal: Seguro Social, medicare y choferil	1,700,000	1,534,907	165,093
Aportación Patronal: Retiro	2,354,000	2,450,641	(96,641)
Beneficio Marginal: Planes Médicos	1,591,000	1,344,690	246,310
Total aportaciones patronales	6,389,000	5,995,744	393,256
Total Presupuesto	\$ 30,605,000	\$ 30,120,000	\$ 485,000

B. Relación de Puestos Ocupados

Puestos Ocupados	Mar 31 2013	Mar 31 2014
Descripción	Fondo General	Fondo General
Confianza	-	-
Regulares-Ley 45	652	601
Regulares-excluidos	46	37
Transitorios	21	20
Total	719	658

C. Contratos – Relación de contratos formalizados durante el Año Fiscal 2013-2014. Entre estos contratos debe incluir: renta, servicios profesionales, cabilderos y servicios no profesionales.

El PSC no suscribe contratos por los conceptos antes mencionados. La

asignación de dinero en la Partida Presupuestaria Núm. 6 conocida como *Servicios Profesionales y Consultivos* se utiliza para pagar los servicios médicos externos tales como servicios hospitalarios y otros servicios especializados que no se brindan dentro de la institución. Los mismos se pagan por la *Cuenta 1221*, según lo establecido en el *Reglamento Núm. 49* conocido como *Disposiciones sobre Asignaciones y Fondos Públicos*.

D. Detalle la cantidad de empleados que se retiraron por virtud de la Ley 3-2013.

Como consecuencia de la implantación de la Ley Núm. 3 de 2013, un total de 24 empleados del PSC solicitaron el retiro. Diecisiete (17) empleados presentaron su renuncia al 31 de marzo de 2014, y siete (7) empleados están en espera de la respuesta de la *Administración de los Sistemas de Retiro*. Ninguno de los puestos que quedaron vacantes han sido ocupados.

ANEJO I: RESUMEN DE GASTOS PROYECTADOS POR PROGRAMAS, AÑOS FISCALES 2013, 2014 Y 2015 – P.S.C.

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS		
	Año Fiscal 2012-2013	Año Fiscal 2013-2014	Año Fiscal 2014-2015
Nómina y Costos Relacionados			
<i>Compensación</i>			
Compensación: Puestos Regulares	18,753,150	19,942,219	22,076,000
Compensación: Puestos Transitorios	430,617	416,245	466,000
Compensación: Bono Navidad Empleados Regulares	870,000	856,866	924,000
Compensación: Bono Navidad Empleados Transitorios	22,000	21,000	23,000
Compensación: Obvención de alimentos	239,493	228,366	310,000
Compensación: Otros tales como liquidaciones, exceso de enfermedad, tiempo compensatorio y otros	552,942	1,177,566	417,000
Total, Compensación	20,868,202	22,642,262	24,216,000
<i>Aportaciones Patronales</i>			
Aportación Patronal- FSE	687,095	665,506	744,000
Aportación Patronal- Seguro Social, medicare y choferil	1,581,576	1,534,907	1,700,000
Aportación Patronal- Retiro	2,265,009	2,450,641	2,354,000
Beneficio Marginal- Planes Médicos	1,398,108	1,344,690	1,591,000
Total, Aportaciones Patronales	5,931,789	5,995,744	6,389,000
Subtotal, Nómina y Costos Relacionados	\$ 26,799,991	\$ 28,638,006	\$ 30,605,000
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos			
Teléfono	94,444	76,901	200,000
AEE-Energía Eléctrica	1,159,341	1,161,724	1,225,000
AAA-agua y acantarillados	74,616	85,174	71,000
ASG-Combustible y Lubricantes	33,600	31,200	29,000
AEP-Edificios Públicos	504,000	2,141,000	1,377,000
Sub facilidades y pagos por servicios públicos	\$ 1,866,000	\$ 3,496,000	\$ 2,902,000
Servicios Comprados			
Serv Privatizados: Comp.y aportaciones patronales-empleados no exentos	2,970,636	2,912,417	2,912,417

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS		
	Año Fiscal 2012-2013	Año Fiscal 2013-2014	Año Fiscal 2014-2015
Serv Privatizados: Comp.y aportaciones patronales-empleados exentos	13,102,554	12,387,540	10,833,427
Serv Privatizados: Comp.y aportaciones patronales-Guardias Médicas	2,584,629	2,507,318	56156
Serv Privatizados Compensación - médicos internistas	1,305,223	1,217,000	1,217,000
Subtotal	19,963,042	19,024,275	15,019,000
Servicios Privatizados Operacionales-Perdiem, Laboratorio y otros	5,144,386	3,477,668	5,763,000
Impresos y Encuadernación	104,784	75,943	79,000
Franqueo	4,000	4,210	4,000
Renta-Iron Mountain	120,531	121,003	118,000
Arrendamiento Otros Equipo Oficina	56,578	65,496	70,000
Arrendamiento Otros Equipo	49,650	55,001	2,000
Reparación Edificio	246,454	201,691	149,000
Reparación Equipo de Oficina	5,525	12,614	34,000
Reparación de Vehículos	6,474	9,232	76,000
Reparación Otros Equipo Oficina	1,210,098	1,249,196	829,000
Adiestramientos empleados	13,443	18,620	19,000
Servicios comprados no clasificados	257,317	1,932	-
Sub total-otros gastos	7,219,240	5,292,606	7,143,000
Sub Total, Servicios Comprados	27,182,282	24,316,881	22,162,000
Gastos de Transportación			
Gastos de Subsistencia en P. R	7,754	8,402	52,000
Bonificación por Millas	1,130	1,147	1,000
Gastos de Viaje	122	86	7,000
Auto expreso	3,573	7,366	7,000
Sub Total, Gastos de Transportación	12,579	17,000	67,000
Servicios Profesionales			
Gastos Médicos Referidos-hospitales y otros servicios externos	3,585,745	1,584,350	1,755,000
Otros servicios-evaluación de procedimientos en hospitales	50,200	-	49,000

RESUMEN FONDOS			
DESCRIPCION	Año Fiscal 2012-2013	Año Fiscal 2013-2014	Año Fiscal 2014-2015
Sub Total, Servicios Profesionales	3,635,945	1,584,350	1,804,000
Otros Gastos			
Otros gastos no clasificados	8,463	9,797	14,000
Misceláneos no clasificados	27,278	23,050	113,000
Servicios Bancarios-nómina y suplido-BGF	4,268	4,320	5,000
Compra Equipo No Capitalizable	1,491	342	14,000
Sub Total, Otros Gastos	41,500	37,509	146,000
Medicamentos, Materiales y Suministros			
Materiales y Efectos de Oficina	188,503	220,196	335,000
Materiales y Efectos Sanitarios	65,087	73,998	159,000
Drogas y Medicinas	8,972,516	9,527,739	11,723,000
Efectos Quirúrgicos y Dentales	1,313,437	1,066,715	1,095,000
Ropa y Lavandería	18,948	21,777	155,000
Materiales Recreativos	6,212	15,892	-
Materiales y Efectos de Construcción	22,423	22,914	28,000
Piezas Para Equipo Automotriz	2,252	1,562	16,000
Piezas para otros equipos	36,586	122,066	-
Mat. Sum y piezas no clasificadas	3,542	2,131	-
Sub Total, Medicamentos, Materiales y Suministros	10,629,504	11,074,990	13,511,000
Deudas de años anteriores			
Otras deudas	218,827	-	1,737,000
Sub Total, Deudas de años anteriores	218,827	-	1,737,000
GRAN TOTAL DE GASTOS	\$ 71,148,000	\$ 70,393,000	\$ 72,934,000
BALANCE LIBRE AL FINALIZAR EL AÑO FISCAL			



I. Situación Operacional y Fiscal de la Agencia

A. Año Fiscal 2013-2014

1. Exponer un resumen de la situación operacional y programática de su agencia durante el Año Fiscal 2013-2014.

La OSAJ cuenta con dos programas: Dirección y Administración General (0001), y Evaluación, Supervisión e Investigación de Imputados Antes del Juicio (1465). La primera, implementa la política funcional de la agencia, mediante la adopción y supervisión de normas y reglamentos, provee servicios de asesoramiento y apoyo a través de las oficinas de asuntos legales, recursos humanos y finanzas.

La segunda, provee al Tribunal General de Justicia información verificada y confiable que le permita tomar una decisión justa al momento de determinar las medidas de libertad provisional. En adición, impone supervisión efectiva a los liberados bajo la O.S.A.J., para garantizar el cumplimiento de las condiciones impuestas por el Tribunal e investiga y arresta a imputados de delitos en caso de incumplimiento o riesgo para la seguridad pública.

2. Explica la situación fiscal presupuestaria al cierre del año fiscal.

Al cierre del año fiscal 2013-14 nuestra agencia proyecta culminar el año balanceado, luego de cumplir con todas las medidas recomendadas de reducción de gastos. A

pesar de haber contado con un presupuesto menor al de años anteriores, el manejo efectivo y eficiente de nuestro presupuesto, los esfuerzos y el compromiso de nuestra Agencia con la política pública de reducción del gasto gubernamental, dieron como resultado que proyectemos cerrar el año fiscal 2013-14 sin sobre giros. De los ahorros obtenidos, hasta la fecha, se han transferido a la partida de nómina \$140,000 para cubrir insuficiencia proyectada. En adición, se transfirieron \$45,000 a la reserva presupuestaria en cumplimiento con la orden del Gobernador.

3. Detalle las deudas por pagar y por cobrar (si aplica) al 30 de junio de 2014 y cómo compara con el año fiscal anterior 2012-2013.

Concepto	Importe Adeudado
Deudas Demandas	\$180,000.00
Ley 184 - Trienio	\$165,000.00
Total Adeudado	\$345,000.00

Al 31 de diciembre de 2013, la OSAJ no cuenta con deudas reconocidas a corporaciones públicas ni suplidores. Actualmente tenemos pendiente el pago relacionado a una demanda de la cual estamos en espera de que la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) nos asigne los fondos. La OSAJ no ha podido honrar los aumentos al personal gerencial de los Trienios, a tenor con la Ley 184.

4. Exponer los programas especiales, iniciativas y compromisos programáticos encomendados y atendidos por la agencia.

Como iniciativas, la OSAJ tiene acuerdos con municipios, entidades gubernamentales de seguridad pública y otras de interés social con el fin de establecer protocolos para respuesta rápida y manejo de información, de manera que se manejen los casos de casos de violencia doméstica de una manera más eficiente y efectiva. Como parte de dicha iniciativa se ofrecen charlas educativas a diferentes grupos y sectores de impacto social con el fin de orientarlos sobre el proceso de monitoreo y las herramientas que ofrece la OSAJ para manejar este tipo de casos.

La OSAJ no cuenta con asignaciones especiales para gastos de funcionamiento. No obstante, a través de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres (OPM) se nos otorgaron para este año fiscal un millón quinientos mil dólares (\$1,500,000) para sufragar los gastos de los casos de violencia doméstica supervisados electrónicamente mediante la tecnología "GPS". Los fondos son administrados por la OPM y transferidos a nuestra Oficina una vez se emite la factura por dichos servicios.

5. Detallar los proyectos realizados total o parcialmente con fondos otorgados bajo la Ley de Reinversión y estímulo Económico Federal (Fondos ARRA) y su estatus y compromisos.

La OSAJ no cuenta con fondos otorgados bajo la Ley de Reinversión y Estímulo Económico Federal (Fondos ARRA).

6. Explique los ajustes realizados conforme a la aprobación del P. de la C. 1686 (Ley 33-2014) y el R.C. de la C. 486 (Res. Conj. 11-2014).

Conforme a los ajustes realizados en los presupuestos tuvimos una reducción de \$45,000 en el presupuesto de los saldos no obligados al mes de febrero de 2014.

II. Análisis del Presupuesto del Año Fiscal 2014-2015

A. Presupuesto Funcional del Fondo General

1. Resolución Conjunta del Presupuesto General. Justificación del Presupuesto Total Recomendado para el año fiscal 2014-2015 por programas y conceptos de gastos.

Concepto	Presupuesto Asignado AF2014	Presupuesto Recomendado AF2015	Disminución
Nómina y Costos Relacionados	\$5,551,000	\$5,462,000	\$89,000
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	\$196,000	\$191,000	\$5,000
Servicios comprados	\$1,173,000	\$1,102,000	\$71,000.00
Gastos de Transportación	\$29,000	\$29,000	\$0
Servicios Profesionales	\$73,000	\$66,000	\$7,000.
Materiales y suministros	\$46,000	\$46,000	\$0
Compra de equipo	\$192,000	\$0	\$192,000
Asignaciones Englobadas	\$211,000	\$211,000	\$0

Las siguientes partidas tienen disminución de fondos:

- a. **Facilidades y Pagos por Servicios Públicos** se utilizan para el pago de servicios telefónicos, combustible y compras a la CEAT.
- b. Los de **Servicios comprados** se utilizan para sufragar los gastos por servicios prestados como: contratos de arrendamientos de facilidades,

adiestramiento a funcionarios, primas de fianzas de fidelidad (Seguros Públicos), seguros de automóviles, conservación y reparación de edificios, mantenimiento de equipo, conservación y reparación de equipo automotriz, arrendamiento de localizadores electrónicos, arrendamiento de equipo de oficina, impresos y encuadernación y conservación y reparación de equipo de computadoras. En estos se observa una disminución en dicha partida de \$71,000.00. La misma responde a fondos federales no recurrentes y al ajuste conforme a la política pública actual de austeridad.

- c. Los fondos para **Servicios Profesionales** se utilizan para cubrir los contratos de servicios profesionales en servicios legales, auditorías y/o asuntos laborales de la agencia. Estos fondos permiten que la agencia cuente con los servicios de un abogado, ya que actualmente la agencia no cuenta con uno en propiedad. La disminución responde al ajuste conforme a la política pública actual de austeridad.

No tenemos fondos recomendados para diversas partidas tales como:

- a. **Compra de equipo**, los cuales se utilizaban para la compra de equipo de oficina y de seguridad. De este concepto también proviene la compra de las licencias de los programas de computadoras y el equipo de “software” y “hardware”, al igual que cualquier otro equipo con un valor mayor de \$500. La disminución que se observa en éste renglón se debe al ajuste conforme a la política pública actual de austeridad.
- b. **Gastos de Transportación** son utilizados para cubrir los gastos de dietas y millaje incurridos por los empleados de la agencia, los cuales redundan en

beneficio para los empleados que realizan trabajo de campo que incluye: evaluaciones, seguimientos, investigaciones y/o intervenciones y arrestos alrededor de la isla.

- c. **Materiales y suministros** se utilizan mayormente para la compra de materiales de oficina, materiales sanitarios, uniformes, entre otros.

Los fondos para las **Asignaciones Englobadas** no han tenido cambios. Esta partida es utilizada en su mayoría para el pago de insuficiencia en nómina, pago de arrendamiento de equipo de supervisión electrónica y compra de equipo no capitalizable.

2. Asignaciones especiales para Gastos de Funcionamiento

La OSAJ no cuenta con asignaciones especiales para gastos de funcionamiento. Sin embargo, contamos con un Convenio Colectivo con la Alianza Correccional Unida de la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio (OSAJ) Servidores Públicos Unidos, Concilio 95. El mismo está vigente hasta el 20 de mayo de 2015. A continuación detallamos los beneficios negociados y el impacto de las cláusulas económicas, correspondientes al año fiscal 2014-2015.

Cláusula	Fecha de Efectividad	Cantidad Empleados Beneficiados	Aumento	Costo Anual	Aportaciones Patronales	Impacto Total
Aumento Salarial	07/01/2014	119	\$125	\$178,500	\$39,270	\$217,770
Bono de Navidad	12/15/2014	119	\$100		\$11	\$13,209
Aportación a Plan Médico	07/01/2014	119	\$15			\$21,420

Otras compensaciones y beneficios:

Cláusula	Fecha de Efectividad	Cantidad Empleados Beneficiados	Descripción	Costo	Aportaciones Patronales	Impacto Total
Bono de Verano	07/01/2014	119	\$200 X 119 funcionarios	\$23,800	\$2,701	\$26,501
Bono de Productividad y Asistencia	07/01/2014	119	\$150 X 119 funcionarios mensual	\$17,850	\$2,026	\$19,876
Plan de Beneficencias	07/01/2014	119	\$5.50 mens. X 119 funcionarios	\$654.50 mensual		\$7,854
Cuido de Niños	07/01/2014	10	\$50 mens. X 10 funcionarios	\$500		\$6,000

3. Demandas con Sentencias. Detallar demandas con Sentencias que requieran pago del Fondo General, incluyendo las cantidades a desembolsarse para el Año Fiscal 2014-2015 y cómo compara con periodos fiscales anteriores.

La OSAJ cuenta con una (1) demanda con sentencia por concepto de despido injustificado, caso Jessica Ruperto v. ELA (KLAN 2009-00838 y KLAN2009-00811). Los haberes dejados de devengar ascienden a ciento ochenta mil dólares (\$180,000.00) aproximadamente. Este caso fue referido a la Oficina de Gerencia y Presupuesto para el otorgamiento de fondos.

4. Gastos Ineludibles.

Los gastos ineludibles incluyen:

- a. El pago de trienios gerenciales en virtud de la Ley Núm. 184, por la cantidad de \$165,000.

- b. Fondos adicionales para el pago de grilletes electrónicos con tecnología de posicionamiento global (GPS) por la cantidad de \$95,000.
- c. Se solicitaron fondos adicionales para sufragar el alza en el costo de combustible por \$15,000 y un para sufragar el aumento en gastos de dieta y millaje por \$24,000.

B. Fondos Federales

Programa	CFDA Number	Aportación Federal	Requiere Pareo Sí o No
Programa de Monitoria Electrónica para Casos de Violencia Doméstica usando grilletes GPS - Arrendamiento no clasificado de grilletes con GPS para imputados de violencia doméstica.	16.738	\$20,000	No

Para el año 2013-2014 contábamos con \$20,000 en fondos federales bajo el programa Edward Byrne Memorial Justice Assistance Grant, dicha propuesta culminó el 31 de marzo de 2014 por lo cual no es recurrente para el año fiscal 2014-2015. Hasta la fecha no contamos con fondos federales. No obstante, se sometió una propuesta al Departamento de Justicia bajo el nombre de *Adquisición De Un Programa Para La Digitalización De Expedientes De Casos De La Clientela De La OSAJ*, por la cantidad de \$236,390.00 y estamos en la espera de la contestación para el otorgamiento de fondos.

C. Fondos Especiales Estatales

La OSAJ no cuenta con asignaciones presupuestarias de fondos especiales. No obstante, a través de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres (OPM) nos otorgaron para este año fiscal un millón quinientos mil dólares (\$1,500,000) para sufragar los gastos de los casos de violencia doméstica supervisados electrónicamente mediante la tecnología "GPS". Los fondos son administrados por la OPM y transferidos a nuestra Oficina una vez se emite la factura por dichos servicios.

D. Ingresos Propios u Otros Recursos

El 1 de julio de 2012, comenzamos de implementación de la Ley Núm. 282 – 2011, donde se nos faculta a cobrar hasta un máximo de noventa y cinco por ciento (95%) del costo de la renta diaria de la supervisión electrónica a los imputados de delito. Dichos fondos nos ayudan a sufragar los elevados gastos de arrendamiento por concepto de supervisión electrónica así como otros gastos administrativos.

No obstante, al presente no podemos reconocer ingreso alguno, toda vez que nos encontramos en el proceso de implementación y lo recaudado debe ser devuelto al imputado si es encontrado no culpable. Por tal motivo dependemos de conocer el resultado de cada caso individualmente para poder reconocer algún ingreso. Una vez se complete el proceso de implementación se podrá determinar la cuantía generada como ingreso propio desde su implementación.

III. Asuntos Generales

A. Nómina – Desglose del costo total de la nómina para los Años Fiscales 2013-14 y 2014-15, presentados por origen de recursos.

Programa	Presupuesto AF 2013-14	Presupuesto AF 2014-15	Diferencia
Dirección y Administración (0001)	\$1,302	\$1,358	\$56
Investigación y Evaluación del Imputado antes del Juicio (1465)	\$6,106	\$5,749	(\$357)
Total	\$7,408	\$7,107	(\$301)

B. Relación de Puestos Ocupados

Cantidad de puestos ocupados a Marzo de 2013

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	5	0	5
Regulares	140	0	140
<i>Ley 45</i>	116	0	116
<i>Excluidos (no unionados)</i>	24	0	24
Transitorios	4	0	4
Totales	149	0	149

Cantidad de puestos ocupados a Marzo de 2014

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	9	0	9
Regulares	146	0	146
<i>Ley 45</i>	119	0	119
<i>Excluidos (no unionados)</i>	27	0	27
Transitorios	0	0	0
Totales	155	0	155

Al 30 de junio de 2014, proyectamos una disminución en la cantidad de puestos ocupados. Durante el mes de abril se registró la renuncia de una funcionaria unionada y durante el mes de mayo se registró la renuncia de una funcionaria de confianza.

C. Contratos

Relación de contratos formalizados durante el Año Fiscal 2013-2014.

Nombre	Justificación	Total
Ricoh Puerto Rico, Inc.	Arrendamiento De Equipos Multifuncionales	\$73,680.00
Ricoh Puerto Rico, Inc.	Disminución En La Cantidad De Equipos Arrendados	\$63,982.20
Ricoh Puerto Rico, Inc.	Sustitución De Multifuncional Por Desperfectos	\$0.00
Ricoh Puerto Rico, Inc.	Arrendamiento De Equipos Multifuncionales	\$113,925.00
Administración De Servicios Generales	Combustible Y Lavado De Autos	\$96,000.00
Junta De Libertad Bajo Palabra	Acuerdo Colaborativo Para Compartir Información	\$0.00
CMT Group, Inc.	Servicios De Medico Revisor	\$1,620.00
Instituto De Ciencias Forenses	Servicios De Administración De Pruebas Para La Detección De Sustancias Controladas A Empleados Públicos	\$2,650.00
AT&T Mobility Puerto Rico, Inc.	Servicios De Comunicación Celular	\$27,569.85
Universidad Del Este	Convenio De Practica De Estudiantes	\$0.00
JRAF Law Firm Psc	Servicios De Asesoría Legal	\$22,000.00

Nombre	Justificación	Total
Optimind	Administración De Programa De Ayuda Al Empleado – Servicios Psicológicos	\$7,992.50
Municipio De Sabana Grande	Acuerdo Interagencial Respuesta Rápida – Violencia Domestica	\$0.00
Municipio De Carolina	Acuerdo Interagencial Respuesta Rápida – Violencia Domestica	\$0.00
Data Access	Servicios De Telefonía	44,607.70
Oficina De La Procuradora De Las Mujeres	Acuerdo De Otorgamiento De Fondos Violencia Domestica – Alquiler GPS	\$0.00
Colegio Universitario De San Juan	Convenio De Practica De Estudiantes	\$0.00
Universidad Del Turabo	Convenio De Practica De Estudiantes	\$0.00
Universidad Interamericana	Convenio De Practica De Estudiantes	\$0.00

D. Detalle la cantidad de empleados que se retiraron por virtud de la

Ley 3-2013.

La OSAJ no tuvo empleados retirados en virtud de la Ley Núm. 3-2013.

ANEJO I: RESUMEN DE GASTOS PROYECTADOS POR PROGRAMAS, AÑOS FISCALES 2013, 2014 Y 2015 - O.S.A.J.

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS					
	AF 2012-2013	Otros Fondos AF 2012-2013	AF 2013-2014	Otros Fondos AF 2013-2014	AF 2014-2015	Otros Fondos AF 2014-2015
Nómina y Costos Relacionados						
Sueldos Puestos Transitorios, Regulares y de Confianza	4,384	25	4,448	0	4,359	0
FSE	125	0	125	0	125	0
Planes Médicos	176	0	176	0	176	0
Bono de Navidad	164	0	164	0	164	0
Contribución Seguro Social Choferil	1	0	1	0	1	0
Aportación al Fondo de Retiro	358	0	358	0	358	0
Contribución por Desempleo	3	0	3	0	3	0
Seguro Social	276	0	276	0	276	0
Subtotal, Nómina y Costos Relacionados	5,487	25	5,551	0	5,462	0
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos						
Pago Celulares y Beepers	25	0	25	0	25	0
Pago Teléfonos	59	0	59	0	59	0
Pago a la Autoridad de Energía Eléctrica	0	0	0	0	0	0
Comb. y Lubric. ASG	80	0	109	0	104	0
Pago Ser. y compras CEAT	3	0	3	0	3	0
Sub Total, Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	167	0	196	0	191	0
Servicios Comprados						
Arrendamiento Otras Edif.	75	0	71	0	71	0
Arrendamiento Otros Equipos	59	0	59	0	0	0
Arrendamiento No Clasificado	904	50	904	20	952	0
Conservación y Reparación Edif., Equipo Auto y Comp.	111	0	95	0	59	0
Primas de Fianzas de Fidelidad	18	0	21	0	17	0
Adiestramiento	3	0	3	0	3	0

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS					
	AF 2012-2013	Otros Fondos AF 2012-2013	AF 2013-2014	Otros Fondos AF 2013-2014	AF 2014-2015	Otros Fondos AF 2014-2015
Sub Total, Servicios Comprados	1,170	50	1,153	20	1,102	0
Gastos de Transportación						
Gastos de Subsistencia	28	0	28	0	28	0
Millaje en P.R.	1	0	1	0	1	0
Sub Total, Gastos de Transportación	29	0	29	0	29	0
Servicios Profesionales						
Servicios Profesionales y Consultivos	46	0	46	0	46	0
Servicios Profesionales con Retención	30	0	27	0	20	0
Sub Total, Servicios Profesionales	76	0	73	0	66	0
Materiales y Suministros						
Materiales de Oficina	10	0	10	0	10	0
Materiales y Efectos Sanitarios y de Casa	20	0	20	0	20	0
Ropa y Materiales de Ropa	7	0	7	0	7	0
Piezas Equipos Automotriz	3	0	3	0	3	0
Piezas para Otro Equipo	0	0	0	0	0	0
Materiales, Suministros y Piezas	20	0	6	0	6	0
Sub Total, Materiales y Suministros	60	0	46	0	46	0
Equipos						
Equipo de Oficina	5	0	5	0	0	0
Equipo de Computadora	177	0	120	0	0	0
Licencias de Programas Computadora	0	0	0	0	0	0
Compra de Vehículo de Motor	0	0	0	0	0	0
Equipo de Seguridad	4	6	4	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Sub Total, Compra de Equipos	186	6	129	0	0	0
Asignaciones Englobadas						

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS					
	AF 2012-2013	Otros Fondos AF 2012-2013	AF 2013-2014	Otros Fondos AF 2013-2014	AF 2014-2015	Otros Fondos AF 2014-2015
Asignaciones Englobadas	243	0	211	0	211	0
Sub Total, Asignaciones Englobadas	243	0	211	0	211	0
GRAN TOTAL DE GASTOS	7,418	81	7,388	20	7,107	0
BALANCE AL FINALIZAR EL AÑO FISCAL	0	0	0	0	0	0

Resumen Gran Total de Gastos	AF 2012-2013	Otros Fondos AF2012-2013	AF 2013-2014	Otros Fondos AF 2013-2014	AF 2014-2015	Otros Fondos AF 2014-2015
RC del Presupuesto General	7,418	0	7,388	0	7,107	0
Asignaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
Fondos Federales	0	81	0	20	0	0
Fondos Especiales Estatales	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Gran Total	7,418	81	7,388	20	7,107	0



I. Situación Operacional y Fiscal de la Agencia

A. Año Fiscal 2013-2014

1. Exponer un resumen de la situación operacional y programática de su agencia durante el Año Fiscal 2013-2014.

La CEAT finalizará el año fiscal vigente con déficit presupuestario esto a pesar que los fondos provienen de ingresos propios por la venta de artículos, mobiliario y servicios que provee a las agencias, corporaciones, departamentos e instrumentalidades públicas y municipios.

2. Explica la situación fiscal presupuestaria al cierre del año fiscal.

La situación fiscal imperante es una limitada dado al auspicio mínimo de las agencias y municipios al adquirir los productos que genera la CEAT. Entre las economías logradas cabe mencionar que CEAT cuenta con una estructura de 62 plazas y nuestra fuerza laboral es de apenas veinte (20) empleados al 30 de abril de 2014. CEAT al 06/30/2014 tendrá un ahorro en nómina y costos relacionados de un 32% aproximadamente, dado a las jubilaciones y renunciaciones que han ocurrido recientemente. Entre los ejemplos de ahorro, el Director Ejecutivo no cuenta con vehículo oficial las 24 horas, como los directores anteriores, ni chofer y/o secretaria, lo cual representa un ahorro anual de 19% aproximadamente.

Como cuestión de hecho, dentro de la reducción de gastos prevalecientes en la CEAT existe la Orden Administrativa 2010-01 revisada, donde establece que la CEAT no cubrirá gastos de celulares, tiempo extra, tarjeta de crédito, ni gastos de dietas a los empleados. Esto a pesar de que realizan labores en la calle en diversos pueblos de la isla mercadeando y promoviendo los productos y servicios a los clientes potenciales. Tampoco se ha realizado ni se proyecta realizar viajes oficiales. Bajo la misma Orden mencionada se exime a la CEAT de efectuar el pago de exceso de la licencia de enfermedad, que como cuestión de hecho, no se paga este beneficio a los empleados desde el año 2010. Se les orienta a que agoten los días en exceso.

3. Detalle las deudas por pagar y por cobrar (si aplica) al 30 de junio de 2014 y cómo compara con el año fiscal anterior 2012-2013.

Las deudas estimadas al 30 de junio de 2014, podrían ascender en un 30% debido a que se relaciona directamente al área de ventas y compras de la CEAT.

Concepto	Importe Adeudado
Suplidores	\$ 33,000
Contratistas	\$504,592
Seguros Costo Cola	\$39,902
Póliza Autos	\$2,841
Aportación Uniforme (OGP sufragará)	\$17,257
Total Adeudado	\$597,592.00

Las **Cuentas por Cobrar** ascienden a \$266,977. Nuestra Área de Finanzas mantiene records de los clientes actuales y las facturas pendientes. Además se realiza gestiones de cobro a los deudores hasta obtener el pago de los bienes y servicios.

El presupuesto recomendado para el AF2015 contempla una partida para el pago de deudas de años anteriores al igual que el año fiscal vigente de \$580,335.00.

4. Exponer los programas especiales, iniciativas y compromisos programáticos encomendados y atendidos por la agencia.

El Programa Industrial de la CEAT se compone de:

- a. Ebanistería – Se adiestra y emplea un total de 35 confinados mensualmente en las instituciones de Bayamón 308 y Guayama 945.
- b. Tapicería - Se adiestra y emplea un total de 12 confinados mensualmente en la institución de Bayamón 308.
- c. Soldadura - Se adiestra y emplea un total de 5 confinados mensualmente en la institución de Bayamón 308.
- d. Costura - Se adiestra y emplea un total de 43 confinados mensualmente en las instituciones de Escuela Industrial para Mujeres, Guayama 1000 y Ponce.
- e. “Car Wash”- Se adiestra y emplea un total de 22 confinados mensualmente en Bayamón, San Juan, Guayama, Ponce, Aguadilla y Mayagüez.
- f. Mecánica - Se adiestra y emplea un total de 2 confinados mensualmente en Bayamón.
- g. Mudanza y otros servicios relacionados - Se adiestra y emplea un total de 5 confinados mensualmente en Bayamón.
- h. Almacén - Se adiestra y emplea un total de 2 confinados mensualmente.

5. Detallar los proyectos realizados total o parcialmente con fondos otorgados bajo la Ley de Reversión y estímulo Económico Federal (Fondos ARRA) y su estatus y compromisos.

La CEAT no tiene proyectos realizados con fondos ARRA

6. Explique los ajustes realizados conforme a la aprobación del P. de la C. 1686 (Ley 33-2014) y el R.C. de la C. 486 (Res. Conj. 11-2014).

El P. de la C. 1686 (Ley 33-2014) y el R.C. de la C. 486 (Res. Conj. 11-2014) no aplicó a la CEAT.

II. Análisis del Presupuesto del Año Fiscal 2014-2015

A. Presupuesto Funcional

1. Resolución Conjunta del Presupuesto General

La CEAT es una entidad sin fines de lucro, que genera sus propios fondos para costear todas sus operaciones.

Concepto	Presupuesto AF2014	Presupuesto AF2015	Diferencia
Nómina y Costos Relacionados	1,046,000	877,000	-169,000
Facilidades y Pagos por Servicios Comprados	0	0	0
Servicios Comprados	50,000	0	-50,000
Servicios Profesionales	94,000	65,000	-29,000
Servicios Profesionales de Fondos Federales	0	0	0
Otros Gastos Operacionales	206,000	58,000	-148,000
Compra de Equipo	10,000	0	-10,000
Materiales y Suministros	2,000,000	0	-2,000,000
Anuncios, Pautas y Medios	5,000	0	-5,000
TOTAL	3,411,000	1,000,000	-2,411,000

- a. Nómina y Costos Relacionados - El presupuesto en relación a Nómina y Costos Relacionados de CEAT estimamos ascendería a \$877,000. Contamos con veinte (20) empleados al 30 de abril de 2014. Esta cantidad cubrirá los gastos de nómina de los/as empleados/as e instructores contratados y la nómina de los confinados. CEAT reclutará maestros para los talleres de costura, soldadura y otros que podrán abrirse en el transcurso del año, según CEAT vaya aumentando su volumen de ventas, de esta forma puede adiestrar y emplear un mayor número de confinados y confinadas.
- b. Servicios Comprados – No se presupuestó para esta partida.
- c. Servicios Profesionales - La CEAT estima que la cantidad de \$65,000 sufragará los contratos de servicios técnicos, de auditoría, sistema de contabilidad, informática y otros servicios especializados necesarios para el buen funcionamiento de esta entidad.
- d. Otros Gastos Operacionales - La cantidad de \$58,000 se utilizará para el pago de gastos de vehículo de motor, camiones de entrega, mantenimiento y reparaciones, depreciación, materiales y efectos de oficina, entre otros. Disminución de un 64% debido a que la CEAT genera sus propios ingresos dependiendo exclusivamente de las ventas de sus artículos, productos y servicios.
- e. Compra de Equipo - No se presupuestó para esta partida.
- f. Materiales y Suministros - No se presupuestó para esta partida.
- g. Anuncios, Pautas y Medios - No se presupuestó para esta partida.

2. Asignaciones especiales para Gastos de Funcionamiento

La CEAT no tiene recomendada ninguna asignación especial para gastos de funcionamiento de algún programa, ni tiene algún compromiso proveniente de alguna ley especial, convenio colectivo u otra fuente. La CEAT es una entidad sin fines de lucro, que genera sus propios fondos para costear todas sus operaciones.

3. Demandas con Sentencias

Hemos heredado el Caso Civil Núm. KAC-95-0114 de UITICE vs. CEAT año 1995, donde actualmente la CEAT adeuda dos millones de dólares aproximadamente a los demandantes. La nueva Reforma de Retiro afectó a este grupo de empleados públicos ya que varios de ellos tienen más de treinta y dos (32) años de servicio y aún esperan el pago de esta partida para acogerse al retiro. Es por esta razón que urge se le asigne a la CEAT la cantidad de dos millones ochocientos mil dólares (\$2,800,000) del presupuesto a estos efectos. Además, existe una demanda en el tribunal contra unos suplidores por concepto de negociaciones que no cumplieron con las disposiciones de ley y fueron señaladas en auditorías del Contralor en el año 2012.

4. Gastos Ineludibles

Los gastos ineludibles ascienden a \$265,146.00:

Gastos Ineludibles	Total
Administración De Los Sistemas De Retiro	\$67,416.37
Aportación Uniforme De La Adm. Retiro	\$19,744.65
Deuda IRS (Caso UITICE Vs. CEAT)	\$162,984.98
OCCALRH (Adiestramiento Empleados)	\$6,000.00
Pago Seguros De Auto Flota Vehicular (aprox.)	\$9,000.00

Gastos Ineludibles	Total
TOTAL	\$265,146.00

Los gastos ineludibles relacionados con las deudas ascienden a \$597,592:

- a. Suplidores - \$ 33,000
- b. Contratistas - \$504,592 (dinero en reserva por demanda 2012)
- c. Seguros Costo Cola - \$39,902 (plan de pago vence en 06/2015)
- d. Póliza Autos - \$2,841 (plan de pago vence en 06/2014)
- e. Aportación Uniforme - \$17,257 (OGP lo sufragará)

La deuda IRS (Caso UITICE vs. CEAT) se pagará a razón de \$5,000 mensuales, basado en el Plan de Pago aprobado por el IRS, con una duración de 3 años, comenzando el 28 de mayo de 2014.

B. Fondos Federales

La CEAT no recibe fondos federales.

C. Fondos Especiales Estatales

La CEAT no cuenta con fondos estatales especiales.

D. Ingresos Propios u Otros Recursos

La CEAT genera sus propios ingresos de la venta de artículos, productos y servicios que produce la población correccional en sus diversos talleres de adiestramiento y empleo.

Hemos tenido el cierre de algunos talleres en los últimos años, un presupuesto limitado y estamos sujeto a las compras que realicen las agencias, departamentos, corporaciones, instrumentalidades públicas y otros. Nuestros clientes actuales son al menos 32 agencias de gobierno y 5 municipios que están adquiriendo los productos, artículos y servicios a CEAT, cumpliendo con el mandato legislativo y la Orden Ejecutiva Núm. 2013-043 del 30 de mayo de 2013.

III. Asuntos Generales

A. Nómina

Los costos de nómina provienen de ingresos propios. La CEAT genera sus ingresos de la venta de artículos, productos y servicios. No recibe presupuesto del fondo general.

Concepto	Presupuestado 2013-2014	Gasto Proyectado Estimado Junio 2014
Nómina y Costos Relacionados	1,046,000	840,000
Facilidades y Pagos por Servicios Comprados	0	0
Servicios Comprados	50,000	25,000
Servicios Profesionales	94,000	60,000
Servicios Profesionales de Fondos Federales	0	0
Otros Gastos Operacionales	206,000	60,000
Compra de Equipo	10,000	0
Materiales y Suministros	2,000,000	500,000
Anuncios, Pautas y Medios	5,000	0
TOTAL	3,411,000	1,485,000

Presupuesto Operacional	Proyectado al 30 de junio de 2014	Año Fiscal 2015
Ingresos Propios	\$1,485	\$2,615

B. Relación de Puestos Ocupados

Cantidad de puestos ocupados a Marzo de 2013

Puestos	Fondo	Otros Fondos (Federal 222)	Total Empleados
Confianza	3	0	3
Regulares	21	0	21
Totales	24	0	24

Cantidad de puestos ocupados a Marzo de 2014

Puestos	Fondo	Otros Fondos (Federal 222)	Total Empleados
Confianza	2	0	2
Regulares	18	0	18
Totales	20	0	20

C. Contratos

Servicios Profesionales y Consultivos de CEAT:

Nombre	Descripción	Monto Total
Edwin Rivera Figueroa	Maestro Ebanista, Guayama 945	\$30,720, 12.50 p/h (160 hrs)
Mary Maldonado Maldonado	Maestra Costura, Ponce	\$19,320, 11.50 p/h (140 hrs)
Beyond Solutions	Sistema Contabilidad, ACCPAC	\$15,000, 85.00 p/h

Los puestos de los dos maestros son de difícil reclutamiento por las técnicas vocacionales requeridas. Estos imparten adiestramiento y capacitan a los confinados en ebanistería y destrezas de costura en las diferentes instituciones. El contrato referente al programa ACCPAC es por concepto de licencia del sistema de contabilidad con especialidad en manufactura.

D. Detalle la cantidad de empleados que se retiraron por virtud de la Ley 3-2013.

En CEAT solo se retiraron bajo los términos de la Ley3-2013 tres (3) personas:

Personal	Puestos Que Ocupaban	Razón	Fecha de Efectividad
1. Odila Cabán Badillo	Gerente Servicios Institucionales	Jubilación	30 De Junio De 2013
2. Celeste Figuereo Rodríguez	Instructora Principal Costura	Renuncia	30 De Junio De 2013
3. Héctor Clemente Plaza	Instructor Principal Soldadura	Jubilación	31 De Agosto De 2013

Las tres (3) plazas continúan vacantes debido a la situación fiscal de la CEAT.

ANEJO I: RESUMEN DE GASTOS PROYECTADOS POR PROGRAMAS, AÑOS FISCALES 2013, 2014 Y 2015 - C.E.A.T

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS					
	AF 2012-2013	Otros Fondos AF 2012-2013	AF 2013-2014	Otros Fondos AF 2013-2014	AF 2014-2015	Otros Fondos AF 2014-2015
Nómina y Costos Relacionados						
Sueldos Puestos Regulares	183,547	50	223,721	296	215,788	50
Salario Personal Transitorio	2,538	333	3	345	3	333
Horas Extras	37	-	-	-	-	-
Compensación Extraordinaria Puestos Regulares	28,397	-	5,722	10	5,722	-
Liquidación Exceso Licencia Enfermedad	6,384	-	6,833	-	6,833	-
Liquidación Exceso Licencia Vacaciones	585	-	33	-	33	-
Bono de Navidad Empleados Transitorios	226	14	-	-	-	14
FSE	9,019	14	8,485	15	8,485	14
Planes Médicos	11,822	15	12,227	14	12,227	15
Bono de Navidad	9,418	4	10,561	14	10,561	4
Contribución Seguro Social Choferil	18,598	8	19,369	19	19,369	8
Aportación al Fondo de Retiro	18,690	22	21,634	-	21,634	22
Contribución por Desempleo	42	-	300	23	300	-
<i>Subtotal, Nómina y Costos Relacionados</i>	289,303	460	308,888	736	300,955	460
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos						
Pago Celulares y Beepers	15		6		6	
Pago Autoridad Acueductos y Alcantarillados	13,854		13,321		14,452	
Gas	121		140		140	
Pago Teléfonos	1,760		1,666		1,666	

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS					
	AF 2012-2013	Otros Fondos AF 2012-2013	AF 2013-2014	Otros Fondos AF 2013-2014	AF 2014-2015	Otros Fondos AF 2014-2015
Pago Teléfonos - Larga Distancia	11					
Pago Teléfonos - Larga Distancia (fuera de PR)						
Pago a la Autoridad de Energía Eléctrica	23,470		24,224		25,409	
Comb. y Lubric. ASG	2,569		2,541		2,397	
Pago a la Autoridad de Edificios Públicos			26,196		25,711	
<i>Sub Total, Facilidades y Pagos por Servicios Públicos</i>	41,800		68,094		69,781	
Servicios Comprados						
Impresión de Sellos	27		26		26	
Servicios de Comunicación N/C	-		-		-	
Arrendamiento Otras Edif.	5,226		6,109		6,109	
Arrendamiento Otros Equipos	677		410		410	
Arrendamiento No Clasificado	139		35		35	
Conservación y Reparación Equipo Oficina	3		5		5	
Conservación y Reparación Equipo de Auto	289		579		579	
Conservación y Reparación Otros Equipos	1,137		793		793	
Seguro de Automóviles	31		-		-	
Seguro No Clasificado	-		8		8	
Adiestramiento	58		31	4	31	
Servicios Comprados - No Clasificados	42,829	270	31,795		27,865	53
Primas de fianzas			2,210		1,937	
Cable	14		2		2	

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS					
	AF 2012-2013	Otros Fondos AF 2012-2013	AF 2013-2014	Otros Fondos AF 2013-2014	AF 2014-2015	Otros Fondos AF 2014-2015
Franqueo	34		26		26	
<i>Sub Total, Servicios Comprados</i>	50,464	270	42,029	4	37,826	53
Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones						
Premios						
Seguros por Desempleo						
<i>Sub Total, Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones</i>						
Gastos de Transportación						
Pasaje de Viaje en P.R.			38		138	
Gastos de Subsistencia	740		793		1,113	
Pasajes de Viaje fuera de P.R.	14	6	17	8	17	4
Millaje en P.R.	775		419		519	
Gastos de Viaje de P.R.	154		292		375	
Gastos de Transportación y Entrega	96	1	35		135	1
Anticipo Pagadores Especiales	39					
Arrendamiento Equipo Automotriz			2		2	
<i>Sub Total, Gastos de Transportación</i>	1,818	7	1,596	8	2,299	5
Servicios Profesionales						
Servicios Legales			-			
Servicios Médicos	1,438		1,460		1,337	
Servicios Profesionales y Consultivos	1,876		1,983		1,761	
Servicios Profesionales con Retención	-	986	-	1,537		809

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS					
	AF 2012-2013	Otros Fondos AF 2012-2013	AF 2013-2014	Otros Fondos AF 2013-2014	AF 2014-2015	Otros Fondos AF 2014-2015
<i>Sub Total, Servicios Profesionales</i>	3,314	986	3,443	1,537	3,098	809
Otros Gastos						
Gastos y Representación	1,098	3	966	-	1,166	-
Cuotas y Suscripciones	21		28	-	28	-
Servicios Misceláneos	391	80	332	55	525	53
Alquiler de Equipo Computadora	109		121	-	121	-
Compra de Equipo	212	85	103	26	103	10
<i>Sub Total, Otros Gastos</i>	1,831	168	1,550	81	1,943	63
Materiales y Suministros						
Materiales de Oficina	662	28	500	60	560	18
Alimentos	1,395	11	2,108	-	3,158	1
Alimentos para animales	18		18	-	18	
Combustibles para motor	1,872		1,697	-	2,197	
Materiales y Efectos Sanitarios y de Casa	2,111	5	2,103	25	2,153	10
Efectos Fotográficos	1		1	-	1	-
Ropa y Materiales de Ropa	931	5	841	25	1,541	5
Materiales y Efectos de Seguridad	67	3	141	-	791	3
Materiales de Construcción			417	35	777	-
Materiales para Edificio	499					
Piezas Equipos Automotriz	425		355	-	455	-
Piezas para Otro Equipo	227		178	25	428	-
Materiales, Suministros y Piezas	254	4	176	25	286	3
Otros materiales	473	37	763	77	1,463	37
<i>Sub Total, Materiales y</i>	8,935	93	9,298	272	13,828	77

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS					
	AF 2012-2013	Otros Fondos AF 2012-2013	AF 2013-2014	Otros Fondos AF 2013-2014	AF 2014-2015	Otros Fondos AF 2014-2015
<i>Suministros</i>						
Equipos						
Equipo de Oficina	10	156	10	40	10	15
Equipo de Computadora	40	98	12	214	12	75
Licencias de Programas Computadora	-	-	7	-	7	-
Compra de Vehículo de Motor	355	-	-	-	1,000	153
Equipo Comunicación	-	7	-	7	-	-
Otros	525	7	375	-	575	3,516
<i>Sub Total, Compra de Equipos</i>	930	268	404	261	1,604	3,759
Anuncios o Pautas en Medios						
Anuncios y Avisos Públicos						
<i>Sub Total, Anuncios o Pautas en Medios</i>	0	0	0	0	0	0
Asignaciones Englobadas						
Asignaciones Englobadas	64	591	40	591	40	15,980
<i>Sub Total, Asignaciones Englobadas</i>	64	591	40	591	40	15,980
Pago Deuda años anteriores no clasificado						
Pago Deuda años anteriores no clasificado	1,570	-	1,500	-	1,500	-
<i>Sub Total, Años anteriores</i>	1,570	-	1,500	-	1,500	-
Asignación Pareo Fondos Federales						
Pareo Fondos Federales	167	-	250	-	250	-
<i>Sub Total Pareo Fondos Federales</i>	167	-	250	-	250	-

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS					
	AF 2012-2013	Otros Fondos AF 2012-2013	AF 2013-2014	Otros Fondos AF 2013-2014	AF 2014-2015	Otros Fondos AF 2014-2015
GRAN TOTAL DE GASTOS	400,196	2,843	437,092	3,490	433,124	21,206
BALANCE AL FINALIZAR EL AÑO FISCAL						

Resumen Gran Total de Gastos	AF 2012-2013	Otros Fondos AF2012-2013	AF 2013-2014	Otros Fondos AF 2013-2014	AF 2014-2015	Otros Fondos AF 2014-2015
RC del Presupuesto General	400,196	-	437,092	-	433,124	-
Asignaciones Especiales	-	-	-	-	-	15,640
Fondos Federales	-	2,138	-	2,897	-	1,708
Fondos Especiales Estatales	-	591	-	591	-	340
Otros Ingresos	-	114	-	2	-	3,518
Gran Total	400,196	2,843	437,092	3,490	433,124	21,206



I. Situación Operacional y Fiscal de la Agencia

A. Año Fiscal 2013-2014

1. Exponer un resumen de la situación operacional y programática de su agencia durante el Año Fiscal 2013-2014.

La Junta de Libertad Bajo Palabra (Junta) proyecta finalizar el año fiscal 2013-2014 con un presupuesto balanceado. Se acompaña proyecciones de gastos al 31 de marzo de 2014.

2. Explica la situación fiscal presupuestaria al cierre del año fiscal

La Junta de Libertad Bajo Palabra proyecta finalizar el año fiscal 2013-2014 con un presupuesto balanceado. Se acompañan proyecciones de gastos al 31 de marzo de 2013.

La Junta de Libertad Bajo Palabra ha generado economías en la partida de Nómina y Costos Relacionados. Esto obedece a cuatro (4) empleadas que renunciaron al amparo de la Ley Núm. 3 del 4 de abril de 2013. Además una empleada renunció al 31 de diciembre de 2013 para acogerse al beneficio de la jubilación.

3. Detalle las deudas por pagar y por cobrar (si aplica) al 30 de junio de 2014 y cómo compara con el año fiscal anterior 2012-2013.

Actualmente la Junta tiene las siguientes deudas pendientes de pago:

Deudas	Cantidad
Liquidación balance de vacaciones y enfermedad ex-presidenta de la Junta	\$32,440
Liquidación compensación final Miembro Asociado	\$32,295

La Junta de Libertad Bajo Palabra no tiene deudas pendientes por cobrar. Para el año fiscal 2012-2013 la Junta no tenía deudas por pagar.

4. Exponer los programas especiales, iniciativas y compromisos programáticos encomendados y atendidos por la agencia.

La JLBP fue participante activo de la iniciativa de establecer el *“Protocolo Interagencial Para Proveer Orientación A Víctimas De Violencia Doméstica Y Coordinar Intercambios De Información”*, el cual se firmó en noviembre de 2013. Además se firmó un Acuerdo Colaborativo con la Oficina de la Procuradora de la Mujer para mejorar los servicios que se ofrecen a las víctimas. Se registraron en la Oficina del Contralor todos los contratos de servicios dentro del término requerido por ley, representando esto un 100% en el cumplimiento de dicha gestión. Estas gestiones no conllevan asignaciones presupuestarias para la implementación.

- 5. Detallar los proyectos realizados total o parcialmente con fondos otorgados bajo la Ley de Reinversión y estímulo Económico Federal (Fondos ARRA) y su estatus y compromisos.**

La Junta no realizó ningún proyecto total o parcialmente con Fondos ARRA.

- 6. Explique los ajustes realizados conforme a la aprobación del P. de la C. 1686 (Ley 33-2014) y el R.C. de la C. 486 (Res. Conj. 11-2014).**

Las referidas disposiciones no son de aplicación a la Junta.

II. Análisis del Presupuesto del Año Fiscal 2014-2015

A. Presupuesto Funcional del Fondo General

1. Resolución Conjunta del Presupuesto General

El presupuesto consolidado recomendado para el año fiscal 2014-2015 asciende a \$2,376,000. Los recursos provienen en su totalidad de la Resolución Conjunta del Presupuesto General. El total del presupuesto recomendado refleja una disminución de \$72,000 (2.9%) en comparación con los recursos asignados con relación al año fiscal vigente. El cambio obedece a una baja de \$48,000 en nómina y de \$24,000 en otros gastos de funcionamiento.

La reducción en nómina obedece a políticas adicionales de reducción de gastos para el año fiscal 2014-2015 que incluyen entre otras medidas de disciplina fiscal relacionadas a la nómina de confianza, la eliminación de la liquidación por excesos acumulados de licencia por enfermedad y la estandarización del Bono de Navidad.

2. Asignaciones especiales para Gastos de Funcionamiento

La Junta de Libertad Bajo Palabra no cuenta con asignaciones especiales.

3. Demandas con Sentencias

La agencia no tiene demandas con sentencias.

4. Gastos Ineludibles. Detallar los gastos ineludibles de su agencia para el Año Fiscal 2014-2015.

La Junta de Libertad Bajo Palabra considera como un gasto ineludible el reclutamiento de empleados conforme a la Estipulación del Caso Civil Núm. 75-828, Efraín Montero Torres v. Rafael Hernández Colón. Esto es parte del controvertible Caso Morales Feliciano, cuya determinación está condicionada al cumplimiento con la referida estipulación.

B. Fondos Federales

La Junta de Libertad Bajo Palabra no tiene fondos federales asignados.

C. Fondos Especiales Estatales

La Junta no tiene asignaciones bajo este fondo.

D. Ingresos Propios u Otros Recursos

La Junta de Libertad Bajo Palabra no tiene ingresos propios.

III. Asuntos Generales

A. Nómina – Desglose del costo total de la nómina para los Años Fiscales 2013-14 y 2014-15, presentados por origen de recursos.

Concepto	Presupuestado 2013-2014	Gasto Proyectado Estimado Junio 2014
Sueldos devengados	1,708,395	1,687,276
Aportación Patronal	412,112	437,924
Bono	56,200	58,800
Exceso de Licencias	3,497	0
Total	2,180,204	2,184,000

B. Relación de Puestos Ocupados

Cantidad de puestos ocupados a Marzo de 2013

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	9	0	9
Regulares	42	0	42
<i>Ley 45</i>	39	0	39
<i>Excluidos (no unionados)</i>	3	0	3
Transitorios			
Totales	51	0	51

Cantidad de puestos ocupados a Marzo de 2014

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	10		10
Regulares	36		36
<i>Ley 45</i>	33		33

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
<i>Excluidos (no unionados)</i>	3		3
Transitorios	6		6
Totales	52		52

C. Contratos – Relación de contratos formalizados durante el Año Fiscal 2013-2014.

Nombre	Justificación	Total
Inspira	Programa de Orientación y Ayuda al Empleado	\$ 1,404.00
Instituto Ciencias Forenses	Pruebas de detección de sustancias controladas	\$ 995.00
Document Control	Renta y mantenimiento metro postal	\$ 848.00
RICOH	Arrendamiento fotocopiadoras	\$ 22,080.00
PRIM	Almacenaje de documentos públicos	\$ 18,960.00

D. Detalle la cantidad de empleados que se retiraron por virtud de la Ley 3-2013

La Junta de Libertad Bajo Palabra se vio impactada con la Ley 3-2013 cuando cuatro (4) empleados se retiraron en virtud de la misma. Estos puestos han sido ocupados de forma transitoria ya que los mismos continúan siendo indispensables para el buen funcionamiento de la agencia. Los mismos pertenecen a las áreas operacionales, entiéndase Oficina de Oficiales Examinadores y Secretaría.

ANEJO I: RESUMEN DE GASTOS PROYECTADOS POR PROGRAMAS, AÑOS FISCALES 2013, 2014 Y 2015 - J.L.B.P.

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS					
	AF 2012-2013	Otros Fondos AF 2012-2013	AF 2013-2014	Otros Fondos AF 2013-2014	AF 2014-2015	Otros Fondos AF 2014-2015
Nómina y Costos Relacionados						
Sueldos Puestos Regulares	1,148,904	-	1,063,742	-	1,047,458	-
Sueldos Puestos de Confianza	561,428	-	567,991	-	537,428	-
Sueldos Puestos Transitorios	-	-	74,743	-	102,390	-
Horas Extras	-	-	-	-	-	-
Compensación Extraordinaria Puestos Regulares	-	-	-	-	-	-
Liquidación Exceso Licencia Enfermedad	-	-	3,497	-	-	-
Liquidación Exceso Licencia Vacaciones	-	-	-	-	-	-
Bono de Navidad Empleados Transitorios	-	-	-	-	-	-
FSE	65,935	-	63,705	-	64,599	-
Planes Médicos	66,059	-	69,189	-	83,280	-
Bono de Navidad	59,632	-	56,200	-	58,800	-
Contribución Seguro Social	136,179	-	135,199	-	133,564	-
Aportación al Fondo de Retiro	169,141	-	149,525	-	156,481	-
Contribución por Desempleo	2,699	-	-	-	-	-
<i>Subtotal, Nómina y Costos Relacionados</i>	2,209,977	-	2,183,791	-	2,184,000	-
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos						
Pago Celulares y Beepers	-	-	-	-	-	-
Pago Teléfonos	12,231	-	10,800	-	57,000	-

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS					
	AF 2012-2013	Otros Fondos AF 2012-2013	AF 2013-2014	Otros Fondos AF 2013-2014	AF 2014-2015	Otros Fondos AF 2014-2015
Pago Teléfonos - Larga Distancia	-	-	-	-	-	-
Pago a la Autoridad Acueductos Alcantarillados	1,832	-	-	-	-	-
Pago a la Autoridad de Energía Eléctrica	1,248	-	-	-	4,000	-
Comb. Y Lubric. ASG	7,405	-	4,334	-	7,000	-
Pago a la Autoridad de Edificios Públicos	-	-	-	-	-	-
<i>Sub Total, Facilidades y Pagos por Servicios Públicos</i>	22,716	-	15,134	-	68,000	-
Servicios Comprados						
Franqueo	1,500	-	5,000	-	6,000	-
Servicios de Comunicación N/C	-	-	-	-	-	-
Arrendamiento Otras Edif.	25,304	-	22,725	-	16,000	-
Arrendamiento Equipo de Oficina	22,869	-	22,875	-	-	-
Arrendamiento No Clasificado	-	-	-	-	-	-
Conservación y Reparación Equipo Oficina	-	-	-	-	-	-
Conservación y Reparación Equipo de Auto	25	-	300	-	-	-
Conservación y Reparación Otros Equipos	-	-	-	-	-	-
Seguro de Automóviles	-	-	-	-	-	-
Pago de fianzas de fidelidad	-	-	-	-	29,000	-
Adiestramiento	1,068	-	576	-	2,000	-
Servicios Comprados - No Clasificados	-	-	50	-	-	-
<i>Sub Total, Servicios</i>	50,766	-	51,526	-	53,000	-

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS					
	AF 2012-2013	Otros Fondos AF 2012-2013	AF 2013-2014	Otros Fondos AF 2013-2014	AF 2014-2015	Otros Fondos AF 2014-2015
<i>Comprados</i>						
Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones						
Premios	-	-	-	-	-	-
Seguros por Desempleo	-	-	-	-	-	-
<i>Sub Total, Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones</i>	-	-	-	-	-	-
Gastos de Transportación						
Pasaje de Viaje en P.R.	-	-	-	-	-	-
Gastos de Subsistencia	-	-	-	-	-	-
Pasajes de Viaje fuera de P.R.	-	-	-	-	-	-
Millaje en P.R.	-	-	-	-	-	-
Gastos de Viaje de P.R.	2,635	-	1,544	-	4,000	-
Gastos de Transportación y Entrega	-	-	-	-	-	-
Anticipo Pagadores Especiales	-	-	-	-	-	-
<i>Sub Total, Gastos de Transportación</i>	2,635	-	1,544	-	4,000	-
Servicios Profesionales						
Servicios Legales	-	-	-	-	-	-
Servicios Médicos	-	-	-	-	-	-
Servicios Profesionales y Consultivos	-	-	-	-	-	-
Servicios Profesionales con Retención	-	-	-	-	-	-
<i>Sub Total, Servicios Profesionales</i>	-	-	-	-	-	-
Otros Gastos						

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS					
	AF 2012-2013	Otros Fondos AF 2012-2013	AF 2013-2014	Otros Fondos AF 2013-2014	AF 2014-2015	Otros Fondos AF 2014-2015
Gastos y Representación	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Suscripciones	-	-	-	-	-	-
Servicios Misceláneos	5,494	-	17,468	-	65,000	-
Alquiler de Equipo Computadora	-	-	-	-	-	-
Compra de Equipo	-	-	1,647	-	-	-
<i>Sub Total, Otros Gastos</i>	5,494	-	19,115	-	65,000	-
Materiales y Suministros						
Materiales de Oficina	7,448	-	12,338	-	-	-
Materiales y Efectos Sanitarios y de Casa	1,067	-	3,409	-	-	-
Drogas y Medicinas	-	-	631	-	-	-
Ropa y Materiales de Ropa	-	-	-	-	-	-
Materiales y Efectos de Seguridad	-	-	-	-	-	-
Materiales de Construcción	1,385	-	596	-	-	-
Materiales para Edificio	-	-	-	-	-	-
Piezas Equipos Automotriz	157	-	180	-	-	-
Piezas para Otro Equipo	-	-	-	-	-	-
Materiales, Suministros y Piezas	-	-	-	-	-	-
<i>Sub Total, Materiales y Suministros</i>	10,057	-	17,154	-	-	-
Equipos						
Equipo de Oficina	-	-	47,463	-	-	-
Equipo de Computadora	-	-	522	-	-	-
Licencias de Programas Computadora	-	-	-	-	-	-
Compra de Vehículo de Motor	-	-	-	-	-	-

DESCRIPCION	RESUMEN FONDOS					
	AF 2012-2013	Otros Fondos AF 2012-2013	AF 2013-2014	Otros Fondos AF 2013-2014	AF 2014-2015	Otros Fondos AF 2014-2015
Equipo Comunicación	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
<i>Sub Total, Compra de Equipos</i>	-	-	47,985	-	-	-
Anuncios o Pautas en Medios						
Anuncios y Avisos Públicos	811	-	2,144	-	2,000	-
<i>Sub Total, Anuncios o Pautas en Medios</i>	811	-	2,144	-	2,000	-
Deudas de Años Anteriores						
Deudas de Años Anteriores	1,370		8,216	-	-	-
<i>Sub Total, Deudas de Años Anteriores</i>	1,370		8,216	-	-	-
GRAN TOTAL DE GASTOS	2,303,826	-	2,346,609	-	2,376,000	-
BALANCE AL FINALIZAR EL AÑO FISCAL	2,303,826	-	2,346,609	-	2,376,000	-

Resumen Gran Total de Gastos	AF 2012-2013	Otros Fondos AF2012-2013	AF 2013-2014	Otros Fondos AF 2013-2014	AF 2014-2015	Otros Fondos AF 2014-2015
RC del Presupuesto General	2,303,826	-	2,346,609	-	2,376,000	-
Asignaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Fondos Federales	-	-	-	-	-	-
Fondos Especiales Estatales	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-
Gran Total	2,303,826	-	2,346,609	-	2,376,000	-



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
Departamento de Corrección y
Rehabilitación

Hon. José R. Negrón Fernández
Secretario

28 de mayo de 2014

Hon. José Nadal Power
Senador
Presidente
Comisión de Hacienda

Atención: Sr. José Orta
Director
Comisión de Hacienda
Senado de Puerto Rico

Estimado Senador:

Según solicitado por el Sr. José Orta vía telefónica, adjunto la ponencia del Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR), y las agencias adscritas, sobre el presupuesto recomendado para el año fiscal 2014-2015. Además, le incluyo la ponencia del DCR sobre el P. de la S. 1071, que pretende transformar la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio y la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo en programas del DCR. Finalmente, le acompaño el memorial explicativo que sometimos sobre el presupuesto recomendado ante la Cámara de Representantes. Una vez tengamos listo el memorial conforme a los requerimientos del Senado, lo enviaremos de inmediato.

Agradeceré me confirmen si la vista pública señalada para el sábado 31 de mayo de 2014 será suspendida.

Sin otro particular por el momento, me reitero a sus órdenes.

Cordialmente,


José R. Negrón Fernández

Anejos

P.O. Box 71308, San Juan, PR 00936
Tel. (787)792-7475 Fax. (787)793-2199





ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
Departamento de Corrección y
Rehabilitación

Hon. José R. Negrón Fernández
Secretario

28 de mayo de 2014

Hon. José Nadal Power
Presidente
Comisión de Hacienda
Senado

Ponencia de Presupuesto Recomendado 2014-2015

Estimado Presidente:

Buenos días, señor Presidente, Hon. José Nadal Power, y demás miembros de esta Honorable Comisión de Hacienda del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Comparece ante ustedes el Lcdo. José R. Negrón Fernández, Secretario del Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR), en virtud de la autoridad que me confiere el Plan de Reorganización Núm. 2 del DCR aprobado el 21 de noviembre de 2011.

Esta ponencia recoge, no sólo el presupuesto recomendado para el DCR, sino el recomendado para la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio (OSAJ), la Junta de Libertad Bajo Palabra (JLBP), la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo (CEAT), y la Correctional Health Services Corporation (CHSC), entidad sin fines de lucro que administra el Programa de Salud Correccional (PSC). Conforme al Plan de Reorganización antes mencionado, la Junta de Gobierno de la CEAT está adscrita al DCR. Por su parte, las leyes orgánicas de la JLBP y la OSAJ adscriben esos entes gubernamentales al DCR.

Así, pues, el DCR es el organismo de la Rama Ejecutiva responsable de implantar la política pública relacionada con el sistema correccional y de rehabilitación de adultos y menores. Nuestro mandato constitucional es, dentro de los recursos disponibles, promover y establecer la rehabilitación moral y social de la población confinada del País.



Visualizamos un sistema correccional sensible; en el que los confinados puedan extinguir su deuda con la sociedad en un ambiente que les permita vivir como seres humanos, y en donde se promueva que el confinado modifique su conducta mediante un sistema de privilegios. Por otro lado, es necesario sensibilizar a la comunidad en general para poder lograr que aquel confinado que haya modificado su conducta sea acreedor de verdaderas oportunidades que le permitan reintegrarse efectivamente a la sociedad una vez queda en libertad.

Con esta visión como norte, durante el presente año fiscal encaminamos variadas iniciativas y actividades, entre las cuales están las siguientes:

- Reclutamiento de 20 Técnicos Socio Penales – se inició el proceso para que durante el mes de mayo de 2014 se unan a nuestros esfuerzos 20 Técnicos Socio Penales. Esto nos permitirá atender la necesidad que hay de estos funcionarios y, de esa manera, hacer una mejor distribución de los casos que supervisan en la libre comunidad y en los penales.
- Academias Cadetes Correccionales – en septiembre de 2013 graduamos una Academia de 192 Cadetes Correccionales. El 5 de mayo de 2014 inició una academia de 220 Cadetes Correccionales, que deben estar reportándose a las instituciones a mediados de julio próximo. Esta iniciativa nos ayuda a reforzar el Cuerpo de Oficiales de Custodia, permitiendo, entre otras cosas, la reducción en la acumulación de horas extras y propiciando el cumplimiento con varias de las estipulaciones del caso Morales Feliciano.
- Acuerdo Colaborativo con el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (“DTRH”) – Firmamos un Acuerdo Colaborativo con el DTRH para aumentar las posibilidades de que los confinados, al quedar en libertad, puedan conseguir un empleo. Los esfuerzos van dirigidos a, entre otros aspectos, identificar obstáculos legales o administrativos que al presente impiden que los confinados se puedan emplear una vez son liberados. Además, el DTRH estará ofreciendo talleres de adiestramiento sobre cómo auto-emplearse, entre otros temas.
- Acuerdo Colaborativo con el Departamento de la Familia (“DF”) – este acuerdo facilita el ofrecimiento de servicios en un Espacio de Vida inaugurado por la Primera Dama en la Escuela Industrial para Mujeres de Vega Alta, y en

otro Espacio de Vida ubicado en Hogar Intermedio para Mujeres, en donde las confinadas reciben la visita de sus hijos o hijas menores de edad. El acuerdo nos ayuda a propiciar un ambiente más saludable para una adecuada relación materno-filial. El DCR recibe en calidad de préstamo o donación equipo y materiales educativos para el área donde se lleva a cabo la relación entre la confinada y sus hijos o hijas.

- Acuerdo Colaborativo con la Administración para el Sustento de Menores ("ASUME") – se estableció un acuerdo formal para intercambiar información de la población confinada que tenga obligación de sustento de menores.
- Acuerdo Colaborativo con el Departamento de Educación – permite ampliar los servicios educativos en la Escuela Industrial para Mujeres de Vega Alta y en el Hogar Intermedio para Mujeres, a través de la asignación de recursos humanos, materiales y equipo.
- Donación de Libros en Vega Alta – la Comisión de la Mujer de la Cámara de Representantes que preside la Hon. Brenda López de Arrarás donó un número sustancial de libros a la biblioteca de la Escuela Industrial para Mujeres de Vega Alta. El número de libros donados fue de tal magnitud que estamos ampliando el espacio de la biblioteca.
- Área de Recreación – el Presidente de la Cámara de Representantes, Hon. Jaime Perelló Borrás, en coordinación con la Comisión de la Mujer de la Cámara y su Presidenta, Hon. Brenda López de Arrarás, donó un área de juegos y recreación para la Escuela Industrial para Mujeres de Vega Alta, lo que permite ofrecer un ambiente adecuado para que las confinadas reciban la visita de sus hijos o hijas menores de edad. En el día de ayer firmé la Orden Administrativa que regula y viabiliza el uso de esta área de juegos y recreación que lleva por nombre *Parque del Niño Sandra Zaiter*.
- Graduación de Confinadas Hogar Intermedio – en coordinación con el DF ofrecimos los Talleres de Desarrollo Socioemocional a las confinadas que son madres del Hogar Intermedio para Mujeres. Estos talleres van dirigidos a desarrollar las destrezas adecuadas para el cuidado apropiado de niños y niñas. Un primer grupo ya se graduó y en abril de este año un segundo grupo inició los talleres.

- Orientación Prevención de Incendio – el Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico ofreció una charla de Prevención de Incendio y Calidad de Vida en el Hogar Intermedio para Mujeres, dirigido a concientizar sobre los principios básicos del uso y manejo de extintores y la instalación correcta de los asientos protectores para niños. Cabe destacar que, como parte del tratamiento ofrecido en este Hogar, se le permite a las confinadas vivir allí con sus hijos o hijas menores de 3 años de edad.
- Asistencia de Juveniles y adultos a actividades de Bellas Artes – mediante un acuerdo con la Corporación de Artes Musicales confinados adultos y juveniles asisten con regularidad a los conciertos ofrecidos por la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico en el Centro de Bellas Artes. De esta forma, exponemos a esta población a la música y la experiencia de asistir a salas de teatro.
- Torneo de Baloncesto – por vez primera se realizó un torneo de Baloncesto a nivel de todo Puerto Rico, que incluyó 14 equipos con la participación de 168 confinados. Los juegos de eliminatoria se realizaron en las instituciones penales. Ahora bien, las semifinales y finales se llevaron a cabo en el Coliseo Roberto Clemente, actividad en la que los uniformes de los equipos fueron donados por cuatro equipos del Baloncesto Superior Nacional: Cangrejeros de Santurce, Leones de Ponce, Capitanes de Arecibo y Brujos de Guayama. El equipo representativo del Campamento Sabana Hoyos en Arecibo se proclamó campeón. Próximamente iniciaremos un torneo de softball y luego de atletismo.
- Deporte – en coordinación con el Departamento de Recreación y Deportes (“DRD”) hemos capacitado 48 líderes recreativos que brindan servicio en las instituciones; 30 líderes recreativos en la disciplina de arbitraje de béisbol; y 10 líderes recreativos en la disciplina de arbitraje de baloncesto.
- Belleza que Rehabilita – en octubre de 2013 se llevó a cabo el desfile de modas *Belleza que Rehabilita*, en el que 16 confinadas tuvieron la oportunidad de modelar vestidos de diferentes diseñadores del País. La actividad se llevó a cabo en celebración de la Semana de la Rehabilitación y la Semana de la Moda. Sirvió para resaltar la imagen de superación de muchas de estas confinadas y se complementó con talleres de autoestima y nutrición.

- A finales de abril de 2014 el nuevo Centro Médico Correccional recibió el primer paciente. Este hospital está ubicado en el Complejo Correccional de Bayamón y se construyó a un costo de \$65 millones. Este Centro Médico nos permitirá ofrecer mejor acceso de los confinados a servicios médicos especializados.
- Creación de la primera Cooperativa de Confinadas – en abril de 2014 se constituyó la Cooperativa Taínas, primera cooperativa de confinadas en Puerto Rico, el Caribe y Centro América. Con esta iniciativa ampliamos las oportunidades de empleo a esta población, así como las ayudamos a desarrollar destrezas de auto empleo.
- Taller de Cuentos – hace una semana culminó el primer Taller de Cuentos cuando premiamos a los primeros tres lugares. En coordinación con el Comité de Amigos y Familiares de Confinados se llevó a cabo este Taller, en el que 32 confinados de varias instituciones escribieron cuentos que luego fueron evaluados por un panel de jueces. Los cuentos con las tres puntuaciones más altas fueron premiados.
- Actividad Cultural – en coordinación con el Presidente del Senado, Hon. Eduardo Bhatia Gautier, 15 confinadas fueron recibidas en el Museo Las Américas en Ballajá en el Viejo San Juan por el diseñador Español Manuel Fernández, donde recibieron del propio diseñador una orientación audiovisual sobre el arte y la moda y cómo aplicar los conceptos gráficos al diario vestir. Además, con la supervisión y dirección del diseñador, desarrollaron sus propios diseños.

Todas estas actividades o iniciativas que iniciaron o quedaron establecidas durante este año fiscal responden a nuestra visión y compromiso de propiciar la rehabilitación de la población confinada brindándole oportunidades que le permitan desarrollar destrezas de sana convivencia social, control de emociones; donde los exponemos a actividades deportivas, culturales y de bellas artes, y en las que puedan desarrollar habilidades empresariales y de auto empleo. Con muchas de estas actividades se reconoce el esfuerzo de superación de estos confinados, conforme a la visión de modificación de conducta reconociendo la conducta positiva observada. Más aun, estas actividades culturales, educativas, deportivas y de

literatura le permiten al confinado mantenerse ocupado y centrado en su proceso de rehabilitación.

Durante el año fiscal 2013-2014 encaminamos un proceso agresivo de reducción de gastos operacionales en el DCR, lo que nos permite anunciarle a esta Honorable Comisión que terminaremos este año fiscal con un presupuesto balanceado. Tomando en consideración que durante este año fiscal tuvimos que transferir del presupuesto del DCR a la CHSC \$9 millones y que nuestro presupuesto, al igual que el del resto de los Departamentos y Agencias, se redujo en 2%, entendemos que el poder anunciar que el DCR terminará presupuestariamente balanceado al 30 de junio de 2014 es un gran logro.

El proceso agresivo de reducción de gastos operacionales incluyó las siguientes medidas, entre otras:

- Efectivo el 1 de marzo de 2014 los Sargentos y Oficiales de Servicios Juveniles III dejaron de acumular horas extras. Estos funcionarios ejercen funciones de supervisión y no son parte de la unidad apropiada, pero por años estuvieron acumulando horas extras. Para este año fiscal la reducción en gastos operacionales fue de \$676,500.00, por lo que para el próximo año fiscal será de \$2,029,500.00.
- Efectivo el 1 de marzo de 2014 los Cadetes Correccionales, Sargentos y Tenientes ubicados a trabajar en el Complejo Correccional de Bayamón dejaron de recibir un diferencial de \$180.00 establecido en el Convenio Colectivo para los Oficiales Correccionales. Ninguno de estos empleados son parte de la unidad apropiada. Para este año fiscal la reducción en gastos operacionales fue de \$174,000.00, por lo que para el próximo año fiscal será de \$522,000.00.
- Dada la limitada matrícula en el sistema de instituciones juveniles, efectivo el 31 de marzo de 2014 se cerró el Centro de Tratamiento Social de Guayama. Los juveniles fueron reubicados en otros Centros de Tratamiento Social del sistema de instituciones juveniles. Todos los empleados fueron reubicados conforme a los criterios de antigüedad en otras operaciones del sistema. Para este año fiscal la reducción en gastos operacionales relacionados a este cierre fue de \$145,000.00, por lo que para el próximo año fiscal será de \$580,000.00.

- Estamos reorganizando las oficinas centrales para desocupar varios pisos y provocar un ahorro sustancial en el pago de renta. Específicamente, la OSAJ y la CEAT, entidades que tenían sus oficinas centrales en el mismo edificio del DCR, movieron sus oficinas a edificios en Guaynabo que son propiedad del DCR y en donde no se paga renta. A su vez, la unidad social del DCR de San Juan fue reubicada en las oficinas de comunidad de Bayamón y Carolina. Estos movimientos nos permitirán desalojar espacio suficiente en el edificio central del DCR y provocar ahorros para el próximo año fiscal de no menos de \$700,000.00.
- En noviembre de 2013 realizamos una auditoría de la nómina del DCR, consistente en correr una nómina en vivo o sin depósito directo. Es decir, se entregaron la totalidad de los cheques de nómina a la mano a cada empleado. Esa auditoría nos permitió identificar salarios que se estaban pagando a personas que ya no son empleados del DCR, así como diferenciales que se estaban pagando aun cuando las circunstancias que lo justificaban habían desaparecido. El ahorro para este año fiscal fue de \$1,046,726.00 de enero a junio de 2014, lo que equivale a una reducción en gastos operacionales para el próximo año fiscal de \$2,093,452.00.
- Estas iniciativas provocarán una reducción en los gastos operacionales del DCR para el próximo año fiscal de \$5,924,952.00.

Al 30 de abril de 2014 el DCR tenía bajo su jurisdicción un total de 24,149 personas, distribuidos de la siguiente manera:

- Comunidad (LAP y LBP) - 10,251
- Sentenciados - 10,650
- Sumariados - 1,959
- Menores Transgresores - 454
- Desvío y Comunitario (CREA y hogares cristianos) - 835
- Total - 24,149

En abril de 2013 el DCR tenía 22,897 personas bajo su jurisdicción, para un aumento de 1,252 personas. En cuanto a las personas sentenciadas, si comparamos la población actual con abril de 2013, el desglose es el siguiente:

CUSTODIA	ABRIL DE 2013	ABRIL DE 2014
Mínima	3,484 (34.90%)	3,701 (34.75%)
Mediana	3,661 (36.67%)	3,613 (33.92%)
Máxima	2,091 (20.94%)	2,617 (24.57%)
Sin clasificar	474 (4.75%)	449 (4.22%)
Pensión Alimentaria	274(2.74%)	270 (2.54%)
Total	9,984 (100%)	10,650 (100%)

Para atender esta población, el DCR cuenta al momento con un total de 7,631 empleados:

- 5,768 Oficiales de Custodia y Oficiales de Servicios Juveniles;
- 570 Técnicos Socio Penales;
- 98 Trabajadores Sociales; y,
- 1195 personal administrativo y de apoyo.

Para este momento el año pasado el DCR tenía un total de 8,393 empleados. La reducción fue de 592 empleados en el área de seguridad, 12 Técnicos Socio Penales, 1 Trabajador Social, y 157 administrativos y de apoyo.

El presupuesto recomendado para el Año Fiscal 2014-2015 para el DCR y sus agencias adscritas asciende a \$537,747,000.00. De estos:

- \$515,291,000.00 provienen de la Resolución Conjunta del Presupuesto General;
- \$15,890,000.00 de Asignaciones Especiales;
- \$340,000.00 de Fondos Especiales Estatales;
- \$1,708,000.00 de Fondos Federales;
- \$3,518,000.00 de Otros Ingresos;
- \$1,000,000.00 de Ingresos Propios.

La distribución por agencia es la siguiente:

- DCR - \$454,330,000.00
- PSC - \$72,934,000.00
- OSAJ - \$7,107,000.00
- CEAT - \$1,000,000.00 (ingresos propios)
- JLBP - \$2,376,000.00

El total consolidado del presupuesto recomendado refleja un aumento de \$16,656,000.00 en comparación con el presupuesto consolidado que fue asignado para el presente año fiscal. Ahora bien, de estos la suma de \$15,640,000.00 son para sufragar los costos de operación de la CHSC.

En cuanto a la CHSC, cabe destacar que hasta octubre de 2013 los costos operacionales de esta entidad sin fines de lucro se sufragaban del pote de multas que el Gobierno de Puerto Rico había pagado por el caso Morales Feliciano. Ahora bien, las multas consignadas se agotaron y el Tribunal Federal ordenó que de noviembre de 2013 en adelante el Gobierno de Puerto Rico asumiera los mismos. De ahí es que surge la suma de \$9 millones que durante este año fiscal el DCR transfirió de su presupuesto a la CHSC, según mencioné anteriormente. Los gastos operacionales de la CHSC para el próximo año fiscal se proyectan en \$15,640,000.00.

Además, hay un aumento para cubrir los estimados de utilidades del DCR de \$1,016,000.00. Por otro lado, se está recomendando una partida de \$3,500,000.00 para la compra de uniformes, radios, chalecos y vehículos de motor. Específicamente, adquiriremos uniformes y chalecos para la oficialidad, compraremos 25 vanes para transportar confinados y actualizaremos los radios portátiles de comunicación que utilizan los Oficiales Correccionales. También se contempla una academia de 200 Cadetes Correccionales a iniciar en noviembre de 2014, con un impacto mensual de \$365,000.00, lo que equivale a un impacto para el próximo año fiscal de \$2,920,000.00.

Así, pues, si a la suma de \$454,330,000.00 recomendada para el DCR le restamos la partida que se utilizará para los gastos de la CHSC (\$15,640,000.00), el aumento proyectado en utilidades (\$1,016,000.00), la partida para la compra de equipo (\$3,500,000.00) y la suma con la que se sufragará la academia de 200 Cadetes Correccionales (\$2,290,000.00), podemos concluir que el presupuesto recomendado

para los gastos operacionales del DCR es de \$432,900,000.00, que equivale a una reducción de \$5,927,000.00 en comparación con el presupuesto vigente.

Ahora bien, según mencionamos anteriormente, las medidas de ahorros que implementamos durante este año fiscal provocarán una reducción en los gastos operacionales del DCR para el próximo año fiscal de \$5,924,952.00. Por tanto, expresamos que el presupuesto recomendado es suficiente para atender las necesidades del DCR y los servicios que ofrece.

El presupuesto consolidado recomendado por concepto es el siguiente:

- Nómina y costos relacionados - \$340,543,000.00 que se utilizarán para cubrir el gasto de nómina de empleados del DCR y las agencias adscritas. Se contempla el reclutamiento de 200 Cadetes Correccionales en una Academia proyectada a iniciar en noviembre de 2014. En comparación con el presupuesto vigente, esta partida se reduce por la suma de \$7,585,000.00, pues se toma en consideración la estandarización del Bono de Navidad, la eliminación de la liquidación por exceso de licencia de enfermedad y las medidas de disciplina fiscal relacionadas a la nómina de confianza.
- Facilidades y pagos por servicios públicos - \$72,942,000.00 que nos permitirá cubrir los estimados del pago a la AEE y a la AAA, gastos de teléfonos, combustible, seguros y renta de la Autoridad de Edificios Públicos. En comparación con el presupuesto vigente, esta partida refleja un aumento de \$1,055,000.00 que se utilizará para cubrir el aumento en el estimado de consumo a la AAA.
- Servicios Comprados - \$61,196,000.00 que se utilizarán para sufragar los gastos por servicios prestados a través del contrato de alimentos para los confinados, arrendamientos de facilidades a entidades privadas, recogido de desperdicios sólidos, mantenimiento de equipo automotriz, plantas de tratamiento de aguas negras y agua potable y pagos de programas de desvío. En el programa de Salud Correccional de esta partida se cubre el pago de los profesionales de la salud y los laboratorios. En comparación con el presupuesto vigente, esta partida refleja una reducción de \$5,727,000.00, tomando en consideración la consolidación de oficinas en estructuras en las

que no pagamos renta, el cierre de instituciones y reubicación de programas, y una supervisión agresiva del contrato de alimentos para los confinados.

- Gastos de transportación - \$2,404,000.00 que serán utilizados para cubrir los gastos de dieta y millaje incurridos por los empleados y para el pago de auto expreso de la flota vehicular del DCR y las agencias adscritas. En comparación con el presupuesto vigente, esta partida refleja un aumento de \$753,000.00. Aun así, continuaremos monitoreando de cerca el uso de la flota vehicular y el cobro de dieta y millaje por parte de los empleados.
- Servicios profesionales y consultivos - \$5,842,000.00 que se utilizará para cubrir los gastos por contratos de servicios de salud, servicios médicos por referido y de otro personal especializado. En comparación con el presupuesto vigente, esta partida refleja una reducción de \$139,000.00.
- Otros gastos operacionales - \$2,275,000.00 que serán utilizados para el pago de compensación a confinados por trabajos en las distintas brigadas internas y externas, servicios médicos en hospitales y salas de emergencia externas, y la compra de equipo no capitalizable (equipos con un costo menor de \$500.00). En comparación con el presupuesto vigente, esta partida refleja un aumento de \$578,000.00, que nos permitirá aumentar la oferta de empleo a los confinados.
- Materiales y suministros - \$27,462,000.00 que se utilizarán para la compra de artículos de primera necesidad para los confinados, efectos personales, ropa de casa, uniformes, medicinas a los jóvenes transgresores, mattress, materiales de limpieza, recreación, oficina, piezas para vehículos, compra de combustible, entre otros artículos. En comparación con el presupuesto vigente, esta partida refleja un aumento de \$6,037,000.00 que nos permitirá atender las necesidades de la población confinada.
- Compra de equipo - \$5,363,000.00 que será utilizada para la compra de equipo de oficina, área educativa, acondicionadores de aire y otro tipo de equipo con un valor mayor de \$500.00, incluyendo los que se adquirirán con fondos federales. Esta partida incluye la asignación de \$3,500,000.00 que el DCR recibirá del Fondo de Amnistía. En comparación con el presupuesto vigente, esta partida refleja un aumento de \$4,691,000.00, que nos permitirá

comenzar a renovar la flota vehicular, comprar uniformes, chalecos antibalas y anti-fisgas a los Oficiales de Custodia que hace más de tres años no los reciben, y cumplir con las exigencias de la Federal Communications Commission con la compra de radios portátiles.

- Anuncios y pautas de medios - \$2,000.00 que serán usados para pago de anuncios y avisos públicos requeridos para cumplir con la Ley, tal como avisos de subasta pública. En comparación con el presupuesto vigente, esta partida refleja una reducción de \$29,000.00. Esta reducción se contempla en el presupuesto de CEAT.
- Asignaciones englobadas - \$16,231,000.00 que serán usados para los gastos de operación de la CHSC, para el pago de supervisión electrónica y el acuerdo con el Departamento de Salud sobre la Comisión de la Prevención del Suicidio. En comparación con el presupuesto vigente, esta partida refleja un aumento de \$15,480,000.00, pues incluye la partida de \$15,640,000.00 que será utilizada para los gastos operacionales de CHSC según requerido por el Tribunal Federal en el caso Morales Feliciano.
- Asignación pareo de fondos federales – al igual que en el presupuesto vigente esta partida tiene la suma de \$250,000.00.
- Asignación de pago de deudas de años anteriores – \$3,237,000.000 que será usada para cubrir lo adeudado a hospitales por el Programa de Salud Correccional, Sentencias finales y firmes que no han sido pagadas, así como pago del tiempo compensatorio acumulado y parte de las deudas por desempleo que están al descubierto. En comparación con el presupuesto vigente, esta partida refleja un aumento de \$1,562,000.00.

Continuaremos durante el próximo año fiscal evaluando todas las áreas del DCR y sus agencias adscritas para identificar aquellas que puedan reestructurarse en operaciones más costo efectivas. Visualizamos el uso de energía renovable como una de esas áreas en las que el DCR puede provocar ahorros considerables en los gastos de operación.

A su vez, estamos en las etapas finales para formalizar un acuerdo con la Federación Internacional de Canotaje y la Federación Puertorriqueña de Canotaje para

establecer en Puerto Rico un taller para fabricar canoas y embarcaciones de remo o Kayaks. Este acuerdo incluirá a la Compañía Nelo, entidad líder en la fabricación de Kayaks. Esta iniciativa nos permitirá brindar una nueva oportunidad de empleo a los confinados, allegar fondos adicionales al sistema correccional, y posicionar a Puerto Rico como lugar de manufactura y venta de este tipo de embarcación en nuestra región.

Así, le expreso a esta Honorable Comisión que el presupuesto recomendado es suficiente para atender las necesidades de la población confinada a la que servimos.

Estamos en la mejor disposición de aclarar cualquier duda y contestar las preguntas que tengan a bien formular.

Cordialmente,

José R. Negrón Fernández





ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
P U E R T O R I C O
Departamento de Corrección y
Rehabilitación

Hon. José R. Negrón Fernández
Secretario

12 de mayo de 2014

Hon. Ángel Rosa Rodríguez
Senador
Presidente Comisión de Gobierno,
Eficiencia Gubernamental e
Innovación Económica
Senado de Puerto Rico
El Capitolio

**Ponencia del Secretario del Departamento del Corrección y
Rehabilitación sobre el P. del S. 1071**

Buenos días señor Presidente de la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica del Senado de Puerto Rico, Hon. Ángel Rosa Rodríguez, y demás miembros de la Comisión. Comparece ante ustedes el Lcdo. José R. Negrón Fernández, Secretario del Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR), en virtud de la autoridad que me confiere el Plan de Reorganización Núm. 2 del DCR aprobado el 21 de noviembre de 2011.

El P. del S. 1071 pretende transformar la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio (OSAJ) y la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo (CEAT) como Programas del DCR. Se busca reducir la duplicidad en las funciones administrativas de distintas agencias y corporaciones públicas que proveen servicios a la misma población confinada o en espera de juicio.

El DCR es el organismo de la Rama Ejecutiva responsable de implantar la política pública relacionada con el sistema correccional. Su mandato constitucional es, dentro de los recursos disponibles, promover y establecer la rehabilitación moral y social de la población confinada del País. A estos efectos, el DCR ofrece servicios de custodia y rehabilitación a los ciudadanos adultos y menores que son ingresados a



una institución correccional o juvenil en calidad de sumariados, al no prestar fianza, o a cumplir un término en prisión.

El DCR no solo brinda servicios a personas encarceladas, sino que también supervisa en la libre comunidad a aquellos sentenciados que están disfrutando de algún programa de libre comunidad, tal como libertad bajo palabra, libertad a prueba, desvío o pase extendido. El DCR también presenta ante los Tribunales informes pre-sentencia y atiende en las oficinas de comunidad a aquellos que se les ha otorgado el privilegio de cumplir su sentencia en algún programa de libre comunidad. Además, el DCR supervisa el cumplimiento de los participantes de programas de libre comunidad con las condiciones impuestas.

La Ley Orgánica de la OSAJ, Ley Núm. 177 de 12 de agosto de 1995, según enmendada, estatuto que será derogado de aprobarse el P. del S. 1071, le impone a la OSAJ suministrar información a los Tribunales al momento de fijar o modificar fianza; velar por la seguridad pública; investigar y evaluar a todo imputado de ciertos delitos y emitir recomendaciones a los Tribunales; y, supervisar las condiciones que los Tribunales impongan al conceder una libertad provisional a un ciudadano en espera de juicio.

Se colige, pues, que el DCR y la OSAJ preparan informes para los Tribunales previa investigación y evaluación de cada caso, y supervisan el cumplimiento de condiciones impuestas a ciudadanos que se están beneficiando de un programa de libertad condicionada en la libre comunidad. Ambas entidades gubernamentales proveen servicios similares, la OSAJ a ciudadanos en espera de juicio y el DCR a sumariados y sentenciados.

Por su parte, la Ley Orgánica de la CEAT, Ley Núm. 14 de 6 de agosto de 1991, según enmendada, estatuto que será derogado de ser aprobado el P. del S. 1071, dispone que el propósito primordial de esta corporación pública es ampliar las oportunidades de empleo y reeducación de la clientela del sistema correccional, menores transgresores o ex-convictos.

Prácticamente la totalidad de los talleres operados por la CEAT, en los que laboran confinados, están ubicados dentro de las instituciones penales o complejos correccionales. Esta corporación pública opera con Oficiales de Custodia del DCR. Más aún, en innumerables ocasiones el DCR ha tenido que hacerle transferencias presupuestarias o pagar por los instructores que dirigen y supervisan los talleres de

trabajo. Es decir, la operación de la CEAT no solo se circunscribe a brindar servicios a la población bajo custodia del DCR, sino que, en términos de presupuesto y recursos humanos, depende del DCR.

Conforme a lo que hemos expuesto, entendemos que para el DCR es muy fácil adoptar las responsabilidades y deberes que hoy ejercen la OSAJ y la CEAT. Más aún, no se justifica mantener estas agencias y corporaciones públicas separadas e independientes una de la otra, cada una con su oficina de recursos humanos, finanzas, nómina, abogados, y ayudantes. Al DCR absorber la OSAJ y la CEAT, el área de servicios de cada una se convertirá en un programa del DCR y los servicios se seguirán brindando. En cuanto al personal administrativo de OSAJ y CEAT, pasarán a las divisiones correspondientes del DCR, por ejemplo, el personal de recursos humanos de OSAJ pasará a la oficina de recursos humanos del DCR, el personal de finanzas y nómina a la oficina de administración del DCR, y así sucesivamente. Esto redundará en que con los empleados administrativos de OSAJ y CEAT, el DCR cubrirá puestos que estaban vacantes y que son necesarios sin tener que reclutar nuevo personal. Así logramos maximizar recursos y eliminar duplicidad en funciones administrativas.

Hacemos las siguientes sugerencias sobre el lenguaje del P. de la C. 1901:

- En la página 9, línea 19, donde dice “El Programa tendrá las siguientes funciones y deberes:”, proponemos que diga “El Departamento tendrá las siguientes funciones y deberes en relación al Programa de Servicios con Antelación al Juicio:”.
- En la página 9, líneas 13-14, donde dice “Además, el Secretario deberá designar personal en cada una de las regiones judiciales de la jurisdicción de Puerto Rico para llevar a cabo las funciones y deberes descritos en este”, proponemos que diga “Además, el Secretario deberá asegurarse que el Programa brinda sus servicios en cada una de las regiones judiciales de la jurisdicción de Puerto Rico en consecución de sus funciones y deberes descritos en este”.
- En la página 11, líneas 20-21, que recoge el inciso (h) del propuesto artículo 25, el mismo es similar al inciso (f) que aparece en las líneas 9-10 de esa misma página 11, por lo que sugiero eliminarlo.

- En la página 12, líneas 4-5, donde dice “responderá directamente al director del área de presupuesto y finanzas del Departamento, quien a su vez responderá al Secretario o su representante”, proponemos que diga “responderá directamente al Secretario Auxiliar en Administración y Gerencia del Departamento, funcionario que responde al Secretario o su representante”.
- En la página 17, líneas 12-13, donde dice “el término de su vigencia y hasta donde sus recursos lo permitan, el Programa tendrá las siguientes facultades y los siguientes deberes:”, proponemos que diga “el término de su vigencia y hasta donde sus recursos lo permitan, el Departamento tendrá las siguientes facultades y los siguientes deberes en relación al PEAT:”.

Con estas sugerencias, apoyamos el P. del S. 1071.

Estamos en la mejor disposición de aclarar cualquier duda y contestar las preguntas que tengan a bien formular.

Cordialmente,


José R. Negrón Fernández



COMISIÓN DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
JOSÉ R. NADAL POWER
PRESIDENTE

6 de mayo de 2014

Lcdo. José R. Negron Fernández
Secretario

Departamento de Corrección y Rehabilitación
Rio Piedras, PR

A LA MANO

Honorable Secretario:

Reciba un cordial saludo de la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Como parte de nuestro deber ministerial tenemos la encomienda de evaluar y analizar el **Presupuesto Recomendado** por el Honorable Gobernador Alejandro García Padilla a la Asamblea Legislativa.

Con la facultad que nos otorga el Código Político de Puerto Rico en la Sección 151 y la Sección 154 en su inciso (a) de Citaciones, le estamos citando a que comparezca ante la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

VISTA PÚBLICA

DÍA:	31 de mayo de 2014
HORA:	10:00 A.M.
LUGAR:	Salón de Audiencias Leopoldo Figueroa

El documento que acompañará su comparecencia deberá ser entregado a la Comisión en original y veinte (20) copias con por lo menos veinticuatro (24) horas de antelación a la Vista Pública. Asimismo, deberán remitir una copia digital por correo electrónico, preferiblemente en formato Word, a las siguientes direcciones: jorta@senado.pr.gov, lvazquez@senado.pr.gov y rtorres@senado.pr.gov.

Debido a la limitada agenda de la Comisión le solicitamos que sus ponencias orales **no excedan de quince (15) minutos** a presentarse mediante un Resumen Ejecutivo. No obstante, deberá acompañar con el Resumen Ejecutivo todos los anejos y documentos que sustenten el mismo, incluyendo el Requerimiento de Información previamente enviado a su agencia. De igual manera, le informamos que deberá estar preparado para contestar interrogantes sobre *fondos federales* como parte de la evaluación de su presupuesto operacional.

SENADO

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

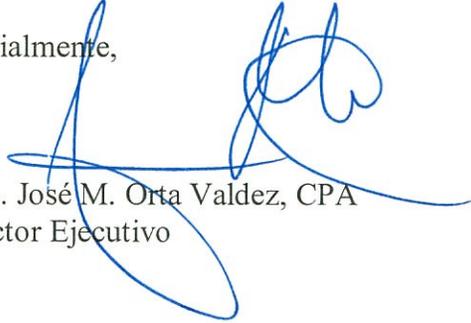
Lcdo. José R. Negron Fernández

6 de mayo de 2014

Página 2

De tener alguna duda o pregunta, puede comunicarse con el Lcdo. José M. Orta Valdez, Director Ejecutivo de la Comisión al teléfono, (787) 725-9785.

Cordialmente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Lcdo. José M. Orta Valdez, CPA
Director Ejecutivo